



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE  
MÉXICO  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN HISTORIA**

**T E S I S**

**“Nosotros vivimos ya unidos”. Identidad y transformación de  
los poblados de hacienda San Nicolás Peralta y Santa Catarina  
(1869-1975)**

Que para obtener el título de:  
**Licenciado en Historia**

Presenta:  
**Alexis Moreno Pérez**

Asesor:  
**Dr. Gerardo González Reyes**

Co-asesora:  
**Mtra. Magdalena Pacheco Régules**

**Toluca, Estado de México, 2020.**

## Índice

Introducción.....	8
<b>Capítulo 1: Desarrollo histórico de las haciendas de Santa Catarina y San Nicolás Peralta.....</b>	<b>35</b>
<b>1.1 Chiconohuapan: La laguna donde desembocan los nueve ríos.....</b>	<b>37</b>
1.1.1 Las conquistas del <i>Zanbatha</i> .....	40
<b>1.2 De encomenderos, mayorazgos y haciendas: los actores sociales novohispanos en la región del Chiconohuapan.....</b>	<b>42</b>
1.2.1 La encomienda de Hernán Cortés.....	42
1.2.2 El mayorazgo de los Villanueva .....	44
<b>1.3 Los carmelitas descalzos en la zona lacustre del Chiconohuapan ...</b>	<b>47</b>
1.3.1 Los carmelitas descalzos y la fundación de las haciendas de San Nicolás Peralta y Santa Catarina .....	48
<b>1.4 Abandono y reactivación. Las haciendas a inicios del siglo XIX .....</b>	<b>52</b>
1.4.1 La llegada de “nuestro padre”. Gregorio de Mier y Terán.....	56
1.4.2 El cambio de administración de las haciendas .....	59
<b>1.5 “Queremos que se formen nuestros pueblos”. Argumentos esgrimidos .....</b>	<b>60</b>
1.5.1 La petición de separación de las haciendas .....	62
<b>1.6 La llegada de la “modernidad”. Vida cotidiana y festiva en Santa Catarina y San Nicolás Peralta .....</b>	<b>64</b>
1.6.1 Viene y va a la capital. La llegada del ferrocarril .....	65
1.6.2 Las celebraciones de los campesinos.....	67

1.6.3	¿Y para los de alcornia? Corridas de toros, viajes y recorridos por las fincas	69
	Reflexiones del capítulo .....	72
	<b>Capítulo 2: Santa Catarina y San Nicolás Peralta manifiestan su identidad..</b>	<b>73</b>
2.1	La “Revolución Mexicana” y el reparto agrario.....	74
2.1.1	El reparto agrario.....	78
2.2	La desintegración de las haciendas .....	79
2.2.1	La formación del pueblo de San Nicolás Peralta .....	80
2.2.2	De poblado de hacienda a la localidad de Santa Catarina .....	85
2.3	Los habitantes ante los “otros” .....	93
2.3.1	Los de la comunidad y los del pueblo .....	95
2.4	La transformación de la identidad colectiva.....	97
2.4.1	Nuevos campos ocupacionales .....	98
2.4.2	Actividades recreativas.....	102
2.4.3	Migraciones.....	103
2.4.4	Los nuevos “otros” .....	105
2.4.5	Festividades .....	106
2.5	A finales de siglo ¿el surgimiento de una nueva identidad colectiva o la reconfiguración de valores colectivos?.....	108
2.5.1	Las fiestas .....	108
2.5.1.1	Religiosas .....	109
2.5.1.2	Civiles.....	112
	Reflexiones del capítulo .....	114
	Reflexiones finales.....	115
	Referencias .....	122
	Anexos .....	129

## Introducción

La conformación de los pueblos y las comunidades a lo largo de tiempo es una temática que ha interesado a los investigadores de las ciencias sociales. Los historiadores se han ocupado de este problema, pero, los enfoques aún son insuficientes para conocer del todo cómo se conformaron los pueblos y comunidades que existen en la actualidad. Las investigaciones realizadas se han interesado principalmente en las luchas por la posesión de la tierra que han sostenido los pueblos de tradición indígena, dejando un poco olvidados a aquellos que no son de esa tradición; la formación y transformaciones de su identidad se ha estudiado en menor medida.

Las poblaciones formadas en torno de una hacienda son el ejemplo claro de lo anterior. Bernardo García Martínez (1991) en su artículo: “Los poblados de hacienda en la historia rural”, evidenció que la mayoría de las haciendas tuvieron un núcleo poblacional, en algunos casos grande e importante, el cual a diferencia de la finca logró mantenerse y formar algunos de los pueblos y comunidades actuales. A partir de la publicación de García Martínez los estudios que buscan esclarecer lo ocurrido a estos poblados de hacienda han aumentado, sin embargo, aún no son suficientes las investigaciones que dan cuenta de la manera cómo se formaron estos núcleos. A la par de este problema el área en la que las fincas se desarrollaron deja ver un vacío donde el espacio rural en México no ha sido caracterizado del todo.

Las poblaciones de Santa Catarina y San Nicolás Peralta, ubicadas en el actual municipio de Lerma, fueron parte de haciendas. Se tiene registro mediante el reconocimiento de las construcciones (capillas y casa de los dueños) sobre el lapso en el que pudieron ser construidas, mediados del siglo XVII, (Báez Macías, 1979). También son mencionadas en documentos que datan del siglo XIX (cartas de viajeros y compendios de propiedades) como grandes haciendas agrícolas y en menor medida ganaderas (Romero Quiroz, 1979: 135).

En una nota publicada en el periódico *La voz de México* fechado el 13 de diciembre de 1869 aparece el primer intento de separación de los pobladores de las haciendas de San Nicolás Peralta y Santa Catarina; la nota menciona que, en una carta dirigida a la Honorable Legislatura del Estado, los lugareños hicieron pública su petición para que ambos lugares se erigieran como pueblos, esto debido al cambio de propietario de la hacienda, alegando que los corría y traía gente de fuera para laborar.

Durante el movimiento armado de 1910 las fincas antes mencionadas fueron escenarios de saqueos y despojo de tierras, sus dueños Amada Díaz e Ignacio de la Torre y Mier fueron personas distinguidas de la época porfiriana, por ello la situación convulsa de la época los afectó directamente (Montes de Oca, 2009). Una vez terminado el movimiento social e iniciado el reparto agrario, ambos pueblos manifestaron nuevamente su sentido de pertenencia y unión para que les permitieran fundar sus pueblos en las tierras que ocuparon las haciendas.

El espacio geográfico en el que ambos lugares se fundaron y desarrollaron está inscrito en una región agrícola fértil, a las faldas de la cadena montañosa

conocida como sierra de las cruces, punto intermedio entre dos grandes urbes, -la ciudad de México y Toluca-, asimismo estas dos fincas se ubicaron en las riberas de uno de los vasos de agua más importantes del valle de Toluca, el complejo conocido como alto Lerma.<sup>1</sup>

Para esta investigación consideré que ambos poblados eran dignos de estudio, debido a que la información documental encontrada los relaciona continuamente, porque formaron parte de una sucesión familiar, que incluyó a personajes como Gregorio de Mier y Terán, uno de los principales inversores en minas y haciendas en el norte mexicano en el siglo XIX; Isidoro de la Torre, dueño de una gran cantidad de haciendas en Morelos; Ignacio de la Torres y Mier y Amada Díaz, herederos de las haciendas y propiedades de De la Torre, e individuos prominentes en la sociedad porfiriana de inicios del siglo XX.

La temporalidad de la investigación es de 1869 a 1975, lapso que da inicio con la búsqueda de independencia por parte de los poblados de hacienda en cuestión, y 1975 por ser el año en que la identidad colectiva de estos pobladores comienza a diluirse debido a factores como la migración de la población del campo a la ciudad, el cambio de actividad económica, los proyectos hidráulicos para llevar agua a la ciudad de México y la profesionalización de los habitantes de ambos lugares.

Mi investigación se inscribe en la historia cultural, entendida como la encargada del estudio de los símbolos, sentimientos, formas de conducta y todo lo

---

<sup>1</sup> Este sistema hídrico está constituido por las lagunas- de sureste a norte- *Chignahuapan*, *Chimaleapan* y *Chiconahuapan* (laguna de Lerma).

relacionado a las expresiones de los seres humanos en el tiempo (Burke, 2014: 45). En esta corriente historiográfica existe una interacción con otras vertientes de la historia una de ellas, la microhistoria, sirve a esta investigación para profundizar en el análisis de la región.

La microhistoria fue puesta en la mira de los investigadores mexicanos gracias a Luis González y González, quien le da el nombre de historia *matria*, por ser la que se opone a la patria, relatando lo pequeño, aparentemente débil, femenino, sentimental, o mejor dicho lo que implica familia, el terruño, la patria chica (González y González, 1997: 15-16). Sin embargo, consideré pertinente utilizar la metodología de la microhistoria para aplicarla a la problemática de estudio.

Al respecto Pierre Bordieu y Royer Chartier (2001) en: *El sociólogo y el historiador*, mencionan que es necesario objetivar todo, someter a crítica<sup>2</sup> constante las propuestas, categorías y periodizaciones para ver si la evidencia que se presenta concuerda o, al analizarla, surge un nuevo modelo explicativo (Bordieu y Chartier, 2001: 53-57).

Lo anterior concuerda con el enfoque microhistórico, que además de estudiar una región, como se mencionó anteriormente, también se opone en ocasiones a los esquemas tradicionales, porque cada pueblo, zona o región, tiene su propia dinámica, ideología y manera de recordar su historia. Lo que atañe en esta investigación no es profundizar en la producción, economía o administración de

---

<sup>2</sup> Cuando mencionan crítica se refieren a realizar nuevas preguntas, porque los viejos enfoques no bastan para explicar por completo un fenómeno social.

éstas, si no lo ocurrido con los pobladores que habitaron en ellas hasta el “fin” de la hacienda.

A partir de los hechos enunciados surgen las siguientes interrogantes: ¿De qué manera la memoria y la pertenencia de los pobladores de las haciendas de Santa Catarina y San Nicolás Peralta jugaron un papel decisivo en la formación de su identidad? ¿Cuáles fueron las razones que llevaron a los pobladores a hacer público su deseo de formarse como pueblos en las tierras de las haciendas en dos años precisas (1869 y 1924)? ¿Por qué fue hasta 1924 que los poblados pudieron formarse como pueblo y localidad?

Con base en las preguntas planteadas la hipótesis que propongo refiere lo siguiente: la memoria y la pertenencia de los pobladores de las fincas de Santa Catarina y San Nicolás Peralta sirvieron para formar su identidad, la cual tuvo un papel determinante en la transformación de poblados de hacienda a pueblos. Ésta se manifestó en momentos en que era necesaria la cohesión social de sus habitantes para hacer frente a los problemas que ponían en riesgo su existencia.

Los habitantes de la localidad de Santa Catarina y el pueblo de San Nicolás Peralta son diferentes a los pueblos aledaños de tradición indígena, debido a su pasado como poblados de hacienda, demostrado en las peticiones de formación de pueblos en dos años (1869 y 1924). El contenido de las peticiones muestra el arraigo de los lugareños a las fincas y el sentido de cohesión mediante elementos como el trabajo, la apropiación del espacio y la memoria.



De acuerdo con Gilberto Giménez (2009) la identidad se compone de múltiples elementos entre los que figuran la memoria histórica, el sentido de pertenencia, la apropiación del espacio, los mitos fundacionales, los esquemas de valores, entre otros; cada uno de estos sirven para dar cohesión a los miembros de un grupo y denotar diferencia frente a los extranjeros o al “otro”.

Los objetivos perseguidos en la investigación son los siguientes:

General:

- Proponer un modelo explicativo en el que se advierta la relevancia de la memoria, el sentido de pertenencia y la apropiación del espacio como elementos de la identidad que sirvieron en la formación de la localidad de Santa Catarina y el pueblo de San Nicolás Peralta.

Particulares:

- Examinar el desarrollo histórico de las haciendas de Santa Catarina y San Nicolás Peralta.
- Explicar las transformaciones en la identidad de los pobladores de ambos lugares.

Para el estado de la cuestión hice un balance de las obras que tratan el tema de las haciendas y las referentes a la zona de estudio. El autor más citado y uno de los pioneros en estos estudios es sin duda François Chevalier (2013) quien en su obra: *La formación de los latifundios en México* muestra un panorama general de las haciendas en el periodo novohispano, desde su creación en el siglo XVI hasta una etapa de máxima expansión en los siglos XVII-XVIII.

La aportación de Chevalier se observa en dos aspectos, primero en la utilización de archivos y crónicas que hasta ese momento no se habían utilizado. El autor utilizó series de los archivos provenientes del General de Indias (España) y el General de la Nación (México), en cuanto a las crónicas de época, se basó especialmente en las de los misioneros y de los viajeros del siglo XVIII; y en segundo lugar la visión general de las haciendas en este periodo porque hasta el momento (1952) estas unidades productivas no figuraban como un objeto de estudio, se les mencionaba de manera escueta.

Después de la publicación y reimpresiones de la obra de Chevalier han aparecido diversos estudios sobre haciendas en México, por mencionar algunos los de Charles Gibson (1967) en su obra: *Los aztecas bajo el dominio español* ofrece una perspectiva sobre el trabajo, las tierras y la producción en las haciendas del periodo novohispano; por su parte Jan Bazant (1980) con su obra: *Cinco Haciendas Mexicanas* marcó una tendencia al realizar trabajos de investigación sobre haciendas desde casos particulares; Herbert Nickel (1988) en *Morfología social de la hacienda mexicana*, hace una crítica a la manera en que se han hecho los estudios de haciendas en México; y Gisela von Wobeser (1989) en la *Formación de la hacienda en la época colonial*, muestra la vertiente de las haciendas desde los usos de los recursos naturales como el agua y la tierra, aportando análisis más detallados sobre haciendas en el actual estado de Morelos.

Los últimos tres autores pusieron en evidencia los vacíos historiográficos en esta materia. Bazant realizó un trabajo sobre haciendas en el estado de San Luis Potosí, cinco casos basado en el trabajo de archivos particulares, recopilación de

testimonios, recorrido por los lugares que ocuparon las haciendas, pinturas y fotografías de éstas. La compilación de fuentes le sirvió para reconstruir parte de los aspectos sociales y económicos durante la existencia de las haciendas como productoras de ganado y granos (Bazant, 1980).

Por su parte Nickel siguiendo el camino del estudio de casos particulares hizo una crítica a la manera en cómo se habían realizado los estudios sobre haciendas, desde los estudios pioneros hasta las investigaciones recientes cuyo antecedente eran los estudios de caso. Su objetivo principal fue desarrollar un nuevo concepto de hacienda que fuera coherente con las evidencias y los estudios realizados hasta el momento (Nickel, 1988: 9).

La preocupación o centro de interés de Nickel fue la relación entre patrón y peón, tomó como base las relaciones de poder entre ambos sujetos, de esta forma propuso una periodización distinta a la de Chevalier; así Nickel, basado en la productividad y tecnología, mencionó que las haciendas del periodo novohispano corresponden a un periodo de formación, las fincas del siglo XVIII y primera mitad del XIX a las haciendas clásicas, y finalmente las unidades de producción de la segunda mitad del siglo decimonónico hasta 1914 corresponden a las haciendas modernas (Nickel, 1988: 21-23).

El estudio de Nickel es muy esquemático, está influenciado por la historia económica y el materialismo histórico. Las aportaciones que hace a la investigación de haciendas no son únicamente de uso y manejo de fuentes para la reconstrucción económica, de hecho, su centro de interés, como se mencionó antes, son las

relaciones de poder entre patrón y peón en las haciendas, por ello se ocupa de lo social influido por la economía.

Los estudios de casos particulares que se han expuesto con Bazant y Nickel como dos de los investigadores que marcaron dentro de esta corriente los caminos a seguir para el estudio de haciendas, muestran un claro interés por la reconstrucción económica y social, pero aún se quedan en la periodización basada en los cambios económicos de la hacienda (Bazant, 1980), o en una historia social con una clara tendencia hacia lo económico, donde los cambios tienen que ver con las cuestiones de bienes y producción (Nickel, 1988).

Estos investigadores se dieron a la tarea de caracterizar la hacienda (casos particulares) junto con sus transformaciones, sin embargo, dejaron de lado la parte económica. En ese sentido en 1975 surge una corriente encargada del estudio de las cuestiones económicas en las fincas encabezada por Enrique Florescano: *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. En este compendio de investigaciones, Magnus Mörner, colaborador de la obra, en 1975 hizo un balance general de la situación de las investigaciones referentes a la hacienda hispanoamericana. De este trabajo rescata dos cosas, la primera que los estudios hasta ese momento se habían encargado de ver su origen en el periodo novohispano y su alcance en el siglo XX, olvidando el siglo XIX. En segundo lugar, menciona que la única obra hasta el momento preocupada por reconstruir las relaciones mercantiles y la dinámica económica en las haciendas había sido la de Eric Van Young (*Hacienda and Market in Eighteenth-Century Mexico: The Rural Economy of the Guadalajara region 1675-1810*). Lo que me interesa de este balance

historiográfico es atender la utilización de las fuentes, porque dado mi punto de vista no han tocado los puntos más sensibles del complejo entramado social que ocurrió en las haciendas.

Bernardo García Martínez (1993) en su artículo: “Los poblados de hacienda: personajes olvidados en la historia del México rural”, mencionó que no se ha estudiado a profundidad a los pobladores de las haciendas, por lo que existe un vacío historiográfico, pues muchos de estos grupos formaron pueblos, comunidades y localidades a lo largo de la historia en el medio rural, inclusive llegaron a formar municipios (Sánchez Montiel, 2006).

Al respecto de esto último Juan Carlos Sánchez Montiel (2006) en su artículo: “De poblados de hacienda a municipios en el altiplano de San Luis Potosí”, hizo un trabajo similar al de Bazant y Nikel, pero centra su atención en los cambios de los poblados de hacienda, desde el punto de vista económico.

Hasta ahora he hablado de las investigaciones que están relacionadas con la investigación en un contexto amplio, sin embargo, mi objeto de estudio se encuentra en un medio rural, con la particularidad de la cercanía con el medio lacustre.

Enrique Semo (1988) en sus siete volúmenes de: *Historia de la cuestión agraria mexicana* hace un recorrido por el campo mexicano desde las culturas mesoamericanas hasta la primera mitad del siglo XX. De estos volúmenes es de mi interés el correspondiente al siglo XIX, por ser el que desarrolla las cuestiones económicas, políticas y sociales de la época mediante un análisis de la producción

y crecimiento territorial de las haciendas. La cuestión social en este cuarto tomo, se ve influenciada por el materialismo histórico, conceptos como *clase social* y *proletariado agrícola* son recurrentes, a pesar de esto las caracterizaciones de cada sector de la sociedad y sus transformaciones en este siglo son aportes significativos para explicar el comportamiento y nacimiento de distinciones entre personas (Semo, 1988).

Asimismo, Arij Ouweneel (1997) escribió *Ciclos interrumpidos*, una serie de ensayos donde expone los cambios que ha sufrido el espacio y los habitantes de esas regiones desde el siglo XVIII hasta inicios del XX. Con esta obra el autor logra llenar en parte el vacío historiográfico sobre la economía en este medio rural en el siglo XIX, aunque menciona que aún falta estudios por realizarse (Ouweneel, 1997).

Pasando a los trabajos locales son amplios los estudios sobre haciendas en el valle de Toluca, entre ellos debo destacar a Javier Romero Quiroz (1978) *La tierra del Maíz. Nepintahihui*, descripción detallada sobre las haciendas a manera de compendio; otro trabajo es la compilación realizada por Manuel Miño Grijalva (1991) *Haciendas, pueblos y comunidades. Los valles de México y Toluca entre 1530 y 1916*, donde los autores de cada capítulo siguieron ésta corriente de estudios locales inmersos en un ámbito rural; por su parte Hilda Lagunas Ruiz (2011) en su artículo: "Vida cotidiana y laboral en las haciendas de Zinacantepec, siglos XIX y XX" hizo una caracterización de los personajes que habitaban las haciendas, sus labores y su papel dentro de éstas.

Para el área de estudio existen tres trabajos: Gloria Camacho Pichardo (2006) en *Desamortización y reforma agraria. Los pueblos del sur del valle de*

*Toluca, 1856-1930* compara la manera de organización de los pueblos de Lerma y Ocoyoacac para defender sus tierras, resalta el papel de los usos sociales de recursos naturales y distingue a las poblaciones de Lerma como heterogéneas y a los de Ocoyoacac como comunidades homogéneas; Rosaura Hernández Rodríguez y Raymundo C. Martínez García (2009) coordinaron el cuaderno municipal *Lerma*, con el fin de enriquecer la memoria e investigaciones históricas de este municipio, esta obra hace un breve recorrido por la historia de Lerma, de villa a municipio, del trabajo rescato las gráficas y tablas con el número de población en Santa Catarina y San Nicolás Peralta; por su parte Rafael Silva (2015) en su artículo: “Espacio de Análisis y Reflexión sobre turismo sustentable” resalta los conflictos entre el hacendado en turno de las fincas de San Nicolás Peralta y Santa Catarina, Ignacio de la Torre y Mier, y los pueblos aledaños por el control de los recursos naturales, en especial de las lagunas.

Los trabajos más recientes relacionados con mi temática son dos tesis de licenciatura. La primera de Lucero Colín Medina (2014) *Un siglo de Historia. Origen, fragmentación e identidad en un poblado de hacienda. San Agustín Potejé, México*. La autora hace un estudio detallado de la creación de San Agustín Potejé, un poblado de hacienda que pasado el movimiento armado de 1910 se fragmenta en diferentes comunidades, dejando entre los habitantes rasgos que los hacen diferenciarse unos de otros, pero que guardan la añoranza de la vida en la finca.

El estudio de Colín Medina es uno de los primeros en las investigaciones sobre poblados de hacienda en el valle de Toluca, por ello es una referencia

obligatoria en estos momentos. La autora sitúa su investigación en un municipio al noroeste del de Toluca, a finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

Las fuentes que utiliza son similares a los estudios particulares que ya se han mencionado líneas atrás, pero a diferencia de ellos Colín Medina se centra en estudiar cómo se realizó el cambio de un poblado de hacienda a una comunidad, por ello toca fibras más sensibles del entramado social, es por esto que las fuentes a utilizar son entrevistas, etnografías, testimonios y su propia experiencia como participante en las fiestas de la comunidad (Colín Medina, 2014).

La segunda tesis que es fundamental para mi investigación es la correspondiente a Jessica Colín Arriaga (2017) *El papel de los santos, las advocaciones marianas, la cruz y los ancestros en el ciclo agrícola de San Agustín Potejé, Almoloya de Juárez, Estado de México*. Al igual que Lucero Colín la investigación se centra en el mismo poblado, pero, haciendo hincapié en los elementos que dan identidad a este poblado. Colín Arriaga hace un rastreo de las manifestaciones religiosas y mitos fundacionales que dan cohesión a los pobladores de San Agustín Potejé, así a lo largo de la investigación es posible observar que a pesar de la fragmentación del lugar hay elementos constantes que refieren al pasado en común de la hacienda.

Las festividades religiosas, los oficios y las designaciones a ciertos entes (antepasados) son los elementos que Colín Arriaga muestra como parte de la identidad formada por los pobladores para adueñarse simbólicamente del espacio después de la desaparición de la hacienda. Las fuentes que utiliza son



predominantemente entrevistas y documentos de los archivos General Agrario Nacional y Agrario del Estado de México.

Por último, observo que los aspectos aun no estudiados suficientemente en las investigaciones son los aspectos culturales, que abarcan a casi todas las líneas de investigación mencionadas en párrafos anteriores. Recientemente se optó por estudios particulares de haciendas para hacer un análisis más amplio empleando uno o varios tópicos de esas líneas de investigación. Los estudios sobre haciendas en el valle de Toluca aún son pocos, en especial los aspectos culturales.

Las categorías claves que sirvieron a la investigación son: poblados de hacienda e identidad. La categoría de poblados de hacienda es puesta en la mira de los investigadores por Bernardo García Martínez, quien propuso estudiar a los núcleos de población de las fincas desde un enfoque explicativo-metodológico distinto, al respecto él refiere:

[...] las haciendas fueron núcleos de población o al menos lo fueron una vez consolidadas. De hecho, la presencia de un asentamiento permanente es uno de los rasgos que distinguen a las haciendas propiamente dichas frente a formas precursoras como estancias [...] (García Martínez, 1991: 332-333).

García Martínez mencionó que estos poblados tienen varias características: ser parte de alguna hacienda, tener un periodo de nacimiento entre los siglos XVII-XVIII con asentamientos de trabajadores provenientes de pueblos aledaños, las actividades económicas que desempeñan (agrícolas o ganaderas), el sentimiento

de arraigo o la continuidad<sup>3</sup>. Este último rasgo es sobresaliente para el autor pues pese a los cambios de administradores, la guerra de Independencia, legislaciones del siglo XIX o la misma Revolución Mexicana la cantidad de población continuó ahí, en menor o mayor medida, ocupando un espacio geográfico determinado y conviviendo con los pueblos aledaños.

Otra definición útil sobre poblados de hacienda la proporciona Juan Carlos Sánchez Montiel: “los poblados de hacienda eran comunidades asentadas en torno a los cascos de las haciendas o dentro de sus límites territoriales y conformaban núcleos de población con una composición social muy variada.” (Sánchez Montiel, 2006: 57-58).

Para Sánchez Montiel las características de los poblados de hacienda son: una jerarquía social más diversificada y compleja que los pueblos propiamente asentados desde el periodo novohispano, aunque no necesariamente en ese tiempo, pues el asentamiento también dependía de los intereses del administrador y propietario en turno de la hacienda; el origen de los asentamientos por parte de los trabajadores, quienes llegaron de pueblos y comunidades aledaños; más el sentido de pertenencia. (Montiel, 2006: 60), de estas características infiero que los poblados de hacienda tuvieron un orden y jerarquía, como lo otros pueblos y comunidades; sin embargo, la complejidad de su jerarquía debe someterse a investigación.

---

<sup>3</sup> Al respecto García Martínez se refiere a la continuidad como la capacidad de la población de permanecer en los terrenos de la hacienda, aunque ésta ya no exista, haré una mención y revaloración de este aspecto más adelante.

La propuesta sobre el surgimiento de estos poblados de hacienda representa un problema, para el primer autor éstos nacieron en los siglos XVII-XVIII, pero para Sánchez Montiel los intereses del propietario en turno favorecieron o limitaron los asentamientos de población en las fincas, lo que sugiere que el hacendado es quien determinó la creación o desaparición de estos poblados y no una identidad.<sup>4</sup>

Ambas definiciones sobre esta categoría parecen indicar el probable surgimiento de la vinculación, apego a la tierra e identidad de los que en un momento fueron gañanes, jornaleros, aparceros y campesinos hacia las tierras de la hacienda. Rastrear cómo surgieron aun no queda claro, sin embargo, basado en los argumentos de los autores se puede proponer que este sentimiento de apego a la tierra de la finca no surge con los primeros trabajadores, sino con las siguientes generaciones, resultado de los establecimientos de estos sujetos en los territorios de las fincas.

El hecho de que los poblados de hacienda incrementaron o disminuyeron la cantidad de habitantes basados en los intereses de los dueños de las haciendas

---

<sup>4</sup> Al respecto el trabajo de Stephanie Wood (1994) “Gañanes y cuadrilleros formando pueblos. Región de Toluca, época colonial” contenido en la obra *Mundo rural, ciudades y población del Estado de México*, se menciona que, primero las bajas demográficas de la población india no solo fomentaron el crecimiento de las haciendas, sino que permitieron el refugio de poblaciones, no necesariamente indígenas, en los territorios de las fincas. El crecimiento o decrecimiento de estos grupos de personas dependieron del administrador, pero debido al mismo contexto fue casi imposible que este evitara el aumento de las familias que podían habitar en sus tierras. Aunado a lo anterior Wood señala que “El reducido número de trabajadores permanentes parece también haber establecido un vínculo relativamente reciente con las propiedades españolas, ya que la mayoría de ellos aún se identificaban, hasta cierto punto con sus pueblos de origen” (Wood; 1994: 97). Este vínculo con la tierra donde comenzaron a trabajar se volvió cada vez más estrecho, este paso de trabajadores a lo que la autora denomina “comunidades de hacienda” necesita ser estudiado. El concepto que propone Stephanie Wood parece viable para esta investigación, debido a las características que hicieron posible el establecimiento de comunidades de hacienda. Sin embargo, el deseo de ser reconocidos como pueblos no permitió que las cuadrillas de gañanes lucharan por mantenerse en territorios de la finca, les bastaba con que existiera un terreno disponible cerca de las tierras de la hacienda para continuar con sus trabajos en esta unidad de producción (Wood, 1994: 112).

debe analizarse a mayor profundidad, porque eso dará pauta a encontrar momentos coyunturales, que pueden derivar en momentos significativos para la población establecida en esos territorios, por ello este elemento será estudiado en la investigación.

La pertinencia de la categoría de poblados de hacienda también radica en que los trabajos realizados sobre las haciendas aún no han explicado del todo como era el trabajo que debían desempeñar los habitantes de las fincas. Sánchez Montiel aclara que las del norte permitieron crear varios núcleos de población en territorios alejados entre sí, porque la extensión que ocupaban así lo permitía, pero las del centro fueron más reducidas en espacio, por ello los trabajos fueron un tanto diferentes, mientras en el norte cada núcleo de población se las arreglaba para sobrevivir haciendo trabajos similares (sembrar, procesar carne), en el centro no, pues se asignó un trabajo específico a cada trabajador, debido a que solo existía un núcleo de población.

Por último, los conceptos de continuidad y sentido de pertenencia de los pobladores de estos núcleos de población son similares de acuerdo con García Martínez y Sánchez Montiel, quiere decir que ambos concuerdan en que un poblado de hacienda debe tener una continuidad pese a que la hacienda desaparezca y que los pobladores debieron desarrollar un sentido de pertenencia y unión frente a los pueblos aledaños, inclusive frente a otros núcleos de población de la misma hacienda.

Es en este punto donde Lucero Colín Medina (2014) y Jessica Colín Arriaga (2017) mencionan que en efecto el sentido de pertenencia de un poblado de

hacienda continúa pese a la desaparición de ésta, pero los pobladores forjan ahora una visión de la hacienda en la añoranza de un pasado remoto.

Algo que pasó desapercibido para Sánchez Montiel y García Martínez fue que la población al estar conformada por hombres y mujeres que piensan, actúan y, en ocasiones, se guían por sus sentimientos, también transforman su espacio y la manera de ver a los demás. El lugar de estudio de ambas investigadoras presenta a los actores sociales de la hacienda de La Galera, una vez disuelta esta y formadas una serie de comunidades que pretenden diferenciarse unas de otras, pero que en el fondo aún guardan esa añoranza de haber pertenecido a la hacienda (Colín Medina, 2014).

Lo anterior es muy significativo porque nos habla de la posible formación de identidades colectivas, que puede ser parte de las características de esta categoría. El estudio de Colín Medina hace hincapié en el final de La Galera y la creación de diversas comunidades en un mismo pueblo, sin embargo, deja de lado si hubo o no una formación de identidades colectivas previo al periodo de declive de la hacienda, es aquí donde el estudio de Colín Arriaga muestra como los mitos fundacionales y los oficios sirvieron para formar la identidad de los lugareños, pero, lo muestra como un fenómeno posterior al declive de la finca, es por ello que se debe ahondar en esto y buscar en los otros elementos de la identidad como la memoria y el sentido de pertenencia.

Por lo que respecta a la categoría de identidad me permitirá llenar ese vacío sobre el actuar de los pobladores para proteger “sus tierras”. Para Jorge Larrain (2003) la identidad “es la capacidad de considerarse a uno mismo como objeto y en

ese proceso ir construyendo una narrativa sobre sí mismo. Pero esta capacidad sólo se adquiere en un proceso de relaciones sociales mediadas por los símbolos” (Larrain, 2003: 32). Mientras que para Gilberto Giménez la identidad consiste en “la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en nuestro entorno social, en nuestro grupo o en nuestra sociedad” (Giménez, 2005: 1).

Ambas definiciones mencionan la existencia de un ente, un nosotros y el otro, porque las relaciones sociales permiten la creación de una identidad, según lo expuesto por los dos autores. Otro elemento que ambos mencionan es la sociedad, el medio en el que un individuo debe desenvolverse para generar una identidad.

La pertinencia de esta categoría se ha tornado (actualmente) en una discusión, debido a que aparentemente es una palabra de uso común, o que pareciera no tener el nivel de abstracción que requiere para ser considerada como categoría. La discusión, según Stuart Hall (2006) en la introducción “¿Quién necesita identidad?” a su libro *Cuestiones de identidad cultural*, muestra como este debate derivó en las propuestas de ir más allá del concepto y proponer otros nuevos, que al final no pudieron sostenerse, como es el caso de “identificación”, por ello identidad es una categoría vigente.

Ahora existe la duda de si ¿todo tiene identidad? en la actualidad pareciera que esta categoría puede utilizarse a diestra y siniestra, entendiendo que desde los individuos hasta los objetos tienen identidad. Al respecto Gilberto Giménez refiere que debemos tener cuidado con esta parte de ser “objetos distinguibles” de “personas distinguibles”:

Las cosas solo pueden ser distinguidas, definidas, categorizadas, y nombradas a partir de rasgos objetivos observables desde el punto de vista del observador externo, que es el de la tercera persona. Tratándose de personas, en cambio, la posibilidad de distinguirse de los demás también tiene que ser reconocida por los demás en contextos de interacción y de comunicación (Giménez, 2009: 27).

Lo anterior da indicios de la función del otro, como bien dice Giménez y complementando lo expuesto por Larrin, debemos construir una narrativa de nosotros mismos, pero no debemos caer en el error de ser meros objetos, debemos interactuar con la sociedad para definirnos y permitir que los demás acepten quienes somos.

Otra característica que ambos autores atribuyen a la identidad es la cultura, manifestada mediante los símbolos que crean la sociedad o un grupo de personas, mediante los cuales podemos ser afines o excluirnos. Esta interacción de símbolos no hace superiores o inferiores a los otros, tampoco desaparece del todo a lo largo del tiempo, pueden transformarse, pero continuarán más o menos intactos.

Los dos autores convergen en que la identidad necesita la interacción constante con el medio social, para lograr una red de pertenencia con personas que son afines a nosotros (Giménez, 2009); una serie de categorías que se vuelven atributos (sexo, edad, lugar de origen, entre otras) y nuestra experiencia.

Con lo expuesto anteriormente aún quedan dudas sobre cómo se utilizará esta categoría, pues solo se habló de identidad y del individuo, pero ¿qué ocurre con los grupos de personas? ¿Tienen identidad los pueblos? En efecto, existe una

categoría llamada identidad colectiva que resuelve estas interrogantes. Para Gilberto Giménez (2009) “están constituidas por individuos vinculados entre sí por un común sentimiento de pertenencia, lo que implica, [...] compartir un núcleo de símbolos y representaciones sociales y, [...] una orientación común a la acción” (Giménez, 2009: 38), mientras que para Jorge Larrain (2003) “las identidades personales y colectivas están interrelacionadas y se necesitan recíprocamente. No puede haber identidades personales sin identidades colectivas y viceversa” (Larrain, 2003: 36).

Como se pudo observar en ambas perspectivas de los autores señalan que una identidad colectiva es necesaria para formar la identidad personal, también los símbolos están presentes, porque son precisamente estos los que darán cohesión a los individuos, y el sentimiento de pertenencia. Por ello lo que entiendo por identidad colectiva son los mecanismos e interpretaciones de símbolos que utiliza un grupo de individuos para distinguirse del otro, algunas de sus características pueden ser el sentido de pertenencia, la integración o exclusión mediante mecanismos que crea el grupo, la permanencia en el tiempo y la influencia que tiene ésta para las identidades individuales.

Según Gilberto Giménez (2009) las identidades colectivas tienen las siguientes características:

- Conocimiento y reconocimiento acompañado de un darse a conocer y hacerse conocer
- Uso de símbolos y representaciones para lograr lo anterior



- Origen representado por un mito fundacional, lazos de sangre, antepasados comunes, gestas libertarias
- Lenguaje, religión, sociolecto, modo de vida

Así entiendo que los poblados de hacienda son los núcleos de población formados por los grupos de trabajadores y sus familias en una hacienda, con características como formación a partir del siglo XVII, pero con continuo crecimiento, desarrollo o inclusive nacimiento dependiendo de los asentamientos de familias en ese lugar, con un sentido de pertenencia y continuidad. Se debe agregar que ahora pueden ser localidades, pueblos, municipios, inclusive pueden continuar siendo parte de una hacienda. Y algo que parece estar olvidado o pasar desapercibido, la identidad reflejada en las fiestas, tradiciones y costumbres, que los separan del “otro” y mantienen a raya a los fuereños, paracaidistas y extranjeros, inclusive para distinguirse entre los habitantes de un mismo lugar.

Las categorías de poblados de hacienda e identidad colectiva sirven en primer lugar, para observar las transformaciones de un lugar y la relación hombre-naturaleza, visto desde una localidad y un pueblo que antes fueron haciendas. En segundo lugar, la identidad colectiva me permitió, además de observar esta rica historia cultural, ver como la consolidación y caracterización de un lugar y su gente puede servir para enfrentar las amenazas contra su modo de vida, cabe aclarar que los aspectos mediante los cuales se genera la identidad son amplios, por ello en esta investigación abordé lo concerniente a la memoria y el sentido de pertenencia.

Uno de los elementos fundamentales para ésta y cualquier investigación científica es el método cuyo concepto definido por la Real Academia Española como “procedimiento que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla” (Real Academia de la lengua Española, 2001). Mario Bunge (2014) en *La ciencia, su método y su filosofía* menciona que está conformado por una serie de pasos desde la observación de un problema pasando por una posible solución (hipótesis), hasta la corroboración o negación de la misma (Bunge, 2014). Por su parte Alicia Salmerón y Laura Suárez mencionan que

[...] un método es un proceso para tratar un problema o conjunto de problemas específicos [...] constituye, entonces, una forma especial de trabajar, es decir, de observar la realidad desde una cierta distancia y con determinados medios, a partir de lo cual se busca ofrecer un conocimiento lo más certero y objetivo posible. (Salmerón & Suárez, 2013: 77).

Debido a que las ciencias deben seguir un método para realizar un trabajo de investigación, como el aquí expuesto, es necesario usarlo. La mayoría de los científicos, en especial los dedicados a las llamadas ciencias naturales, defienden que para hacer algo “científico” es necesario experimentar para corroborar la hipótesis, sin embargo, en el caso de la historia es imposible hacer tal cosa, pues no es posible recrear una guerra o el descubrimiento de un nuevo continente, por ello se recurre a la contrastación de diferentes fuentes para llegar a corroborar o rechazar la hipótesis. Si eso no fuese suficiente siempre podemos recurrir a las palabras de Carlo Ginzburg (2018) quien en una visita a la Universidad Pontificia de

Perú<sup>5</sup> dijo lo siguiente: “Exactamente. Bloch decía que la diferencia entre la ciencia y la historia es que no podemos hacer experimentos. Sí, no podemos hacer experimentos físicos, pero sí podemos hacer experimentos intelectuales”. Es por lo anterior que la historia es una ciencia que utiliza el método científico, pero, a diferencia de las demás, hecha mano de diversas fuentes para sustentarse y poder realizar experimentos intelectuales.

Así se entiende al método como la serie de pasos que sigue un investigador en materia de ciencias humanísticas para explicar un fenómeno social a partir de la posible respuesta (hipótesis) a una interrogante sobre el fenómeno, para lograr dicha explicación se recurre a las categorías y conceptos, que otros autores han utilizado en casos similares a mi problema de estudio, a la par se recurre a la creación y contrastación de fuentes para sustentar la investigación. El método a utilizar es el hipotético deductivo, de un contexto general aplico categorías usadas para solucionar problemas parecidos y así explicar lo ocurrido, aportando nueva información que al mismo tiempo puede ser utilizada para explicar los fenómenos sociales.

Las fuentes principales de los historiadores se encuentran en los cuerpos documentales en diversos archivos históricos. Para esta investigación me di a la tarea de revisar tres archivos: el General de la Nación y el General Agrario de México y el Histórico del Estado de México; cabe aclarar que los archivos General de Notarías de Toluca e Histórico de los municipios de Lerma y Toluca también

---

<sup>5</sup> Artículo realizado por Gabriela Saidón el 16 de octubre de 2018 sobre la visita de Carlo Ginzburg a la Universidad católica de Perú. Disponible en [www.infobae.com/america/cultura-america/2018/10/16/carlo-ginzburg-la-historia-y-la-literatura-se-retroalimentan](http://www.infobae.com/america/cultura-america/2018/10/16/carlo-ginzburg-la-historia-y-la-literatura-se-retroalimentan) .

fueron consultados, pero debido a la temporalidad y naturaleza de la investigación no se utilizó la información encontrada en estos, pero su riqueza servirá para futuras investigaciones.

Los diarios de viajeros a México en el siglo XIX fueron de suma importancia, porque dieron luz a las expresiones y partes de la vida cotidiana en el campo mexicano, elementos que no pueden encontrarse de manera tan explícita en los documentos de archivo.

Los estudios del área, en especial los de las Doctoras Yoko Sugiura y Gloria Camacho Pichardo permitieron hacer una reconstrucción del lugar en dos momentos, el prehispánico (epiclásico-conquista) y la segunda mitad del siglo XIX, ambos necesarios para explicar parte del arraigo a la tierra y el actuar de los individuos ante los factores que ponían en riesgo su modo de vida.

El problema por tratar en la investigación requiere acercarse más a la población presente y pasada, también observar los cambios en el espacio y profundizar en la historia local, por ello es pertinente recurrir a otras disciplinas que utilizan fuentes no solo documentales. Las ciencias auxiliares para esta investigación fueron: la etnohistoria, de la cual se tomaron herramientas como las entrevistas y encuestas a la población actual, y la sociología, de la cual emplee las maneras de tratar la información, en este caso los censos de población transformados en gráficas y tablas, muy útiles en el capítulo dos.

Las herramientas que utilice fueron diversas, desde las básicas como bolígrafo, cuadernos, fichas y separadores para tomar notas y diferenciar la

información en las obras consultadas y los cuerpos documentales, hasta las más actuales como bases de datos, redes sociales, programas para diseñar esquemas, entre otros, para llenar vacíos y clasificar información.

La tesis esta dividida en dos capítulos. El primero consta de seis subapartados que corresponden a las etapas de la población hasta la desaparición de las haciendas a inicios del siglo XX. Los tres primeros tienen que ver con los pobladores antiguos, asentados en la ribera de la laguna del *Chiconohuapan* y posteriormente su vida con los primeros dueños de las haciendas, los carmelitas descalzos; los otros cuatro apartados corresponden a la sucesión familiar de los De la Torre, con quienes ocurrieron los hechos que dieron pauta a los problemas de los pobladores y el surgimiento de un sentido de pertenecía.

El segundo capítulo trata la formación del pueblo de San Nicolás Peralta y la localidad de Santa Catarina, la vida de los pobladores después de la hacienda y la transformación de su identidad para dar respuesta al contexto de cara al final del siglo XX. En el primer apartado se encuentra lo concerniente al contexto de inicios del siglo XX; el segundo es la revisión del proceso legal que siguieron los pobladores de ambos lugares para formarse como pueblos; el tercero es el proceso de aceptación por parte de los pueblos aledaños para reconocer a los habitantes de los recién formados pueblos; y en los últimos dos apartados se encuentra lo referente a los factores que propiciaron el cambio en la identidad colectiva y cómo se ve reflejado en las fiestas de ambos lugares.

Debo decir que este trabajo no solo se suma a las investigaciones hechas sobre poblados de hacienda, considero que esta tesis servirá para mirar de manera

diferente a los pueblos cuyo origen se finca en la hacienda, abriendo la posibilidad a los lectores de este trabajo de apreciar la rica historia de poblaciones que no solo fueron indígenas, españolas o afrodescendientes. Sin más que agregar abro la invitación a leer esta obra fruto de muchos esfuerzos e intereses por parte de los pobladores de ambos lugares, profesores, seres queridos y compañeros de estudio.

## **Capítulo 1: Desarrollo histórico de las haciendas de Santa**

### **Catarina y San Nicolás Peralta**

Éste primer capítulo tiene como objetivo examinar el desarrollo histórico de las haciendas de San Nicolás Peralta y Santa Catarina. La pregunta que lo guía es: ¿De qué manera la memoria y la pertinencia de los pobladores de las haciendas de Santa Catarina y San Nicolás Peralta jugaron un papel decisivo en la formación de su identidad? Aunado a la cuestión anterior surge otra interrogante que atender: ¿Qué elementos de su desarrollo histórico ayudaron a afianzar su deseo de mantenerse en los territorios de la hacienda?

Basado en las preguntas anteriores propongo la siguiente hipótesis: la memoria y la pertenencia a la hacienda forjaron la identidad de los pobladores de San Nicolás Peralta y Santa Catarina, ésta respondió a las circunstancias vividas en su desarrollo histórico: transformaciones en el paisaje, la fundación por la orden religiosa (carmelitas descalzos), y la figura de su “padre”, el hacendado Gregorio de Mier y Terán y sus descendientes. La finalidad de fincar su identidad entorno a las haciendas fue demostrar la cohesión grupal para hacer frente ante los despojos que sufrieron los habitantes de ambos lugares.

Ambos poblados de hacienda manifestaron su identidad en 1869 con la llegada del nuevo administrador Isidoro de la Torre. Este hombre puso en peligro su modo de vida en tanto que implementó medidas de modernización de la finca, como permitir que trabajadores externos llegaran a los territorios de la hacienda y ocuparan los puestos de las familias establecidas ahí por generaciones. Esta cohesión la demostraron los pobladores en una carta donde solicitaron la creación

de ambos pueblos en los mismos territorios de la finca. En este documento se expuso que el arraigo a la tierra, los lazos de sangre y el trabajo, en torno a la hacienda, eran aspectos que les distinguían de los otros pueblos.

En este capítulo muestro el desarrollo histórico de los poblados de hacienda, y la relevancia de la región en la que están ubicadas, porque pobladores y zona lacustre coexistieron durante el tiempo de las fincas. El capítulo está dividido en seis apartados, el primero refiere los pobladores antiguos del *Chiconohuapan*, una de las lagunas del sistema hídrico conocido como Alto Lerma, lugar donde se encontraban las fincas; en el segundo apartado expongo lo relacionado a los actores sociales novohispanos, íntimamente ligados a la forma de administrar y poseer la tierra; el tercero es sobre la fundación de las fincas por la orden de los carmelitas descalzos y su legado; el cuarto refiere lo ocurrido a la compra y reactivación de las haciendas por parte de Gregorio de Mier y Terán, el primer administrador de la sucesión familiar de los de la Torre y Mier, hombre importante por ser nombrado el “padre” por parte de los pobladores; el quinto apartado muestra los conflictos entre los habitantes de las fincas y el nuevo administrador, Isidoro de la Torre, y el inicio de la búsqueda de separación de la hacienda; y el sexto, y último, hace un recorrido de ambos lugares hacia finales de siglo XIX, en aspectos como la vida cotidiana y festiva.



## 1.1 *Chiconahuapan*: La laguna donde desembocan los nueve ríos

De múltiples manantiales que solían aflorar al pie del Nevado de Toluca de la sierra de Las Cruces se nutrían las famosas lagunas de Lerma en el valle de Toluca, antiguamente llamado de Matlazinco, en alusión a sus habitantes otomianos, los matlazincas, y al utensilio que en alguna época los caracterizaría: la red (Boehm Schoendube, 2008 :62).

La región en la que está inscrito mi objeto de estudio pertenece al valle de Toluca, específicamente la parte de la zona lacustre cercana a la sierra de las cruces.<sup>6</sup> Beatriz Albores (2013) en su artículo “Zanbatha. Etapas históricas del valle de Toluca”, menciona que el nombre de este sitio fue el apelativo con que fue reconocido el territorio que abarca la mayor parte del área central del actual Estado de México; surgió durante la época novohispana y predomina desde entonces.

Estudios recientes denotan que, en realidad, debido a las características geológicas e hidrológicas, podría no tratarse de un valle, sino de una cuenca:

[...] se originó en esta región [centro de México] una enorme presa natural conformada por grupos de cuencas cerradas o endorreicas (también llamados bolsones) llenas de agua, flanqueadas por montañas y en ocasiones intercomunicadas. Dentro de este grupo están (entre otras) la cuenca del valle de México, la del valle de Toluca, la de Pátzcuaro, la de Chapala [...] (García Sánchez, 2008: 47).

---

<sup>6</sup> Según Salvador Sánchez Colin (1993) *El Estado de México. Su historia, su ambiente, sus recursos*, las características de lo que se conoce actualmente como valle de Toluca son: “es la planicie que tiene mayor elevación en la República Mexicana, pues en algunos lugares registra alturas hasta de 2,683 metros sobre el nivel del mar”.

Debido a la localización de las haciendas estudiadas, es necesario mirar hacia la parte lacustre.

Se ha propuesto que el origen del río Lerma se ubica principalmente en la porción sur y sureste del valle de Toluca, donde el agua de gran cantidad de manantiales dio origen a tres cuerpos de agua interconectados de sur a norte [...], conocidos como Chignahuapan, Chimaliapan y Chiconohuapan (Sugiura y Nieto Hernández, 2016: 26).

En el mapa 1 se puede observar el curso del río Lerma, como se mencionó en la cita anterior se forman tres lagunas o “cienegas”.<sup>7</sup> En este punto es necesario preguntarse, a propósito de los nombres con que los lugareños llaman a estos cuerpos de agua ¿cuáles han sido las transformaciones que ha sufrido el Alto Lerma? La región donde se encuentra ubicada el área de estudio es la lacustre, en ella existen tres vasos importantes de agua, las lagunas de *Chignahuapan*, *Chimaleapan* y *Chiconohuapan*, estas tres abarcan la parte suroriental del valle de Toluca. En el pasado “cronistas e historiadores han incurrido en el error de señalar, reiteradamente, que la laguna donde nacía el río Lerma, se llama Chignahuapan” (Orihuela Flores, 1993: 17). Aun entre los lugareños<sup>8</sup> (habitantes del municipio de Lerma) es recurrente escuchar lo anterior, esto se debe a que la población asentada en el territorio que ocupó el cuerpo de agua lleva el mismo nombre (Santa Cruz Chignahuapan), sin embargo, la laguna de *Chignahuapan*<sup>9</sup> se encuentra en los

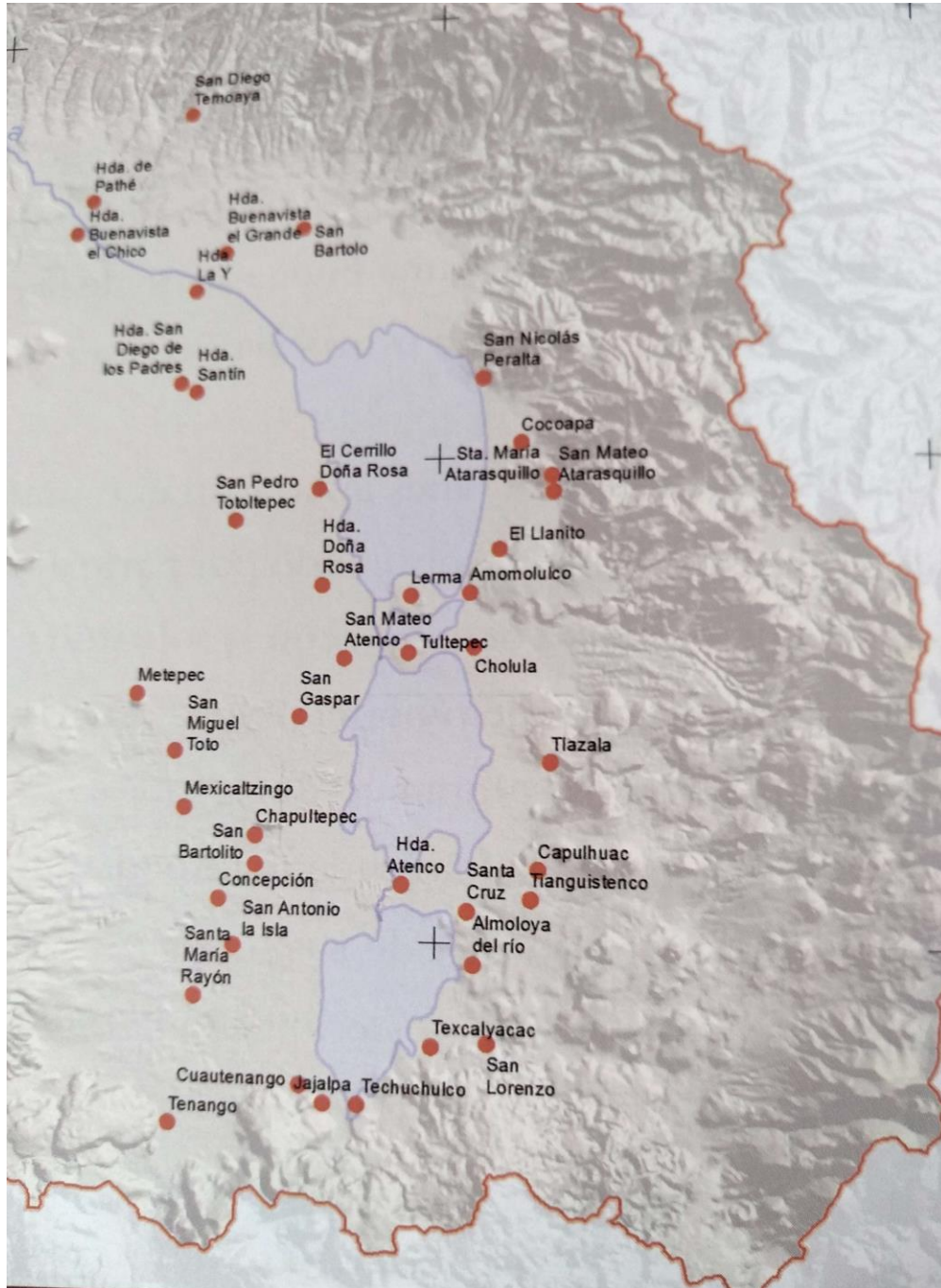
---

<sup>7</sup> Según Beatriz Albores (1995) los habitantes, de San Mateo Atenco se refieren a la laguna (Chimaliapan) como “cienega”.

<sup>8</sup> Los habitantes del municipio de Lerma aun piensan que los resabios de la laguna que se encuentra en el municipio son las del Chignahuapan, sin embargo, ésta esta ubicada en otra zona.

<sup>9</sup> De acuerdo con Cecilio A. Robelo (2010) en su obra: *Nombres geográficos indígenas del Estado de México*, menciona que *Chignahuapan* está conformada por los vocablos *chiconahui* (nueve), *atl* (agua) y *pan* (en, sobre), la traducción es la misma que *Chiconohuapan* (en las nueve aguas), de hecho como bien lo menciona,

territorios de los poblados de Jajalpa, Techuchulco, San Lorenzo, San Mateo Texcaliacac, Almoloya del río, Santa Cruz Atizapán y la antigua hacienda de Atenco,



Mapa 1. Laguna de Lerma (Camacho Pichardo; 2016)

*Chignahuapan* es una corrupción de la palabra *Chiconhuapan*. Algunas veces puede ser traducido como agua cercada por cañas.

y la que corresponde a la zona de estudio es la de *Chiconohuapan* o laguna de Lerma.<sup>10</sup>

A pesar de ser zonas distintas guardan semejanza en cuanto a las actividades económicas, rutas comerciales y modos de vida. De acuerdo con Yoko Sugiura y Carmen Pérez Ortiz (2017) desde tiempos ancestrales la población del Alto Lerma comerciaba con Teotihuacan, es posible saber esto gracias a los restos de vasijas encontrados en la zona, lo que indica el contacto directo con este centro urbano y un posible entramado comercial entre ambos.

De acuerdo con Sugiura y Pérez Ortiz el poblamiento del área de estudio se dio en dos periodos en el México antiguo, primero la predominancia de los pueblos de ascendencia otomiana y segundo la llegada de grupos nahuas a la región. Se habla entonces de dos periodos (clásico y posclásico), sin embargo, la particularidad de la región invita a mirar el epiclásico<sup>11</sup> como el momento de transición entre la población que habitó las lagunas y la que buscó refugio en las montañas.

### **1.1.1 Las conquistas del *Zanbatha***

De acuerdo con René García Castro (1999) en su obra: *Indios territorio y poder en la provincia matlatzinca*, los tenochcas comenzaron la conquista militar del área otomiana alrededor del año 1470, sin embargo, la conquista del área no fue

---

<sup>10</sup> Los estudios de Gloria Camacho Pichardo (2007) *Agua y liberalismo. El proyecto estatal de desecación...* y Nadine Béligand (2017) *Entre lagunas y volcanes. Una historia del valle de Toluca*, son claves para entender las dimensiones de la región lacustre en el valle de Toluca, si se quiere abordar a profundidad el tema ambas autoras dedican parte de sus investigaciones al espacio que ocuparon los vasos de agua.

<sup>11</sup> Término acuñado a la etapa entre el clásico y posclásico, es considerado como un reordenamiento de los poderes político-comerciales en el área central de Mesoamérica. También está caracterizado por la aparición de nuevos centros de control de mercancías, mayor belicosidad en comparación a la etapa anterior y aumento demográfico (López Austin y López Lujan, 2014).

uniforme, de hecho se dio en varias etapas (García Castro; 1999: 59). Cabe resaltar que se le atribuyó a Axayácatl, como bien menciona el autor, las conquistas más importantes de esta área, debido a que en las fuentes aparece que sometió a los señores del *Mazahuacán* o *Matlatzinco*.

El nombre con el que se conocería al *Zanbatha* ahora sería el *Matlatzinco* o *Matalzingo*, cuyo significado ha sido por mucho tiempo “el lugar de las gentes de las redes” o “venerables redes”. De acuerdo con Albores este es el nombre impuesto por los nahuas tras la conquista del valle (Albores, 2009: 40-44); como se observó anteriormente la designación del lugar por parte de los grupos otomíes corresponde a la palabra *Zanbatha*. Este nombramiento del área da indicios de la nueva visión del espacio, que a su vez indica cómo se relacionaron los habitantes con su medio. En la conquista por parte de los peninsulares en el área ocurrió lo siguiente:

Después de que Hernán Cortés venció a la ciudad de Tenochtitlán, se asentó en Coyoacán e hizo llamar en 1522 a todos los caciques de los señoríos conquistados para distribuirlos o “repartirlos” en calidad de encomienda entre los conquistadores españoles (Carrasco, 1975: 178).

Al respecto René García Castro y Susana García añaden que: “los primeros encomenderos también comenzaron a aplicar ciertos elementos distintivos y rituales a los caciques que quedaron bajo su responsabilidad” (García Castro y García Hernández, 2017: 79), esto con el propósito de evitar relacionarse mucho ambas poblaciones indígena y española. En lo anterior concuerdan con lo que François Chevalier (1951) propuso en su artículo “El marquesado del valle. Reflejos

medievales”, sobre la herencia medieval que significó la encomienda en el nuevo mundo.

## **1.2 De encomenderos, mayorazgos y haciendas: los actores sociales novohispanos en la región del Chiconohuapan**

Después de la caída de Tenochtitlán los exploradores peninsulares comenzaron a internarse en los territorios ocupados por la Tiple Alianza. Algunos pobladores pusieron resistencia a la sujeción, sin embargo, otros realizaron alianzas y permitieron la paulatina integración al modo de vida de los nuevos conquistadores

En el periodo novohispano el valle de Toluca pasó a formar parte de los territorios de la encomienda dada a Hernán Cortés por su participación en la conquista. “El deseo de dominar todas las regiones conquistadas movió a los españoles a mover representantes que tomaran posesión de las tierras del valle de Toluca en nombre del Rey” (Jarquín Ortega, 1990: 38).

### **1.2.1 La encomienda de Hernán Cortés**

En 1529 por Real Cédula de Carlos V fue creado el Marquesado del Valle para recompensar a Hernán Cortés. Al respecto Bernardo García Martínez (1969) en su obra: *El marquesado del Valle*, menciona en relación a los territorios escogidos por Cortés “no fueron escogidos al azar [...] fue concebido como un elemento que sirviese al intento de siempre ir más allá” (García Martínez, 1969: 42).

La extensión del territorio de la encomienda del marqués

[...] era un espacio poco preciso, pero incluía [...] a siete pueblos que estaban asentados en la mejor parte del valle de Toluca. Esta zona abarcaba,

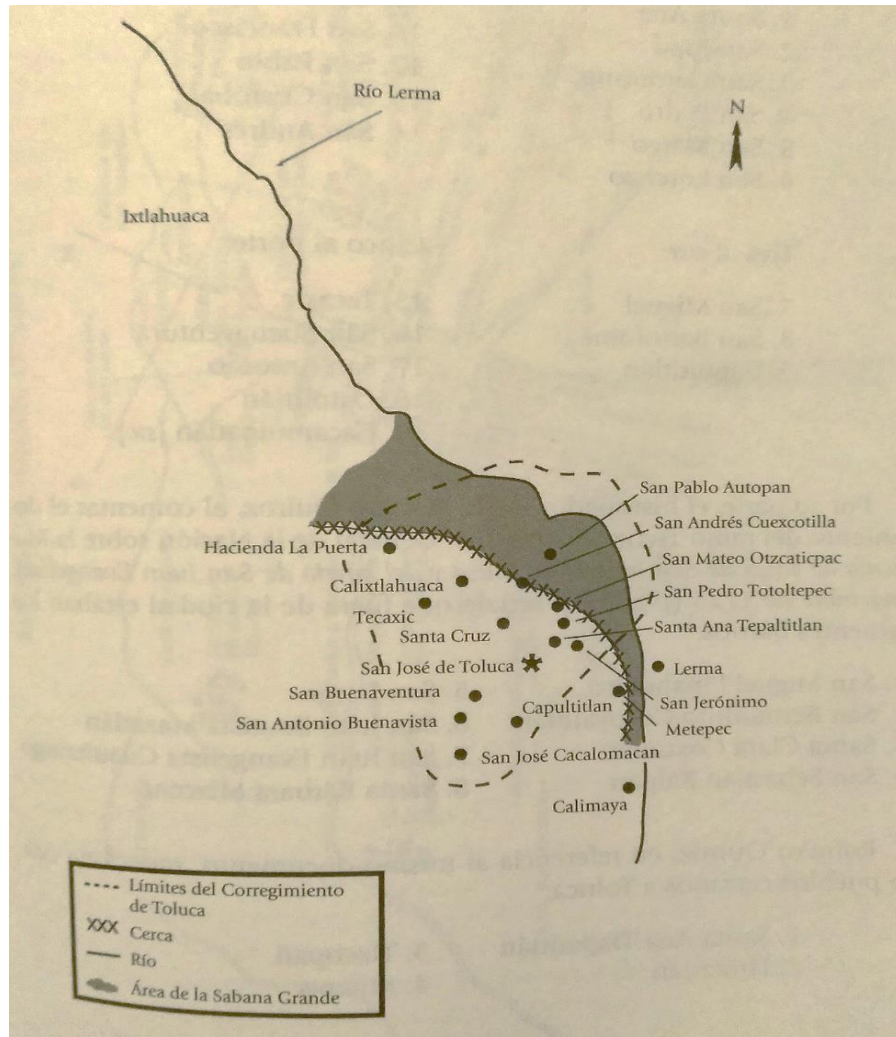
aproximadamente desde la ribera occidental de la zona lacustre del río Chignahuapan (o Lerma) hasta las faldas del volcán Xinantecatl (Castro, 2011: 94)

La encomienda más grande también fue entregada a Cortés a cambio de evitar que continuara pidiendo tener injerencia en los puestos importantes del virreinato. Sin embargo, esto no impidió que el encomendero creara vínculos de lealtad con los caciques de los pueblos aledaños “[...] la historia de ambas instituciones (encomienda y cacicazgo) se entrelazaron e interactuaron una sobre otra para encontrar su propia unidad y destino en los primeros años de la colonia” (García Castro y García Hernández, 2017: 80).

Durante su “viaje” a España, Cortés tuvo que colocar sus territorios en manos de otros encomenderos o gente que participó junto a él en la conquista, gente que creyó allegada a él, sin embargo, al regresar se encontró con que debía legitimar sus territorios y delimitarlos, a pesar de presentar pruebas no logró que se le restituyeran las tierras que encargó a sus allegados y al final se quedó con la porción que corresponde a la villa de Toluca más pueblos circunvecinos como Calixtlahuaca.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> René García Castro y Susana García Hernández señalan que buscó precisar lo que se debía entender por la “provincia del Matalcingo”, pero al no poder justificar las partes de Calimaya, Metepec y Tenango solo pudo quedarse con Toluca. (2017:81-82)



*Mapa 2. Áreas del corregimiento de Toluca, siglo XVIII. Extensión de la cerca de adobe en 1560 dentro de la jurisdicción marquesana (León García: 2002)*

### 1.2.2 El mayorazgo de los Villanueva

A la par de la encomienda del Marqués de Valle surgieron otros actores sociales emanados de la conquista, buscando incrementar su fortuna, cobrar sus servicios al Rey durante la empresa o mantener lo que habían obtenido de esta. Este último fue el caso de Alonso de Villanueva, quien en 1592 logró obtener la licencia de fundación de un mayorazgo (Barrera Gutiérrez, 2015: 60).



A diferencia de los encomenderos que sirvieron a Cortés para “cuidar” sus terrenos, Alonso de Villanueva tuvo que hacerse camino por sí mismo. Al respecto Florencio Barrera Gutiérrez (2015) menciona que entre los factores que hicieron posible la fundación del mayorazgo de Villanueva están: la rápida dispersión de los bienes de su hermano, quien no representó problema y la inspiración en la figura de Juan Gutiérrez Altamirano.

La sucesión del mayorazgo duró tres generaciones, en las cuales quien se quedó a cargo tuvo que enfrentarse entre otras cosas a los problemas por legitimar su poder, las luchas con los pueblos aledaños para mantener el control de las tierras y evitar perder las propiedades heredadas.

Debido a la cercanía con las haciendas de San Nicolás Peralta y Santa Catarina los conflictos entre los Villanueva y los administradores en turno no se hicieron esperar. Por ejemplo, hacia 1667 el alguacil mayor de Metepec Baltazar de Araujo fue enviado a reconocer los centros y linderos de la zona.

En el dicho día 19 de octubre del año 1667, el dicho alcalde mayor habiendose vuelto a la casa de la estancia de Altamirano, mando hechar el mecate cerca de la parte de la hacienda de Santa Catarina, y habiendose hechado por los medidores desde la casa sesenta y seis mecatres de las dichas cincuenta varas y dos tercias de mecate que hacen de dos mil pares de a cinco tercias, se llegó cerca de la casa de la hacienda de Santa Catarina y allí se puso una cruz para que quedasé por lindero y mojonera, y en dicho paraje el dicho alguacil mayor tomó por la mano al dicho Don Pedro de Cordoba, y lo paseo por dichas tierras, el cual arrancó yerbas, tiro piedras y [e] hizo otros actos de verdadera posecion [sic], la cual tomo quieta y pacíficamente sin contradicción alguna estando a todo presente Nicolás Flores arrendatario de

dicho rancho de Taltmilpa [Tlalmimilolpan] de dicho Manuel y habiendo quedado el dicho lindero De la Cruz hasta la casa de dicha hacienda de Santa Catarina en dicho corte, el dicho alcalde mayor mando se echara el cordel hasta la dicha casa, y habiendose echado hubo seis mecatres de a cincuenta varas hartas la esquina de ella, y en este estado quedo la dicha medida y lo fimo justamente con el dicho alguacil mayor y Don Pedro de Cordoba.<sup>13</sup>

Lo anterior da cuenta de un fenómeno identitario, la apropiación del espacio, que según Tomeu Vidal y Enric Pol (2005) en su artículo: “La apropiación del espacio: una propuesta teórica...” mencionan que los seres humanos emplean dos tipos de apropiación para darle sentido a un lugar, esta se puede manifestar en la continua modificación del espacio, la apropiación por acción-transformación, y la apropiación simbólica que permite a los sujetos hacer del entorno un ser integrado a la comunidad, más apegado a los sentimientos y con un significado de mayor grado.

En este caso el encargado de la hacienda manifiesta los dos tipos de apropiación, por un lado, recorre todo el lugar para que los demás reconozcan que es de él, los linderos y mojoneras fungen como delimitaciones del espacio, por otro lado, cuando lo pasearon las autoridades por el lugar y dejaron que arrojara piedras y cortara la hierba del territorio de la hacienda se puede entender como la parte simbólica, porque se reconoce al encargado de la finca.

---

<sup>13</sup> Archivo General Agrario (en adelante AGA) / legajo 30/ expediente 276.1/935/fojas 2 y 12

### **1.3 Los carmelitas descalzos en la zona lacustre del Chiconohuapan**

Las órdenes llegadas a Nueva España a finales del siglo XVI, particularmente los denominados “descalzos”, lo hicieron con ideas totalmente emanadas de la reforma católica (Pérez Puente, 2013: 181). Se les denominó descalzos por la manera rigida de vida que proponían. Los Carmelitas llegaron tarde, por así decirlo, al reparto del territorio a evangelizar, por ello la opción mas viable que tuvieron fue predicar en lugares con población española ya asentada. Los carmelitas descalzos llegaron en 1585 a la Ciudad de México con la finalidad de evangelizar el norte, sin embargo, hubo algunos contratiempos que les impidieron realizar tal labor, por ello la única opción viable fue la de predicar en la capital del reino, donde en 1586 se les otorgó la parroquia de indios de San Sebastián (Pérez Puente, 2013: 182).

Años más tarde comenzaron a extenderse por todo el reino, llegando a Puebla, Atlixco, Valladolid y Guadalajara. Esta rápida expansión no fue fortuita, la mayoría del territorio en el centro y parte del sur de la Nueva España había sido ocupada por los franciscanos, dominicos y agustinos. Debido a la proliferación de asentamientos de las primeras órdenes, una de las medidas para frenarlas fue la de permitir el establecimiento de las órdenes de “descalzos” en poblaciones con establecimiento español. Más tarde se les concedió la fundación de colegios, haciendas y conventos, estos últimos utilizados de paso entre una población y otra (Baéz Macías , 1979: 71).

### 1.3.1 Los carmelitas descalzos y la fundación de las haciendas de San Nicolás Peralta y Santa Catarina

La fundación de las haciendas de Santa Catarina y San Nicolás Peralta se ha atribuido a la orden del Carmelo descalzo, entre los habitantes de Santa Catarina<sup>14</sup> se cuenta:

Hace tiempo fue propiedad de las carmelitas descalzas, había un convento, todavía está el edificio. Luego fue propiedad de Amada Díaz, hija de Porfirio Díaz, allí se criaban toros que eran llevados a la ciudad de México para las corridas<sup>15</sup>.

Los habitantes actuales de mayor edad, aún tienen presente quienes fueron los primeros fundadores de las haciendas. Al parecer de manera oral aprendieron la historia de las fincas. Cabe aclarar que en los registros documentales correspondientes a la época novohispana no se encontraron datos sobre establecimiento de esta orden en el área de estudio<sup>16</sup>; sin embargo, fuentes documentales del siglo XIX<sup>17</sup> atribuyen a la orden del carmelito descalzo la fundación de San Nicolás Peralta y Santa Catarina.

---

<sup>14</sup> Los de edad mayor de 60 a 82 años, en especial aquella que trabajaron ahí o los amigos de quienes trabajaron ahí.

<sup>15</sup> Pedro Martínez de la Cruz (†) de 78 años de edad, originario de Santa Catarina, entrevista realizada el 18 de octubre de 2012 a las 17:30 horas.

<sup>16</sup> Revisé lo concerniente a la provincia de San Alberto en el archivo de los Carmelitas Descalzos en México, sin embargo, no hallé documentos escritos que me remitieran a esta orden en la zona de estudio, el archivo está digitalizado, comparto la liga <http://www.cehm.org.mx/ES/archivo/Paginas/introduccion-fondo.aspx?idp=79>. También se consultó el ramo de tierras del Archivo General de la Nación, pero, no se encontró información que relacione la orden con las haciendas estudiadas.

<sup>17</sup> Entre las fuentes están el informe del gobernador Mariano Riva Palacio (1871); el diario del viaje a México de Madame Calderón de la Barca (1843); y publicaciones en periódicos de la época.

Una investigación más reciente del historiador del arte Eduardo Báez Macías proporciona aspectos sobre la arquitectura del casco de la hacienda de Santa Catarina que pueden ayudar a aclarar esta situación:

Un mirador de perfiles barrocos sobresale por encima de la construcción, y a la parte de mediodía un arco y algunas porciones de muro señalan el lugar en donde estuvo la capilla. Junto a estas ruinas están cuatro arcos haciendo una especie de portería, lo cual sugiere que estas haciendas religiosas llevaban traza de convertirse en verdaderos conventos, que de hecho lo eran, si no les faltara la real aprobación que la monarquía restringía precavidamente (Báez Macías , 1979: 74).

De acuerdo con lo anterior la explicación que proporciona el autor de la falta de registros en el periodo novohispano se debe a que la corona no les otorgó permiso de fundar fincas en esta zona. No es algo extraordinario en estos casos, pues varios factores de cara al siglo XVII permitieron a las autoridades eclesiásticas locales tomar control de las fundaciones, dando “permisos” para el establecimiento de estos lugares, con el pretexto de ser zonas de paso entre una población y otra.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Leticia Pérez Puente (2013) en “el periodo de consolidación (1565-1640)”, contenido en la obra coordinada por Antonio Rubial García *La iglesia en el México Colonial*, menciona a lo largo del texto que estos años de consolidación fueron la base para que la iglesia novohispana viviera una etapa de autonomía en el lapso de 1640-1750. Entre otros factores que propiciaron esto se encuentran: el crecimiento rápido de criollos en las filas de los frailes (Pérez Puente, 2013:177), la incorporación de mujeres a la vida religiosa de la Nueva España (Pérez Puente, 2013: 234-235) y el poder de la iglesia en el virreinato, visto como punto máximo los disturbios de 1624 que dieron fin al gobierno arzobispal de Juan Pérez de la Serna.



Ilustración 1. *Mirador de la hacienda de Santa Catarina* (Báez Macías: 1980)

Po su parte, Javier Romero Quiroz (1979) en su obra *Tierra del maíz. Nepintahihui* (volumen II), menciona lo siguiente: “Indudablemente Santa Catarina dependía de San Nicolás Peralta fue un convento y los Padres Carmelitas por mucho tiempo se dedicaron intensamente a la agricultura y a la cría de ganado” (Romero Quiroz, 1979: 137).

Aunque la información que proporciona Romero Quiroz es relevante, porque menciona a la órden del carmelo descalzo como dueños de ambas fincas, se debe tener cuidado con lo que afirma el autor, pues no presenta ninguna evidencia de que Santa Catarina fuese convento, en cambio Báez Macías al hacer la descripción

del casco de la hacienda menciona que no fue un convento debido a que no existe una aprobación de la monarquía.

La presencia de esta orden no pasó de largo, las huellas que dejaron en el paisaje están presentes actualmente. Lo anterior puede ser constatado con el informe de Mariano Riva Palacio realizado en 1871 sobre la laguna de Lerma, menciona que:

Una vez establecidos los padres carmelitas en la hacienda de San Nicolás Peralta, emprendieron diversas obras con el fin de mejorar su finca. Reformaron, ó más bien, construyeron la calzada de Amomolulco a Lerma por el lado sur, por el norte, levantaron diversos bordos elevados, con el fin de aislar sus tierras de las aguas. Al mismo tiempo encajaron el río de Santa Catarina, variando su curso repetidas veces (Riva Palacio, 1871: 31).

El espacio geográfico que ocuparon las fincas hasta entrado el siglo XX era de zona lacustre, por ello las obras que se realizaron no solo se enfocaron a sacar la mayor cantidad de agua de las tierras, sino también a establecer sistemas que abastecieran los cultivos y llevaran una parte del agua potable a las haciendas. Actualmente existen vestigios de los acueductos a los que se atribuye construidos por esta orden.

En los territorios que ocupó la hacienda de Santa Catarina se observa el flujo del río que lleva el mismo nombre, el cual desemboca en el río Lerma. Las tierras de ésta finca se encuentran entre dos pequeños afluentes, que aislan sus terrenos de la laguna, por un lado, y, por el otro, de los terrenos que ocupó un rancho perteneciente al Mayorazgo de los Villanueva.

#### **1.4 Abandono y reactivación. Las haciendas a inicios del siglo XIX**

Para 1800 tras las reformas borbónicas y sus implicaciones, en especial en las haciendas, las condiciones de las fincas de San Nicolás Peralta y Santa Catarina eran casi de abandono. En 1830 estas haciendas fueron vendidas a Gregorio de Mier y Terán. Antes de ser vendidas los pobladores de ambas haciendas vivieron el movimiento de Independencia, concretamente la batalla del monte de las cruces, de una manera peculiar.

En vísperas del 30 de octubre de 1810 se emitieron tres comunicados militares para llamar a los habitantes de estas y otras haciendas a hacer frente al ejército Insurgente. El primero fechado en septiembre de 1810 solicitaba a los administradores de esos lugares estar atentos al paso de la muchedumbre, para defender, si era necesario, la entrada a la ciudad de México.<sup>19</sup>

Los otros dos comunicados solicitaban estar más alertas a la llegada de este ejército. Como un semáforo, la información fue pasando de una precaución a un estado de alerta. Ante el paso del cura Hidalgo y la muchedumbre enardecida se emitieron tres comunicados más de guerra en octubre de 1810 para solicitar la presencia y ayuda de todos los hombres aptos para hacer frente a los insurgentes, el lugar al que debían presentarse era en la calzada de Amomululco a Lerma, a un costado del camino que conectaba la ciudad de México con Toluca.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Archivo General de la Nación (en adelante AGN) / Instituciones coloniales/ Operaciones de Guerra/ Volumen 408/ Expediente 36/ Foja 1.

<sup>20</sup> AGN/ Instituciones coloniales/ Operaciones de Guerra/ Volumen 117/ Expedientes 73-75.



El resultado es conocido, los insurgentes lograron pasar los bloqueos en la ciudad de Lerma y aprovecharon el apoyo de los habitantes de los lugares aledaños (San Mateo Atenco, Tianguistenco y Ocoyoacac). Después el 30 de octubre de 1810 ganaron al ejército realista.

Lo que ocurrió en la zona después de esta batalla no está explorado del todo, sin embargo, una bolera<sup>21</sup> alusiva a este conflicto armado da indicio de ello:

Monte de Las Cruces

Famoso puerto.

No me agradan mujeres

por tanto muerto;

pero sí quiero

hacer sepulcros

e ir al entierro.

Cuando el oscuro monte

fui yo mirando

lleno de muertos

sangre estilando

me consterné:

de tanto muerto

uno enterré.

Si las mujeres pensarán

---

<sup>21</sup> De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española una bolera o bolero puede referirse a: “aire musical popular español, cantable y bailable en compás ternario y de movimiento majestuoso.” (RAE, 2019).

lo que yo advierto  
no buscarían hombres  
por tanto muerto:  
esto ocasiona  
un infernal demonio  
que no perdona.  
¡Qué clamación hacían!,  
claro se entiende:  
en el puerto de Aculco  
por nuestro Allende,  
sabias reflejas,  
hallarse derrotados  
de un tal Calleja.<sup>22</sup>

En efecto, muchos muertos dejó la batalla, pero las secuelas también diezmaron la población. En 1813 una epidemia de peste causó estragos en la zona lacustre, sin embargo, la preocupación de los habitantes de estas haciendas seguía siendo la salvación de sus almas:

Por causa o motivo de esta insurrección llevamos dos años de no confesarnos ni cumplir con los preceptos de nuestra Madre la Iglesia. Y habiendo llegado a nuestras

---

<sup>22</sup> AGN/ Instituciones coloniales/ Operaciones de Guerra/ Volumen 939/ Foja 99.

casa y cuadrillas la peste devoradora, aún en este tremendo trance hemos carecido de todo auxilio y socorro espiritual.<sup>23</sup>

La cita anterior permite observar dos situaciones, la primera que la presencia de alguna orden religiosa desapareció o quedó minimizada en esa zona y lo segundo que los tiempos religiosos debieron alterarse de alguna manera, al respecto el mismo documento da indicios de que ocurría con la vida religiosa de estas personas: “Hemos ocurrido por muy repetidas ocasiones a nuestro párroco, que lo es el de Lerma y con particularidad al padre vicario que lo es mas inmediato de nuestra pertenencia el de San Nicolás Tarasquillo.”<sup>24</sup>

Para dar cuenta de las alteraciones en el ámbito religioso los pobladores manifestaron lo siguiente: “nuestros padres, hijos, mujeres y hermanos se han muerto y se están muriendo sin confesión y sin ningún sacramento”<sup>25</sup>. Este relativo abandono podría ser uno de los múltiples elementos que propiciaron la formación de un mundo aparte, de la otredad frente a los pueblos aledaños a las haciendas de San Nicolás Peralta y Santa Catarina, un sentido de cohesión.

Apoyando esta idea surge un sentimiento de paternalismo que los pobladores comienzan a incorporar de la siguiente manera: “los pocos que han

---

<sup>23</sup> AGN/ Instituciones Coloniales/ Regio Patronato Indiano/ Bienes Nacionales/ Legajo 705/ Expediente 11/ Foja 1/ Año 1812.

<sup>24</sup> AGN/ Instituciones Coloniales/ Regio Patronato Indiano/ Bienes Nacionales/ legajo 705/ Expediente 11/ Foja 1/ Año 1812.

<sup>25</sup> AGN/ Instituciones Coloniales/ Regio Patronato Indiano/ Bienes Nacionales/ legajo 705/ Expediente 11/ Foja 1/ Año 1812.

logrado el beneficio de la confesión han sido empeño de nuestro amo el padre administrador”.<sup>26</sup>

#### **1.4.1 La llegada de “nuestro padre”. Gregorio de Mier y Terán**

El siglo XIX, en México, estuvo marcado por las constantes guerras internas que sumieron al país en un ambiente de violencia e insertidumbre. Los extranjeros que escribieron sobre sus viajes a México constantemente relataban la situación de atraso que se vivía en menor medida en las ciudades y en mayor medida en el campo.

El agricultor es conservador, es decir, trata de conservar e incrementar su patrimonio; es hombre apegado a viejos hábitos, a costumbres patriarcales, a la disciplina y el orden de la casa [...] Ha tenido pocas oportunidades de instruirse y, por lo tanto, es inculto y supersticioso [...] no se restringe demasiado en sus pasiones (Sartorius, 19: 277-278).

El epigrafe anterior muestra la visión de Carl Sartorius, viajero decimonónico, sobre los mexicanos que vivían en el ámbito rural en el siglo XIX, para la mayoría de la población de ese entonces el acceso a la educación formal aun no era asequible, dando como resultado una educación informal basada en los esquemas tradicionales de moral y costumbres que probablemente fueron herencia de los grupos domésticos del periodo novohispano.

Para los viajeros llegar a las fincas resultaba fascinante, estas no solo servían como unidades de producción agrícola o ganadera, sino también como

---

<sup>26</sup> AGN/ Instituciones Coloniales/ Regio Patronato Indiano/ Bienes Nacionales/ legajo 705/ Expediente 11/ Foja 1/ Año 1812.

lugares de reposo y de paso entre una ciudad y otra. Al respecto Madame Calderón de la Barca relata, sobre la vista de la hacienda de San Nicolás Peralta, lo siguiente:

El valle de Toluca se extendía ahora frente a nosotros, señoreado por el volcán lejano. Los llanos alrededor se miraban fríos y melancólicos con bordos de agua transparente, y pantanos cubiertos de diversas especies de aves acuáticas. La hacienda de San Nicolás, cuyo dueño es el señor Mier y Terán, fue lo único digno de mención que se ofreció a nuestros ojos antes de que llegamos a Toluca. Esta hacienda, propiedad antaño de los frailes carmelitas, es una finca muy valiosa [...] No se ve un solo árbol en sus terrenos, ni tampoco en todo el valle, que en gran parte se encuentra dentro de los linderos de la heredad, pero en cambio abundan en ella los grandes campos de maguey y de maíz; y un hermoso río pasa a través de esta hacienda, una de las más productivas de la República (Calderón de la Barca, 2014: 405).

La descripción de Madame Calderón de la Barca, sobre la hacienda de San Nicolás Peralta, permite dimensionar varias cosas, primero, da indicios nuevamente de la fundación de la finca por parte de los carmelitas descalzos; segundo, la importancia de ésta unidad de producción, pues en la cita se habla de la hacienda como una de las más productivas de la república; tercero, los cambios ocurridos a las haciendas en cuestión, también contrasta con la cruda caracterización que Carl Christian Sartorius hizo sobre los habitantes del campo mexicano y el fascinante espectáculo que fue el valle de Toluca a principios de siglo XIX.



Ilustración 2. *Vista del casco de la hacienda de San Nicolás Peralta desde el cerro de la Verónica* (Recuperado de la página Historia San Nicolás Peralta, 2020).<sup>27</sup>

En 1830 la hacienda de San Nicolás<sup>28</sup> fue vendida a Gregorio de Mier y Terán, heredero de un corto linaje de condes<sup>29</sup> cuyo origen se remonta hacia 1790 en España, proveniente de una numerosa familia, de tal suerte que no fue el primogenito, por ello debió elegir entre la vida religiosa o cruzar el mar en busca de alguna empresa redituable (González, 2001: 10).

---

<sup>27</sup> En la imagen se observa el casco de la hacienda de San Nicolás Peralta, un sistema de acueductos y la torre de la capilla dedicada a San Nicolás Tolentino, la fotografía fue rescatada de una página de redes sociales sobre la historia de San Nicolás Peralta a través de imágenes, al respecto el administrador de la página desconoce la fecha de la fotografía, sin embargo, se puede inferir que es de la primera mitad del siglo XX, entre otras cosas, debido a que en la imagen aún no se aprecian asentamientos poblacionales grandes, ni calles trazadas, además puede verse parte de la laguna perteneciente a San Nicolás Peralta, pero no en las dimensiones que describen los viajeros de mediados del siglo XIX, esto debido a que durante la administración de Ignacio de la Torre y Mier, a finales del siglo XIX, se inició la desecación de la laguna.

<sup>28</sup> En ese momento la hacienda de San Nicolás comprendía gran parte de la zona norte del municipio de Lerma, junto con la hacienda de Santa Catarina y algunos ranchos cercanos.

<sup>29</sup> Los Condes de Casa Flores.

Al llegar a la ciudad de México se dedicó con su tío Antonio Alonso Terán al comercio, pues este era miembro prominente del consulado de comerciantes de la ciudad de México, pero, la riqueza que obtuvo no creció trabajando para su tío. Al pasar de los años comenzó con la compra-venta de fincas urbanas y haciendas, a la par de su trabajo como cobrador de prestamos a personas de clases acomodadas, fue gracias a este último trabajo que logró hacerse de las haciendas de San Nicolás Peralta y Santa Catarina.

Debido a decretos establecidos en la época, el abandono de las fincas, la situación malsana de las finanzas de la Orden del Carmelo Descalzo y una deuda contraída con el señor Mier y Terán en 1838 fue posible otorgarse ambas fincas y otras propiedades de la capital (Oyarzábal Salcedo, 1984: 142-145).

#### **1.4.2 El cambio de administración de las haciendas**

A finales de febrero de 1869, con 83 años de edad, murió Don Gregorio de Mier y Terán. El magnate dueño de varias empresas en el norte del país y las fincas de San Nicolás Peralta y Santa Catarina. Los herederos de su fortuna fueron sus nueve hijos, de ellos, Luisa de Mier y Celis heredó ambas haciendas. A los 17 años se casó con Isidoro de la Torre.<sup>30</sup> La historia similar a la de su suegro (Gregorio de Mier) fue probablemente lo que facilitó el enlace entre ambas familias. En ese entonces los de Mier y Terán ya habían amasado gran fortuna, en cambio el joven Isidoro apenas empezaba a hacerse camino (Tello Díaz, 1993: 124).

---

<sup>30</sup> Fue descendiente de una familia de comerciantes que radicaron durante el siglo XVIII en Veracruz, más tarde con el movimiento de independencia fueron expulsados del país. Sin embargo, Isidoro fue el único que regresó a México a probar fortuna en la capital nuevamente como comerciante.

La muerte de Don Gregorio fue vista por sus trabajadores como algo trágico, se debe recordar que fue este hombre quien se encargó de reactivar las haciendas:

teníamos con él desde los auxilios para la instrucción primaria, hasta los recursos para mantener a nuestros hijos. Solo era despedido de las haciendas el inmoral, el escandaloso que llevaba un mal ejemplo y corrupción a nuestras familias; pero nunca el hombre honrado que encallecía sus manos en el trabajo y que ponía en práctica las máximas de educación moral, que debido a la filantropía y al buen ejemplo del excelente anciano Mier.<sup>31</sup>

Este modo de exaltar la personalidad del dueño indica la manera en que ellos lo veían. Incluso, como ya se mencionó, llegaron a referirse a él como “nuestro padre”. Pero, estas expresiones deben situarse en el contexto en el que son escritas, pues la carta fue publicada un año después de la muerte de Don Gregorio, cuando Isidoro y su esposa Luisa tomaron el control de ambas haciendas.

### **1.5 “Queremos que se formen nuestros pueblos”. Argumentos esgrimidos**

En 1868 iniciaron las labores de Benito Juárez como presidente de la República Mexicana, después de un “descanso” forzado por el Segundo Imperio. Desde ese año y hasta 1871 Juárez se caracterizó por trazar “las metas y caminos a seguir en la reconstrucción de la República, o sea el diseño del nuevo país” (González, 2000: 641). Esta segunda mitad de siglo arrancó con la puesta en práctica de la constitución de 1857.

---

<sup>31</sup> Es una parte de la carta de los pobladores en donde manifiestan su deseo de volverse pueblos en donde antes estaban las haciendas, el probable autor es Juan Villavicencio, sin embargo, aún no hay evidencia concreta de quien pudo escribirla. Recuperado de “Santa Catarina y San Nicolás Peralta” en *La voz de México*. Tomo IV, Núm. 734, 13 de diciembre de 1869.



Entre los propósitos que intentaron cumplir los liberales de este periodo estuvieron la pacificación del país, la vigorización de la hacienda pública, el orden social, la inversión de capital extranjero, la transformación de los métodos y tecnología de trabajo en el campo (González, 2000: 641).

Mientras esto era puesto en práctica, en 1865 en toda el área central de México el agua se desbordó de los principales lagos y lagunas, entre ellos el de Chalco, Xochimilco y también de las lagunas Chignahuapan, Chiconohuapan y Chimaleapan. De acuerdo con Gloria Camacho Pichardo, los cuerpos acuáticos de Chalco y Xochimilco fueron contenidos con diques que permitieron continuar con los usos sociales para los que estaban destinados, el más recurrente era el traslado de mercancías (Camacho, 2007: 72).

El desbordamiento de las lagunas fue irónicamente la gota que derramó el vaso. Los proyectos de desecación en la zona del Alto Lerma se remontan al periodo novohispano, sin embargo, en 1857 Mariano Riva Palacio el gobernador del Estado de México propuso nuevamente la desecación de las lagunas y estudió la viabilidad de usar el río Lerma como un canal de transporte de pasajeros y mercancías, sin embargo, ambos proyectos lógicamente eran incompatibles (Camacho, 2016: 143).

El pensamiento positivista de la época jugó un papel importante en la realización de los proyectos de desecación. A pesar de que se intentó en otros momentos fue a finales de siglo XIX que cobró sentido. En este punto cabe preguntarnos ¿Por qué es necesario observar el proceso de desecación de las lagunas? ¿Qué tiene que ver esto con el intento de separación de los pobladores de las fincas de San Nicolás y Santa Catarina?

Para responder lo anterior es necesario tomar en cuenta que la segunda mitad del siglo XIX comenzó para los pobladores de San Nicolás Peralta y Santa Catarina como un momento de profundas transformaciones, nada ajenas al contexto nacional y estatal. En ambas fincas el ambiente comenzó a tensarse, debido entre otras cosas al trato con el nuevo administrador.

### **1.5.1 La petición de separación de las haciendas**

¿Cómo podríamos habituarnos a mendigar el trabajo en otras haciendas y tratar a otros amos que no nos conocen ni nos tienen simpatías? ¿Cómo podemos tomar hoy otro ejercicio o industria, si nos hemos educado en la labranza?<sup>32</sup>

Los habitantes de San Nicolás Peralta y Santa Catarina hicieron pública su petición de formación de tierras el 13 de diciembre de 1869. En la petición que hicieron los habitantes a la Honorable Legislatura expusieron lo siguiente:

Nuestras mujeres, nuestros hijos se verían desterrados y errantes si tuviéramos que salir de allí para avecindarnos en otras haciendas o en algún pueblo; y tendríamos que ser víctimas de la miseria, cuando abandonando nuestras chozas, nuestras tierras y costumbres, nos viéramos en la necesidad de emprender otro género de vida.<sup>33</sup>

Es necesario recordar que las fincas pasaron a manos de Isidoro de la Torre. Este acontecimiento provocó incertidumbre entre los habitantes quienes expusieron lo anterior, por miedo a perder sus trabajos, hogares y modo de vida. Sin embargo,

---

<sup>32</sup> “Santa Catarina y San Nicolás Peralta” en *La voz de México*. Tomo IV, Núm. 734, 13 de diciembre de 1869.

<sup>33</sup> “Santa Catarina y San Nicolás Peralta” en *La voz de México*. Tomo IV, Núm. 734, 13 de diciembre de 1869.

esto solo deja ver que los pobladores de ambas fincas sabían a la perfección lo que implicaba el cambio de administrador:

Hoy se nos expulsa, se nos arranca del hogar doméstico sin consideración a que allí hemos nacido, a que allí nos hemos educado, y aprendido a trabajar; a que somos hombres de bien y dignos de merecer el cariño de la heredera de nuestro amo antiguo.<sup>34</sup>

En el contexto de la época las haciendas sufrieron cambios sustanciales en el modo en que producían y distribuían sus mercancías, parte de este proceso fue de relativa “modernización” acompañado de la expansión de territorios de las fincas, arrasando con territorios que antes pertenecieron a pueblos y pequeños propietarios (Camacho; 2009). En este punto cabe resaltar el hecho de que los hacendados intentaron cumplir tales propósitos a costa de las poblaciones que residían en los territorios cercanos al casco de la finca, trayendo gente de fuera.<sup>35</sup>

Esta petición no solo responde al peligro de acabar con el modo de vida de los pobladores, también es una muestra de cómo se perciben ellos, es necesario recordar que la identidad colectiva solo puede manifestarse y observarse en contextos en que el grupo se ve amenazado (Gimenez, 2012).

Nosotros vivimos ya unidos; casi hay lazos de sangre entre todos, por los frecuentes matrimonios, y existen además los vínculos estrechos de afecto y de interés que nacen de un origen y se fortifican con la perseverancia de una vida común.<sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> “Santa Catarina y San Nicolás Peralta” en *La voz de México*. Tomo IV, Núm. 734, 13 de diciembre de 1869.

<sup>35</sup> A estos se les nombra en la carta como “extranjeros”, es una palabra que permanece aún en el sociolecto de los habitantes actuales de ambos lugares, se refiere a aquellos que no tienen “raíces” en esas tierras, los que llegaron y ponen en peligro su modo de vida.

<sup>36</sup> “Santa Catarina y San Nicolás Peralta” en *La voz de México*. Tomo IV, Núm. 734, 13 de diciembre de 1869.

Así queda manifestada la identidad de estos poblados de hacienda, que al ver peligrar su modo de vida se unen para hacer frente a los intereses del dueño en turno. Debido a esto no debe resultar extraño que el hacendado en turno buscara hacer productiva su empresa.

Los pobladores, recurrieron al gobierno en turno para que “proteja a mil setecientos veintisiete habitantes mexicanos pobres y desvalidos”.<sup>37</sup> Todos ellos repartidos en la hacienda de Santa Catarina y la de San Nicolás Peralta.

El ente jurídico-administrativo más cercano para ellos fue el recién creado distrito de Lerma. En la página oficial del municipio de Lerma (2017) se enuncia que el 6 de mayo de 1868, siendo gobernador provisional del Estado de México, Cayetano Gómez y Pérez, se decreta en la ciudad de Toluca la creación del distrito de Lerma (Historia, Sección de Reforma: 7). Sin embargo, a pesar de la solicitud, que llegó a los medios impresos locales, los habitantes de ambas haciendas no lograron independizarse de la hacienda en cuestión.

## **1.6 La llegada de la “modernidad”. Vida cotidiana y festiva en Santa Catarina y San Nicolás Peralta**

Al principio creí que la gran llanura hacía la cual me despeñaba, era un hermoso lago o un pequeño mar interior por cuyas orillas debía pasar. Los vivos y cintílenos reverberos del astro del día sobre la superficie diáfana y tranquila de las ciénagas de Lerma producían en los órganos de la visión este engaño óptico, Las Ciénegas se extendían a una distancia cuyos límites no percibía, como si fueran un plano horizontal perfectamente nivelado. Tenían la semejanza de un colosal espejo

---

<sup>37</sup> “Santa Catarina y San Nicolás Peralta” en *La voz de México*. Tomo IV, Núm. 734, 13 de diciembre de 1869.

veneciano embutido entre la montaña de que descendía, el nevado de Toluca y los cerros que ciñen las fértiles sementeras de San Nicolás Peralta.<sup>38</sup>

Hacia 1880 la situación del país comenzó a experimentar la llegada de capital extranjero al territorio, los malos presagios con los que inició la penúltima década del siglo XIX<sup>39</sup> atrajeron poco a los inversionistas (González, 2000).

Pasada esa década las inversiones crecieron sorprendentemente, entre otras cosas por las concesiones tan amables que el presidente Porfirio Díaz otorgaba a los inversionistas, también por la mano de obra barata disponible y porque se permitió la creación de infraestructura para mejorar las condiciones de los negocios. Durante ese periodo murió Isidoro de la Torre y sus posesiones pasaron a sus siete hijos, de ellos Tomás e Ignacio heredaron las fincas de Santa Catarina y San Nicolás Peralta.

### **1.6.1 Viene y va a la capital. La llegada del ferrocarril**

Varia completamente el paisaje al llegar el viejo y ruinoso puente situado en Lerma, de piedra y con tres arcos, bajo el cual transitan algunas piraguas que surcan la laguna de esa población, que asoma a corta distancia y apenas muestra algunos tejados y el airoso campanario de la parroquia (Rivera Cambas, 1972: 1).

En la descripción de Lerma que hizo Manuel Rivera Cambas en 1884, se puede apreciar que los medios de transporte aún giraban en torno a la zona lacustre, sin embargo, en esta segunda mitad del siglo XIX comenzaron los trabajos para conectar la capital del país con otras regiones.

---

<sup>38</sup> Recuperado de “Editorial” en *La voz de México*. Tomo V, Núm. 10, 11 de enero de 1874.

<sup>39</sup> Sucesivas heladas en 1881, plagas en 1882, epidemias en el norte y sur del país en 1883.

El ferrocarril es signo de modernidad, transformó el paisaje en México, la ciudad y el campo estrecharon relaciones. Transportar personas y mercancías ahora era más fácil, sin mencionar que muchas estaciones de ferrocarril pasaban por los terrenos de las haciendas.<sup>40</sup>

Aunque muchas de las líneas ferrocarrileras conectaron los puertos con las empresas de inversión extranjera, muchas veces fueron también utilizadas estas redes por los productores nacionales, creando una red de mercado interno:

[...] en la construcción del ferrocarril central y del nacional privó el interés de incorporar zonas mineras de impronta industrial y a las agropecuarias de exportación al mercado norteamericano, es también innegable que ambas líneas cumplieron su papel importante en la creación del mercado interno (Gamboa Ramírez, 1988: 213).

El ferrocarril dibujo también una nueva imagen de la población rural, llegaron a ella los adelantos científicos que no se vieron en casi un siglo, nuevos productos y elementos que dieron distinción a la población con fortuna para adquirir ropa, máquinas de coser, fonógrafos, de quienes apenas subsistían con lo que ganaban (Gamboa Ramírez, 1988: 212).

En el valle de Toluca los trabajos para conectar la ciudad de México con Toluca comenzaron desde mediados del siglo XIX, en los periodicos de época se puede encontrar a los patrocinadores de tal empresa, entre ellos figuró Gregorio de Mier y Terán, pero, no logró ver terminada la obra, ni siquiera iniciada; a Isidoro de la Torre

---

<sup>40</sup> La hacienda de San Nicolás Peralta tuvo una estación de ferrocarril en la entrada a su territorio, aún se conservan fotografías de esta en el archivo histórico del Estado de México, en la memoria de la gente mayor también hay anécdotas de este lugar.

le tocó ver las construcciones, pero fue su hijo Ignacio quién disfrutó de la inversión de su abuelo.

En 1899 se le dio la concesión a de la Torre y Mier:

La vía partirá de Ocoyoacac, pueblo hermosísimo situado en una hondonada rica en vegetación, y pasará por San Nicolás Peralta y haciendas anexas (Santa Catarina) para terminar en Oztolotepec [...] Con este ferrocarril trata el señor de la Torre de facilitar la explotación de una gran fábrica de ladrillos que pronto establecerá, contando con la excepción que del pago de contribuciones le ha otorgado el Gobierno del Estado de México, durante un plazo de cinco años.<sup>41</sup>

Los anuncios como el anterior son típicos en los periódicos de la época, éste fue uno de los medios mediante los cuales las personas acomodadas del porfiriato se hicieron notar. La construcción del tren no fue la única nota que contenía los quehaceres de Ignacio de la Torre, también lo fueron las fiestas que daban él y su esposa Amada Díaz en sus fincas.

### **1.6.2 Las celebraciones de los campesinos**

“Los jornaleros son, en general, indios otomíes, una pobre y degradada tribu” (Calderón de la Barca, 2014:405). Esta es una de las apreciaciones que Madame Calderón de la Barca hizo sobre los trabajadores de la hacienda de San Nicolás Peralta en 1839, desde ese momento hasta los albores del siglo XX la concepción de los trabajadores de las haciendas había cambiado muy poco, para la mayor parte

---

<sup>41</sup> “Anuncios” en *La voz de México*. Marzo 11 de 1899. p. 8.

de la población (sectores altos) los trabajadores seguían siendo ignorantes y sucios. Por ello las celebraciones eran distintas entre ambos sectores.

Manuel Rivera Cambas<sup>42</sup> en sus viajes por el país describe las fiestas de las haciendas del Estado de México de la siguiente manera:

Además de las siembras y el cuidado de ellas, hay en las haciendas ocupaciones de otra especie, como la de dar salitre al ganado, los rodeos en cuya época el ranchero siente agitarse su existencia en medio de los peligros, ejercitándose en lazar, colear y manganear. Cuando finalizan las cosechas, el mayordomo y el caporal arreglan la diversión; se adornan las carretas con banderas y arcos de rama, se cubren con flores los bueyes y algunos instrumentos de agricultura; en la carreta capitana, se lleva con más esmero alguna imagen, la del santo patrono de la finca o la de la virgen de Guadalupe; en algunas haciendas la música acompaña a las carretas, y todos los gañanes y dependientes forman una especie de procesión, se dirigen a los gavilleros o eras poblando el aire con cohetes, en medio de regocijo general; después se toma el obsequio que les prepara el amo y termina la diversión con toros y baile; tal es generalmente el fin del corte de trigo y la cosecha de maíz. (Rivera Cambas; 1972: 69-70).

En cuanto a lo que describe Rivera Cambas sobre el adorno de los animales y utensilios del campo, se debe recordar que la hacienda no sufrió cambios tan sustanciales como otras en cuanto a la modernización de los cultivos. Esta es una característica de la zona, donde aún en el día de San Isidro se realizan este tipo de prácticas, cabe mencionar que en las dos poblaciones estudiadas ya no se realiza esto.

---

<sup>42</sup> La obra de Manuel Rivera Cambas se publicó en 1883. El recorrido que hizo de la Ciudad de México a Toluca inició en 1880 de acuerdo con los hechos que narra en la obra.



Las corridas de toros son una parte de los sucesos que han quedado en la memoria de los actuales pobladores de Santa Catarina y San Nicolás Peralta. Al respecto don Jesús Moreno refiere lo siguiente:

En los tiempos de la hacienda se criaban toros para las corridas que hacia el hacendado, venían de muchas partes a verlas, según dicen aquí se criaban los mejores toros para eso, yo no alcance a verlo, pero mi compadre trabajo cuando niño y además su abuelo y su papá le enseñaron como cuidar de sus animalitos (toros) porque también trabajaron ahí.<sup>43</sup>

De acuerdo con el testimonio anterior es posible inferir que las corridas de toros eran espectáculos donde todos intervenían, desde los criadores de toros de lidia hasta gente de diversos lugares que llegaban a ver la fiesta.

### **1.6.3 ¿Y para los de alcurnia? Corridas de toros, viajes y recorridos por las fincas**

En las haciendas que tienen herradero la diversión es mayor; desde quince días antes, el caporal y los vaqueros preparan los caballos y comienza la corrida, esto es, se reúne el ganado mayor, situando las partidas en puntos en que sea fácil recoger a todos los animales que encierran en potreros cercados para mayor comodidad; separan el diferente ganado por clases, y como no se puede cumplir allí exactamente tal separación, la completan en el corral de mayores dimensiones, la víspera del día en que se ha de herrar. (Rivera Cambas; 1972: 70)

---

<sup>43</sup> Conversación con don Jesús Moreno de 78 años de edad, habitante de Santa Catarina, efectuada el día 2 de mayo de 2016 a las 17:00 horas.

Estos signos de distinción derivaron en los espectáculos en las haciendas, que poseían ganado para las corridas de toros, a donde asistía la gente de la clase acomodada, y los invitados del administrador de la hacienda.

En los periódicos de época, en la sección de anuncios, se solían colocar las actividades que los hacendados y los sectores altos de las ciudades realizaban, entre ellos se anunciaban banquetes, visitas a fincas, viajes, entre otros:

El señor de la Torre y Mier invitó a varias distinguidas familias a pasar algunos días de recreo, en su hacienda de San Nicolás Peralta. A las siete y treinta y cinco minutos de la noche en un carro especial, agregado al tren ordinario de pasajeros, arribaron a la capital los señores Ignacio de la Torre y Mier y la señora Amada Díaz de la Torre, Lorenzo Elizaga y su esposa la señora Sofia Romero Rubio de Elizaga, el capitán Porfirio Díaz y su esposa la señora Luisa Raigosa de Díaz, señor Rincón Gallardo y señora Luz Díaz de Rincon Gallardo.<sup>44</sup>

Los eventos de ésta índole eran comunes entre los hacendados de la época, cabe mencionar que el caso de Ignacio de la Torre y Mier es especial, pues muy a menudo invitaba a gente de sectores altos, empresarios y políticos de elite a pasar tiempo en sus fincas. Estos lujos que experimentaron por más de 20 años la clase emergente burguesa del país llegaron a su fin con el estallido del movimiento armado en la década de 1910.

---

<sup>44</sup> “Anuncios” en *La voz de México*. Octubre 11 de 1900. p. 3.



Ilustración 3. *Paseo por la laguna de San Nicolás Peralta.* (Imagen restaurada y recuperada de la página Historia San Nicolás Peralta, 2020).<sup>45</sup>

---

<sup>45</sup> En la imagen se puede observar a varias personas, debido a la vestimenta se puede inferir que son de clase acomodada, las personas que sobresalen en los extremos de la balsa son trabajadores de la hacienda de San Nicolás Peralta.

## **Reflexiones del capítulo**

A grandes rasgos se pudo observar el desarrollo histórico de ambos poblados de hacienda, Santa Catarina y San Nicolás Peralta, ambos formaron una identidad colectiva en torno a la hacienda, los elementos que conformaron esa identidad fueron el apego a la tierra, la figura paternalista del hacendado, los lazos entre familias y el trabajo en las fincas.

Los elementos antes mencionados dieron cohesión social al grupo, que en al ver alterado su modo de vida, por el cambio de administrador y la incertidumbre del trabajo, tuvieron que unirse para hacer frente a los designios del hacendado en turno, pero, al no haber sido escuchados, continuaron con sus labores en los terrenos de la finca.

Los acontecimientos que rememoran los pobladores de ambas fincas se remontan a la fundación por parte de la orden del carmelo descalzo, después a la reactivación de las haciendas y su “padre” Gregorio de Mier y Terán, y posteriormente las discrepancias con el administrador Isidoro de la Torre. Este último momento dio pie a los pobladores a demostrar que había una especie de cohesión grupal.

## **Capítulo 2: Santa Catarina y San Nicolás Peralta manifiestan su identidad**

El objetivo de este segundo capítulo es explicar las transformaciones en la identidad de los pobladores de Santa Catarina y San Nicolás Peralta. El lapso de 1924 a 1975 es un periodo caracterizado por la lucha que sostuvieron los pobladores de ambas fincas para formarse como pueblos.

Las preguntas que guiarán este capítulo son: ¿Por qué fue hasta después del movimiento armado de 1910 que ambos poblados de hacienda pudieron formarse como pueblo y localidad? ¿Qué problemas tuvieron que enfrentar los pobladores de Santa Catarina y San Nicolás Peralta para poder ser reconocidos en el ámbito legal? ¿Cómo se transformó la identidad colectiva de ambos grupos durante los años posteriores a la obtención de su reconocimiento legal?

La hipótesis que propongo para este capítulo es: los poblados de hacienda de Santa Catarina y San Nicolás Peralta retomaron el proceso de reconocimiento como pueblos después del movimiento armado de 1910 debido a la oportunidad que se presentó con el reparto agrario. Sin embargo, la legislación de la época no trató el tema de las poblaciones que pertenecieron a las haciendas, por ello el asunto se complicó y tras varios años de gestión con las autoridades lograron su formación como pueblos independientes. Con el pasar del tiempo y debido al contexto social y político de mitad del siglo XX y los profundos cambios en la región (desección, abandono del campo, industrialización) se transformó la identidad colectiva de los habitantes.

El capítulo se divide en cinco apartados. En el primero muestro el contexto de la época hacia inicios del siglo XX; el segundo es el proceso llevado a cabo en el medio legal que sostuvieron los pobladores de Santa Catarina y San Nicolás Peralta para formarse como pueblos independientes a las haciendas; en el tercero doy a conocer las dificultades por las que pasaron los habitantes de los recién formados pueblos frente a sus vecinos, los habitantes de los pueblos aledaños, para ser reconocidos; en el cuarto apartado enuncio los factores que propiciaron el cambio de la identidad colectiva fincada en la hacienda para dar paso a una nueva identidad; finalmente en el quinto expongo algunas fiestas religiosas y civiles como ejemplos del cambio en la cohesión social de los habitantes de ambos pueblos.

## **2.1 La “Revolución Mexicana” y el reparto agrario**

A inicios del siglo XX la situación político-económica de México se tornó en un ambiente tenso. La "paz porfiriana" lograda a finales del siglo XIX, terminó con el incremento del precio del dólar, huelgas constantes<sup>46</sup> y el descontento de los intelectuales y sectores altos de la población mexicana (González, 2000:691).

El llamado a la población para realizar elecciones “justas” que hizo Francisco I. Madero en 1910 consiguió inquietar al gobierno en turno, pero no desestabilizarlo por completo. Fue hasta 1912 cuando el descontento que generaron las acciones de Porfirio Díaz se hizo notar entre los hacendados, estos comenzaron a atacar el régimen y apoyar a Madero.<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> Cananea (1906), Río Blanco (1907) y el movimiento ferrocarrilero (1908).

<sup>47</sup> El conflicto se dio en los periódicos, pues en ese momento los hacendados, y las personas que podían pagarlo, financiaban publicaciones periódicas, como periódicos y revistas de la época.

Ignacio de la Torre y Mier, dueño de las haciendas de Santa Catarina y San Nicolás Peralta y yerno de Don Porfirio, fue, por razones obvias, de los pocos hacendados en apoyar a Díaz (Tello, 1994: 131). Sin embargo, ¿podría ser el parentesco político una razón para apoyarlo?

Si se analizan los datos en materia de producción en ese momento, en las haciendas del Alto Lerma se pueden encontrar datos interesantes, como que la mayor parte de la población en esta zona se dedicaban a la agricultura, el comercio y la ganadería con grandes cifras que muestran la producción impresionante de estas, sin mencionar las hectáreas que poseían (Iracheta, 2016: 217)

Los datos de la tabla 1.1 indican que las haciendas en el Estado de México tuvieron una producción considerable, si a esto se agrega que la hacienda de San Nicolás Peralta no requirió de “modernización” en cuanto a maquinaria y técnicas de cultivo, la cercanía con la capital nacional, y las vías ferroviarias que pasaban por la hacienda es posible darse cuenta de los verdaderos intereses del señor de la Torre y Mier para apoyar a su suegro Porfirio Díaz.

Tabla 1.1 *Haciendas del Estado de México con alta producción agrícola 1889-1893.*

Hacienda	Distrito	Ha.	Maíz	Trigo	Cebada	Trabajadores	Salario
Jalpa	Cuautitlán	4 558	3000	70	600	50	18
El Moral	Chalco	1 290	4000	200	300	50	31
Enyeje	Ixtlahuaca	12 803	2000	2000	200	160	Dec-18
Solís	Ixtlahuaca	14 362	6800	3150	180	340	Dec-18
Tepexpan	Texcoco	1 376	2461	800	2000	25	25
Veladero	Tenango	3 956	1000	7000	1000	149	25
Tenería	Tenancing o	3 440	1000	4000	S/D	120	18
La Gavia	Toluca	64 500	2000	1500	2000	250	12
Hacienda del Río	Toluca	2 580	800	S/D	200	80	Dec-18
San Nicolás Peralta	Lerma	5 391	100	S/D	20	150	S/D

(Camacho, 2006: 219).

En cuanto a la lucha armada, llamada “Revolución Mexicana” por los historiadores, el Estado de México fue uno de los pocos lugares del país en donde las batallas no se libraron de manera tan violenta, de hecho, se suscitaron



solamente en la adhesión a los diferentes bandos, dependiendo de los intereses de cada particular (Iracheta, 2016: 233).

Hacia 1910 se inician los conflictos en la región del valle de Toluca. En el distrito de Lerma los grupos zapatistas comandados por Manuel Lozano Granda y Francisco Pacheco causan revuelo en lugares estratégicos como Amomolulco, la hacienda de Jajalpa y Ocoyoacac (Ángel Aguilar, 1987:353-354).

Los hacendados de la región fueron obligados a comprar armas para los revolucionarios, sin embargo, Ignacio de la Torre y Mier se negó a asistir siquiera a las juntas convocados por los zapatistas (Ángel Aguilar, 1987: 355). Esto ocasionó que las discrepancias entre los zapatistas y los hacendados se hicieran cada vez mayores.<sup>48</sup>

La negación a reunirse con los grupos de revolucionarios tuvo consecuencias para el señor De la Torre y Mier, quién al ser apresado en octubre de 1914<sup>49</sup> en Lecumberri guardó la esperanza de ser salvado por Emiliano Zapata o al menos poder presentarle su caso para que este intercediera por él, eso es lo que su esposa Amada Díaz de De la Torre y Mier escribió en su diario:

No sé si deba participar en el entusiasmo de Nacho y dejarme llevar por la esperanza que él tiene de que Zapata lo sacará de la prisión. Puede ser que la vieja antipatía que sentí por Emiliano cuando vivió en la casa de “El caballito” no se haya borrado, y ésa sea la causa de mi incredulidad en el favor que nos pueda dispensar el “caudillo

---

<sup>48</sup> Hay que recordar que Ignacio de la Torre y Mier tenía entre sus múltiples propiedades haciendas azucareras en Morelos; además de eso los lugareños mencionan en la actualidad la relación de este personaje con Emiliano Zapata, como una relación más allá del trabajo, recordando episodios como el baile de los 41.

<sup>49</sup> Al parecer fue hecho prisionero por el gobierno en turno acusado de haber obstruido el gobierno de Francisco I. Madero y simpatizar con el de Victoriano Huerta, lo que fue traducido como traición y conspiración.

del sur”, como llaman ahora a Zapata, olvidando que hasta hace pocos días le apodaban “el Atila del sur (Orozco, 2003: 115).

Este extracto del diario de Amada Díaz revela el tipo de relación que los hacendados tuvieron con los campesinos de Morelos, la cual termino de mala manera, de acuerdo con la cita anterior. Este pésimo trato llevó a Ignacio de la Torre a ser prisionero en 1915 por un grupo de zapatistas y al final a su muerte en 1916 tras las constantes agresiones recibidas en el cautiverio. A su muerte Amada Díaz quedó como la heredera de las pocas posesiones que no les fueron arrebatadas por los grupos de revolucionarios.

### **2.1.1 El reparto agrario**

El reparto de tierras posterior al movimiento de 1910 fue producto de diversas situaciones, entre las que se encuentran como principales el descontento de los pueblos ante la adhesión de terrenos a las haciendas y la necesidad de calmar a la población aún armada al finalizar la Revolución Mexicana, para evitar más levantamientos en contra del gobierno en turno.

De acuerdo con Arturo Warman:

La reforma agraria mexicana ha sido un proceso complejo y prolongado. La reforma tuvo su origen en una revolución popular de gran envergadura, y se desarrolló durante una guerra civil. El Plan de Ayala, propuesto por Emiliano Zapata y adoptado en 1911, exigía la devolución a los pueblos de las tierras que habían sido concentradas en las haciendas. En 1912 algunos jefes militares revolucionarios hicieron los primeros repartos de tierras. En 1915 las tres fuerzas revolucionarias más importantes, el constitucionalismo, el villismo y el zapatismo, promulgaron las leyes agrarias (Warman; 1999: 2).

Estas leyes tuvieron la finalidad de poner en claro cómo se repartirían las tierras entre los campesinos, dando un nuevo rostro al medio rural mexicano. Una vez terminado el movimiento armado comenzó la reorganización del Estado, la formulación de una nueva constitución y aplacar a las fuerzas que aún seguían en espera de obtener algo de la Revolución.

El reparto agrario no solo cumplió con los ideales de los revolucionarios, también sirvió al gobierno durante mucho tiempo como un medio para controlar a la población y pacificar al país (Córdova, 1974). Para el caso del Estado de México ocurrió lo siguiente:

Obregón había prometido repartir la tierra. Lo hizo a manera de muestra. El Estado de México conoció entonces un exiguo reparto. Durante las dos gestiones de Abundio Gómez se concedieron, en el papel, 97 050 hectáreas. En el papel, porque en no pocos casos faltaba la posesión provisional, luego la confirmación presidencial y por último la posesión definitiva (Herrejón Peredo, 2000: 131). En efecto muchos municipios del Estado de México y de varias partes de la república no vieron sus tierras repartidas hasta entrado el siglo XX, y si las tuvieron fueron casi improductivas debido a la poca infraestructura para satisfacer los cultivos.

## **2.2 La desintegración de las haciendas**

El reparto de tierras no solo generó espera y desencantos, también la separación de pueblos que habían sido parte de haciendas, así como el reparto de las tierras con que había gozado antes del movimiento armado:

Las haciendas más afectadas para dotar de tierras a estos ejidos fueron Santa Catarina y su anexa San Nicolás Peralta, propiedad de Amada Díaz, y de su esposo Ignacio de la Torre y Mier. En total, los diez ejidos del municipio de Lerma recibieron entre 1924 y 1951 la cantidad de 6 855 ha... (Montes de Oca Navas, 2009: 90-91)

Gracias al reparto agrario se otorgaron tierras, pero no hubo un estudio de las zonas que midiera lo productivas que eran, aun con Lázaro Cárdenas no se estudiaron adecuadamente los tipos de suelo, flora e implicaciones, mucho menos las propiedades para iniciar con un reparto que realmente beneficiara a la población.

### **2.2.1 La formación del pueblo de San Nicolás Peralta**

La petición de tierras por parte de los habitantes de San Nicolás Peralta inició antes que la de sus compañeros de Santa Catarina. El proceso para consolidarse como pueblo fue mucho más largo que el de los habitantes de la hacienda vecina. Este inició el cinco de junio de 1924 con una solicitud de tierras alegando lo siguiente:

Nos hemos visto desprotegidos de tierras que la misma [hacienda] nos daba para cultivarlas y así ayudarnos para la manutención de nuestras familias, despojo que es debido a la autorización de ejidos a los pueblos circunvecinos.<sup>50</sup>

Al igual que los pobladores de Santa Catarina, estos recurrieron como argumento a su pasado como trabajadores de la finca, también amenazaron con “evitar episodios de violencia en ese lugar”.<sup>51</sup> Esta amenaza no es extraña, no porque los vecinos hayan sido siempre de armas tomar, sino porque el contexto de

---

<sup>50</sup> AGA /Dotaciones/ San Nicolás Peralta/ Lerma/ Expediente 1/ Foja 21.

<sup>51</sup> AGA/ Dotaciones/San Nicolás Peralta/Lerma/Expediente 1/ Foja 13.

esos años obligó a los campesinos sin tierras a apropiarse de ella de manera violenta.

Según Pilar Iracheta (2016) en su artículo “De la revolución a 1940” la política del gobierno de Carlos Riva Palacio fue la de evitar la multiplicación ciega de las dotaciones de tierras, a costa de las 377 haciendas y 540 ranchos en la entidad (Iracheta, 2016: 235). Gracias a estos datos es posible darse cuenta la razón de que muchas solicitudes llevaron un proceso largo, también porque para un poblado de hacienda fue aún más difícil lograr la obtención de tierras.

Este proceso engorroso no solo ocurrió en el Estado de México, también en otros estados como Colima:

A raíz de los cambios políticos estatales, el reparto agrario fue suspendido, retomándose los expedientes solicitados hasta 1918 en el año de 1921; aspecto que deja ver que a pesar de que el reparto agrario estaba siendo promovido desde la federación, en las entidades éste estuvo estrechamente vinculado con las coyunturas políticas locales (Ramírez:16).

En el año de 1926 para iniciar el proceso de otorgamiento de tierras primero era necesario solicitar un certificado de categoría política del lugar, en el caso de estudio a San Nicolás se le otorgó el de “Hacienda”, por ello no se aprobó la solicitud, sin embargo, se le propuso lo siguiente:

Primero: no es de accederse a la solicitud de los vecinos de la hacienda de San Nicolás Peralta, municipio y distrito de Lerma, sobre dotación de ejidos, por no tener ninguna de las categorías a que refiere el artículo primero del reglamento agrario vigente.

Segundo: conforme al artículo tercero del propio reglamento dicho núcleo de población [pueden] solicitar y obtener del Gobierno Federal terrenos nacionales para fundar una colonia, y

Tercera: de aprobarse el presente dictamen, [deben] pasar con su expediente al ejecutivo del Estado, para los demás fines legales a que hubiere lugar.

Con estas propuestas en contra los pobladores decidieron iniciar un censo agrario para tratar de hacer cambiar de parecer a la comisión agraria local. En él se observan las extensiones, tipo de tierras y posibles afectaciones.

Tabla 1.2 *Afectaciones a la Hacienda de San Nicolás Peralta (1927)*

<b>Pueblo</b>	<b>Territorio repartido</b>
<b>Santa María Atarasquillo</b>	1 330 Ha (definitivas)
<b>San Mateo Atarasquillo</b>	600 Ha (definitivas)
<b>Santiago Analco</b>	600 Ha (definitivas)
	160 Ha (ampliación)
<b>Xochicuautila</b>	168 Ha (vendidas a los vecinos)
<b>San Nicolás Peralta</b>	9 Ha (vendidas a los pobladores)
<b>Superficie de la hacienda (antes de la ampliación)</b>	5 572 Ha
<b>Total, restante</b>	2 805 Ha

\*Elaborado con base en los datos de AGA/ Dotaciones/ San Nicolás Peralta/ Lerma/ Expediente 1/ Foja 10.

Como se observó en la tabla anterior las haciendas más perjudicadas en esa entidad fueron la de Santa Catarina y la de San Nicolás Peralta. La información de la tabla permite demostrar una de las razones porque en la actualidad las poblaciones de San Nicolás Peralta y los pueblos que conforman Atarasquillo tienen constantes disputas por tierras, en especial en las zonas limítrofes a estos lugares.

Tabla 1.3 Tierras que restan a la Hacienda de San Nicolás Peralta (1927)

Tipo de tierra	Extensión
Casco y ranchería	28 Ha
Labor y riego	44.5 Ha
Labor y temporal (de segunda)	9 Ha
Labor y humedal	34 Ha
Pastal de primera	564 Ha
Pastal de humedal	12 Ha
Monte alto	494.5 Ha
Monte bajo	84 Ha
Lomerío pastal de segunda	85 Ha
Pantanoso	4 Ha
Ciénaga	1 446 Ha
<b>Total</b>	<b>2 805 Ha</b>

\*Elaborado con base en los datos de AGA/ Dotaciones/ San Nicolás Peralta/ Lerma/ Expediente 1/ Foja 10.

La tabla anterior muestra la calidad de las tierras que le restaron a la hacienda de San Nicolás Peralta, una vez que la mayoría de sus hectáreas fueron repartidas

entre los pueblos aledaños, es posible darse cuenta que los montes y zonas cenagosas formaron parte de una tercera parte del total de hectáreas, mientras que los pastizales constituyeron más de la mitad del total, con esto es posible inferir que la ganadería podía seguir siendo una opción viable para los habitantes de esta ex hacienda.

A pesar de la cantidad de tierras repartidas, la hacienda aun conservó algunas hectáreas que los pobladores registraron en el censo, al respecto manifestaron lo siguiente:

Que el terreno de riego y humedal, hoy desecados, son de primera y rinden 150 por 1. Que el temporal se considera de segunda con un rendimiento de 40 por 1. Que la zona pastal puede tomarse como de temporal, en virtud de que antes era de riego, pero hoy los canales están obstruidos. Que el pastal de segunda se encuentra en lomerío. Que lo forma el monte bajo fue muy talado; el monte alto se encuentra en medianas condiciones. Que la ciénega utilizada en la pesca y explotación del tule tiene una gran extensión.<sup>52</sup>

La información antes referida da cuenta de los posibles tipos de actividades económicas que desempeñaron estos habitantes, dando mayor prioridad a la ganadería, seguido de la agricultura y en tercer lugar las actividades lacustres<sup>53</sup>, dejando en última instancia la obtención de recursos forestales.<sup>54</sup>

---

<sup>52</sup> AGA/ Dotaciones/ San Nicolás Peralta/ Lerma/ Expediente 2/ Foja 2.

<sup>53</sup> Según los vecinos del lugar, la gente que vivía en esa zona se dedicaba a la pesca de carpa, la cual era vendida en los mercados de Xonacatlán, Lerma, Ocoyoacac y Santiago Tianguistenco; otra actividad lacustre era la caza de patos, misma que continua en la actualidad, pero, que ha disminuido por las recientes obras viales.

<sup>54</sup> Actualmente la parte de cerro que le corresponde a San Nicolás muestra poca vegetación, éste fenómeno se puede ver claramente en la temporada de secas, cuando la flora es escasa y los árboles se tornan de color marrón. También contrasta con la parte del cerro que corresponde a sus vecinos de Xochicuatla y Santa María Tlalmimilolpan.



Después de cinco años de trámites por parte de los pobladores la resolución de dotación de tierras se dió en octubre de 1929, pero estas hectáreas no fueron suficiente para abastecer a los pobladores, por ello el 27 de agosto de 1935 solicitaron una ampliación de tierras argumentando que “los ejidos son pequeños y carecen de agua, por ello piden el territorio de los charcos denominados San Lorenzo y San Ignacio’.”<sup>55</sup>

Al final del proceso, de acuerdo con los registros encontrados en el expediente de San Nicolás Peralta en el Archivo General Agrario, la extensión total de tierras fue de 858 Ha en un poblado de 681 habitantes, de los cuales solo 178 fueron considerados con derecho a parcela.<sup>56</sup>

### **2.2.2 De poblado de hacienda a la localidad de Santa Catarina**

La lucha por el espacio que ocupó la hacienda de Santa Catarina<sup>57</sup> fue principalmente en dos rubros, por un lado, en un marco legal con un lapso de tiempo relativamente pequeño, por el otro, en la aprobación por parte de sus vecinos en un lapso de tiempo más largo y complicado.

La mayor de las dificultades legales que pasaron los habitantes de la ex hacienda de Santa Catarina fue la falta de una legislación que pudiese ayudarles, pues en el artículo sexto de la ley agraria de 1915 se contemplaba (para restitución de tierras) a los pueblos que se vieron afectados por las enajenaciones de tierras,

---

<sup>55</sup> AGA/ Dotaciones/ San Nicolás Peralta/ Lerma/ Expediente 2/ Foja 10.

<sup>56</sup> AGA/ Dotaciones/ San Nicolás Peralta/ Lerma/ Expediente 2/ Foja 10.

<sup>57</sup> De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la definición de “localidad” es “todo lugar ocupado con una o más viviendas, las cuales pueden estar o no habitadas; este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.” (INEGI, 2010: 10)

aguas y montes derivadas de la ley del 25 de junio de 1856 y sus consecuentes. Esto dejó a los grupos de personas, que no pertenecían a estos pueblos, con la opción de pedir concesión de tierras o iniciar un proceso largo para comprobar que los pobladores necesitaban de la tierra en la que vivían porque ésta les fue enajenada completamente y ya no poseían títulos para comprobarlo.<sup>58</sup> De las tres opciones las más viables fueron las dos últimas, pero solo la última podía afianzar el hecho de que la gente de Santa Catarina habitó esas tierras por largo tiempo y no era necesario que los trasladaran de lugar, pues ellos ya se sentían arraigados a ese espacio.

A lo anterior se debe añadir el hecho de que la hacienda se quedó sin dueño directo, Ignacio de la Torre y Mier murió durante su reclusión en manos del ejército zapatista, por ello su sucesor legítimo debió ser su viuda Amada Díaz, sin embargo, fue Carlos Castillo, el síndico definitivo de la liquidación de la sucesión del hacendado en cuestión, quien tomó la administración de sus bienes.<sup>59</sup>

La petición para la formación del ejido de Santa Catarina inició el 12 de junio de 1928 con una carta expedida al gobierno estatal. En ella los vecinos de este poblado manifestaron lo siguiente:

Los suscritos vecinos de Santa Catarina, municipio de Lerma, Distrito del mismo nombre, ante usted respetuosamente exponemos:

---

<sup>58</sup> Estas tres formas de posesión de tierra se encuentran en los artículos primero, tercero y sexto de la Ley Agraria de 1915.

<sup>59</sup> Este síndico se encargaba de todo lo relacionado a la hacienda y era parte de los mandos administrativos del ayuntamiento del municipio de Lerma, no encontré más información al respecto, solo el nombre y una breve nota sobre este personaje en el Archivo General Agrario, en el expediente concerniente a Santa Catarina.

Que hemos venido trabajando como aparceros en terrenos de la finca de Santa Catarina y habitando casas construidas por nosotros mismos.

Que con motivo del embargo que ha sufrido la finca, estamos en la actualidad privados de trabajo, y por lo mismo, más que nunca carentes de elementos para subsistir nosotros y nuestras familias.<sup>60</sup>

Al igual que en 1860 los vecinos volvieron a recurrir al uso de cartas a las autoridades para transmitir sus mensajes e intereses de volverse pueblos, esta vez su motivación era el repartimiento de tierras entre los pueblos aledaños a la hacienda, lo que disminuía sus tierras constantemente. Nuevamente retomaron su pasado como trabajadores, involucrando su apego a la tierra mediante el trabajo en la misma y la construcción de casas en ésta, como prueba de apropiación.

El contexto de cada petición pudo ser distinto, pero la manera de hacerlo parece guardar mucha similitud, inclusive al manejar las leyes en favor de los habitantes, por ello en este proceso también hicieron evidente su conocimiento de las mismas: “Que estamos al tanto que existe una Ley de dotaciones y restituciones de tierras y aguas, que dispone se den posesiones de terrenos ejidales a los vecinos que carezcan de ellas para vivir”.<sup>61</sup>

En efecto la ley apoyó a grupos de personas que no poseían tierras o agua para trabajar, pero a través del largo proceso de verificación y aprobación de solicitudes. La mayoría de las poblaciones preferían saquear o invadir las tierras y después darlas de alta en el registro agrario. Los pobladores de Santa Catarina

---

<sup>60</sup> AGA/ Dotaciones/ Santa Catarina/ Lerma/ México/ Expediente 1/ Foja 2.

<sup>61</sup> AGA/Dotaciones/ Santa Catarina/ Lerma/ México/ Expediente 1/ Foja 2.

optaron por iniciar el proceso al solicitar una evaluación del caso, levantando un censo de la población el 13 de octubre de 1928.

El conteo arrojó datos interesantes como el total de personas que habitaban el espacio de la hacienda, 216, del total solo 122 eran óptimas para estar a cargo de una porción de tierra en calidad de ejido, de las cuales 108 eran hombres y solo 14 mujeres.<sup>62</sup> En este censo se puede apreciar también la cantidad de personas que componían una familia. En los casos contenidos en el expediente, cada cabeza de familia estaba compuesta por entre tres a cuatro integrantes, salvo por una excepción, la del señor Agustín Moreno de 36 años que tenía una familia de ocho integrantes.<sup>63</sup> El censo también arrojó datos como las extensiones de tierras circundantes a las casas de los cabezas de familia, la calidad, el tipo de ganado y el grano más cultivado (maíz).

A la información del censo se le añadió un informe del terreno solicitado, éste fue entregado a las autoridades encargadas del proceso jurídico el 17 de diciembre de 1928. En él se manifestaron los siguientes puntos<sup>64</sup>, por los cuales el terreno podía ser apto para repartir en calidad de ejido:

- La cantidad de tierras (de la hacienda) quedó comprendida entre los pobladores de los ejidos de Santa María Otzolotepec, Santa María

---

<sup>62</sup> AGA/ Dotaciones/ Santa Catarina/ Lerma/ México/ Expediente1/ Fojas 25-28. De estos 216 individuos se descartaron 15 posibles ejidatarios por vivir fuera de los terrenos de la hacienda, de los cuales 11 vivían en el pueblo de Santa María Tlalmimilolpan, tres en la Ciudad de México y uno en la ciudad de Lerma, todos ellos eran varones mayores de edad y se dedicaban a la siembra de maíz, aun los que vivían la ciudad.

<sup>63</sup> AGA/ Dotaciones/ Santa Catarina/ Lerma/ México/ Expediente 1/ Foja 25.

<sup>64</sup> AGA/ Dotaciones/ Santa Catarina/ Lerma/ México/ Expediente 1/ Foja 29.

Tlalmimilolpan y la propiedad particular de San Lorenzo [Huitzizilapan], el municipio de Xonacatlán y Rancho de Dolores.

- Es una hacienda agregada a la de San Nicolás Peralta.
- La calidad de la tierra es fría y conserva 140 hectáreas disponibles, de los cuales 16 comprenden el casco de la hacienda, 5 son humedales y el resto son de rancherías aledañas y lomerío.
- El Jornal es de 50 a 75 centavos.

Estas características permiten apreciar el reparto de las tierras de la hacienda durante el reparto agrario, según Elvia Montes de Oca (2009) ambas fincas, la de Santa Catarina y la de San Nicolás fueron las más afectadas del municipio de Lerma “con un total de 5966 ha, que corresponden al 87.03 por ciento del total de tierras repartidas” (Montes de Oca, 2009: 94) en el siguiente cuadro se presentan las dotaciones.

Tabla 1.4 <i>Ejidos de Lerma de Villada (1924-1951)</i>				
Nombre del ejido	Propiedad	Propietario afectado	Cantidad y calidad de tierras dotadas	Total
San Miguel Ameyalco	Hacienda Jajalpa	Ignacio Pliego	153ha de temporal	379 ha
			226ha de monte	
Amomolulco	Hacienda San Nicolás Peralta	Gobierno del Estado de México	32ha de riego	120ha
			88ha cenagosas	
Santiago Analco	Hacienda San Nicolás Peralta	Amada Díaz viuda de De la Torre	216ha de temporal	600 ha
			188ha de monte	
			196ha pastal cerril <sup>65</sup>	
Santa María Atarasquillo	Hacienda San Nicolás Peralta	Amada Díaz viuda de De la Torre	500ha de temporal	1 330 ha
			576ha de monte	

<sup>65</sup> Terrenos en elevaciones menores a un cerro

<b>San Mateo Atarasquillo</b>	Hacienda San Nicolás Peralta	Amada Díaz viuda de De la Torre	70ha de temporal	600 ha
			530ha pastal cerril	
<b>Santa Catarina</b>	Hacienda San Nicolás Peralta	Gobierno del Estado de México <sup>66</sup>	6ha de riego	119 ha
			28ha de temporal	
			85ha cerril	
<b>San José del Llanito</b>	Hacienda San Nicolás Peralta	Gobierno del Estado de México	204ha de agostadero <sup>67</sup>	204 ha
<b>San Nicolás Peralta</b>	Hacienda San Nicolás Peralta	Sucesor legal de Ignacio de la Torre y Mier	55ha de riego	858 ha
			27ha de temporal	
<b>Santa María Tlalmimilolpan y sus barrios</b>	Hacienda Santa Catarina	Sucesor legal de Ignacio de la Torre y Mier	1 066ha de temporal	1 366 ha
			300ha pastal cerril	
<b>San Pedro Tultepec</b>	Hacienda de Texcaltenco	Propiedad del Gobierno federal	232ha de temporal	510 ha
			278ha de pastal	
(Montes de oca, 2009: 92-93)				

La calidad y cantidad de la tierra que conservó la hacienda se muestran en el informe y el censo como poco productivas, según lo cual la cosecha más productiva era la de maíz con una sola recolección al año. A esto se debe agregar que de las 140 ha. del terreno solo 5 eran humedales aptos para una producción intensiva, menos las 16 ha. del casco, donde se conservaron la casa patronal y los cultivos, en su mayoría hortalizas. Menos las hectáreas de los ranchos dan como resultado un terreno en lomerío, donde es complicado sembrar a menos que cuenten con las herramientas (tecnología) y las técnicas adecuadas para cultivar, cosa que no podían lograr con esos 50 a 75 centavos.

<sup>66</sup> El sucesor legal (Carlos Castillo) fue quien llevo el caso, pero la verdadera afectada fue Amada Díaz, no el gobierno estatal.

<sup>67</sup> Son los terrenos donde crece el pasto o forraje que hace posible la crianza de ganado.

El panorama parecía dejar a los habitantes de Santa Catarina como expusieron en la carta “carentes de elementos para subsistir”, lo que haría de ellos personas aptas para recibir esas tierras. Sin embargo, la respuesta al informe y el censo demuestra lo contrario. El 15 de mayo de 1929 se enviaron las objeciones<sup>68</sup> al departamento de asuntos agrarios, éstas se mandaron a hacer por el sucesor legal de Ignacio de la Torre y Mier (Carlos Castillo). El síndico expuso los siguientes aspectos desmintiendo el informe:

- Primero: las casas no fueron hechas por ellos, sino por el dueño de la hacienda (antes del conflicto armado).
- Segundo: existen más fincas que también se verán afectadas, la de Mayorazgo y la de Santín.
- Tercera: La mayor parte de las tierras tienen suficiente precipitación anual para ser cultivadas sin problemas, más la capa arable de más de 30 cm, a esto se debe agregar que las otras tierras tienen sistemas de riego.
- Cuarto: la cantidad de maíz estaba descontextualizada, lo que demuestra una cosecha abundante superior a lo aceptable.

Con estas nuevas pruebas se inició el protocolo de acreditación de tierras para Santa Catarina el 28 de mayo del mismo año. Así se tomaron en cuenta el censo, el primer informe y las objeciones de Carlos Castillo, más los testimonios de dos personas vecinas de esa finca.<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> AGA/ Dotaciones/ Santa Catarina/ Lerma/ México/ Expediente 1/ Foja 37.

<sup>69</sup> Los nombres de estas personas son Concepción Fernández (habitante de San Nicolás Peralta, soltero, de 72 años, agricultor) y Manuel Rosales (habitante de San Nicolás Peralta, soltero, de 52 años, agricultor). AGA/ Dotaciones/ Santa Catarina/ Lerma/ México/ Expediente 1/ Foja 104.

Estos dos individuos contestaron afirmativamente a siete cuestiones<sup>70</sup> dando las razones de haber conocido al dueño de la finca, quien le dijo que había mandado construir las casas<sup>71</sup> y por haber sido trabajador de la finca, agregando que todos los vecinos saben quién construyó las casas que habitan.<sup>72</sup>

A los testimonios se agregó que las distancias entre las fincas eran los siguientes: del casco de Santa Catarina a Mayorazgo 6 385m. y del casco a los terrenos de Santín había 640 m.<sup>73</sup>

El panorama después del reparto parecía poco favorable para el otorgamiento de tierras a los habitantes de Santa Catarina, sin embargo, una cláusula parecía nuevamente ayudarlos. Ésta decía que al dotar de tierras ejidales a San Bartolo Oztolotepec las tierras restantes de las haciendas de San Nicolás Peralta y Santa Catarina pertenecían a Amada Díaz viuda de Ignacio de la Torre y Mier, en total eran 4 791 Ha. 20 A. y 69 C. con un valor fiscal de \$700 000.<sup>74</sup>

A la cláusula anterior se le añadió el hecho de que la hacienda en cuestión era agregada de la de San Nicolás, por ello se le darían las tierras, pues su finca era menor a la otra, al menos esa fue una de las razones por las que se otorgaron

---

<sup>70</sup> Las preguntas que hicieron a estos hombres fueron ¿Conocen la hacienda de Santa Catarina, anexa a la de San Nicolás Peralta? ¿Conocen las casas donde habitan los peones de Santa Catarina? ¿Esas casas pertenecen a terrenos de la finca de Santa Catarina? ¿Esas casas fueron construidas por el dueño de la finca de Santa Catarina? ¿Esos terrenos han sido cultivados siempre? ¿Esos terrenos se siguen cultivando después de la dotación de terrenos? ¿Esos terrenos se hallan bajo cultivo actualmente? AGA/ Dotaciones/ Santa Catarina/ Lerma/ México/ Expediente 1/ Foja 104.

<sup>71</sup> Testimonio de Concepción Fernández en AGA/ Dotaciones/ Santa Catarina/ Lerma/ Expediente 1/ Foja 104.

<sup>72</sup> Testimonio de Manuel Rosales en AGA/ Dotaciones/ Santa Catarina/ Lerma/ México/ Expediente 1/ Foja 105.

<sup>73</sup> AGA/ Dotaciones/ Santa Catarina/ Lerma/ México/ Expediente 1/ Foja 40-44.

<sup>74</sup> La copia de la gaceta fue anexada en el expediente de Santa Catarina AGA/ Dotaciones/ Santa Catarina/ Lerma/ México/ Expediente 1.



las tierras, así lo confirmaron al emitir el dictamen de repartimiento de tierras el 15 de julio de 1929.<sup>75</sup>

### **2.3 Los habitantes ante los “otros”**

Una vez conformados como pueblos Santa Catarina y San Nicolás Peralta los habitantes pudieron continuar con sus vidas en los espacios que ocuparon las respectivas haciendas, obtuvieron el reconocimiento legal<sup>76</sup>, pero, no el de sus vecinos de los pueblos aledaños.

En la memoria de los pobladores del actual municipio de Lerma aún se piensa que los actuales habitantes de esos terrenos de las fincas se metieron a invadir el territorio. De acuerdo con el cronista municipal de Lerma el profesor Vicente “los actuales habitantes de esos pueblos (San Nicolás Peralta y Santa Catarina) no tienen historia, porque sus antepasados invadieron y saquearon las haciendas, ellos llegaron a invadir”.<sup>77</sup>

Esta denominación,<sup>78</sup> por parte de los vecinos de los recién creados pueblos, es una característica de la identidad colectiva. Este rasgo es típico de la vida en sociedad.

La humanidad, en abstracto, es homogénea, y biológicamente los hombres lo son, pero ninguna sociedad lo es. Aún en las más elementales hay diferencias por sexo

---

<sup>75</sup> AGA/ Dotaciones/ Santa Catarina/ Lerma/ México/ Expediente 1/ Fojas 104 y 105.

<sup>76</sup> San Nicolás Peralta en octubre de 1929 y Santa Catarina en junio de 1929.

<sup>77</sup> Entrevista realizada al cronista municipal de Lerma el profesor Vicente de 65 años, habitante de Zacamulpa, entrevista realizada el día 20 de junio de 2017 a las 13:00 horas.

<sup>78</sup> La denominación es parte fundamental de la identidad colectiva, en ella interviene un proceso de reconocimiento, de acuerdo con Gilberto Giménez (2009) este proceso consta de dos actores sociales, el primero se refiere al grupo de personas que buscan agruparse y se reconocen entre ellos como uno, y el segundo se refiere a las personas ajenas a ese grupo que comienzan a catalogarlos de distintas maneras. (Giménez, 2009: 186-190).

y edad, y a éstas se unen, según la organización social, política y administrativa, la complejidad de grupos, castas, jerarquías, clases o estamentos (Gonzalbo; 2009: 115).

Lo anterior cobra un mayor sentido cuando se analiza cómo se pone de manifiesto la identidad de un grupo. Al respecto Gilberto Giménez (2009) menciona que “las identidades sociales sólo cobran sentido dentro de un contexto de luchas pasadas o presentes” (Giménez; 2009: 27)

Estos conflictos unen a todos los integrantes del grupo, haciendo a un lado sus diferencias, de este modo creando dos sectores (los dominados y los dominantes). Estos dos bandos buscan la concreción de la identidad del grupo; los primeros quieren encasillarlos en una definición con la única condición de que no se puede apelar su significado, los segundos tienen las opciones de elegir esta definición de identidad o luchar por la reapropiación del poder de construir y evaluar autónomamente la propia identidad (Giménez; 2009: 57).

En esta polarización del grupo sociales se pueden apreciar las relaciones de poder que juegan un papel fundamental para la concreción de éstos. El acuerdo al que lleguen determinará la escala de valores y normas que seguirán todos los integrantes, pero en especial lo que los distinguirá de los otros (Gonzalbo; 2009: 116).

Al analizar lo anterior es posible determinar cómo la identidad de un grupo se ha conformado y la lógica que sigue. Primero qué tipo de significado fue por el que optaron los individuos de un grupo social, si el bando dominante logró encasillar a

todo el grupo en una definición o si el bando de los dominados lucha constantemente para manifestar la identidad colectiva.

En este punto podemos preguntarnos ¿Cómo saber cuál de estas dos vías han tomado los pobladores de Santa Catarina y San Nicolas Peralta? ¿Han seguido la misma? o preguntarnos si realmente se han visto en la necesidad de recurrir a esto.

### **2.3.1 Los de la comunidad y los del pueblo**

Para resolver las preguntas anteriores hay que tomar en cuenta que la identidad colectiva debe observarse desde una perspectiva distinta a la individual. Primero debemos tomar en cuenta que una definición de éstas es la percepción colectiva de un nosotros relativamente homogéneo y estabilizado en el tiempo, por oposición a los otros, en función del reconocimiento de valores, proyectos y orientaciones comunes, así como de una memoria colectiva supuestamente compartida (Giménez; 2009: 54).

Dentro de las características que conlleva esta identidad colectiva se encuentran las siguientes:

- Conocimiento y reconocimiento acompañado de un darse a conocer y hacerse conocer
- Uso de símbolos y representaciones para lograr lo anterior
- Origen representado por un mito fundacional, lazos de sangre, antepasados comunes, gestas libertarias
- Lenguaje, religión, sociolecto, modo de vida

De estas características las dos primeras y la última nos permitirá saber cuáles son las que utilizan los pobladores de estos lugares para diferenciarse frente a los otros. En este sentido podemos decir que los habitantes de Santa Catarina se reconocen cómo la comunidad, mientras que los habitantes fuereños, extranjeros o simplemente los otros los conocen como el pueblo.

Después del tedioso trámite legal para aparecer ante el Estado como los pueblos que ya eran (San Nicolás Peralta y Santa Catarina) surgieron las discrepancias con los habitantes de los pueblos aledaños que no reconocieron a sus “nuevos” vecinos.

Esta imagen de los habitantes invadiendo los territorios de las fincas se puede rastrear en el proceso revolucionario, pues al ocupar los zapatistas algunas haciendas cercanas a la región de estudio:

El 26 de noviembre de 1914, por orden del general Emiliano Zapata, los generales Lucio Blanco y Miguel Martínez Carmona (de los chirinos o colonia Juárez) efectuaron la toma, saqueo y reparto de las pertenencias de la hacienda entre los trabajadores; y el dinero, alimentos y ganado para el ejército revolucionario. Después del reparto, se procedió a quemar la hacienda de madera (misma suerte que sufrió ese día por la tarde la hacienda Jajalpa, pero ésta última no desapareció por ser de piedra y de adobe), así termina la hacienda de la Marquesa, para dar origen a la actual población del mismo nombre, ya que las viviendas de los trabajadores se respetaron (Página oficial del municipio de Lerma; Historia: Revolución, párr. 4)

Para ellos los pobladores de las antiguas fincas de Santa Catarina y San Nicolás Peralta continúan siendo los que saquearon las haciendas, aunque no es para menos, según don Pedro de la Cruz “esas tejas que tiene el techo de la casa

de mi sobrino son de las “buenas”, se las heredó mi cuñado, estaban en la casa de su abuelo, son de la hacienda, [...] son grandes y casi todo el pueblo tiene de esas tejas.”<sup>79</sup>

No es posible saber qué tan cierto puede ser que hayan saqueado la hacienda, sin embargo, se pueden hacer varias conjeturas a partir de esto; primero, que el tener una parte de la hacienda puede ser muy significativo para los pobladores, pues a pesar del paso del tiempo las tejas se han conservado, pudieron ser vendidas, porque son de muy buena calidad, pero decidieron conservarlas y pasarlas de generación en generación. Segundo, que las construcciones que tienen ese tipo de tejas forzosamente deben tener techos aptos para esto, por eso a pesar de las tendencias arquitectónicas que pudieran obtener de otros lugares, no las adoptaran, porque preferirán utilizar las tejas que les heredaron sus antepasados.

Lo anterior podría dar cuenta de un reconocimiento de sí mismos frente a los otros, pero, también de un conocimiento del grupo, un elemento que da cohesión al grupo, que al mismo tiempo refiere un pasado común. Actualmente no es posible saber si existe un sentimiento de añoranza del pasado en la hacienda, pero en las fiestas se puede observar el fenómeno de cohesión social, este se explicará más adelante.

## **2.4 La transformación de la identidad colectiva**

Gilberto Giménez (2009) formuló la siguiente premisa: “las identidades sociales solo cobran sentido dentro de un contexto de luchas pasadas o presentes” (Giménez;

---

<sup>79</sup> Conversación con el señor Pedro de la Cruz de 72 años, habitante de Santa Catarina, efectuada el día 20 de junio de 2017 a las 12:00 horas.

2009: 56). Lo anterior implica un estado de “equilibrio”<sup>80</sup> o alianza entre los integrantes del grupo para lograr el reconocimiento social.

A partir de aquí se debe observar cómo se transforman la identidad colectiva en ambos lugares; ya se ha analizado en los apartados lo ocurrido a los pobladores después de haberse formado como pueblo (San Nicolás Peralta) y localidad (Santa Catarina) en el ámbito legal. Ahora es necesario mirar lo que ocurre con esa cohesión social y como los siguientes factores modificaron esta identidad.

#### **2.4.1 Nuevos campos ocupacionales**

La industrialización del valle de Toluca inició en el año de 1950, a pesar de este cambio las actividades en la zona lacustre se mantuvieron, según Beatriz Albores (2016) las ocupaciones de la población en torno a las lagunas se efectuaban de la siguiente manera:

Las labores en la Ciénega se organizaban en forma individual, colectiva o grupal, mediante formas generales o especializadas, y existía una división del trabajo -por sexo y por edad- para efectuar: a) la consecución de los productos acuáticos, b) su venta directa, o c) su preparación, su elaboración para el consumo o su comercialización. Tal división tenía lugar básicamente en el seno de la familia [...], a partir del trabajo específico o según la costumbre del pueblo en el que aquella ocurriera (Albores; 2016: 110).

---

<sup>80</sup> Al respecto Peter Burke (1990) en su obra *Sociología e Historia* señala que ambas ciencias deben aprender una de la otra y emplear los términos y categorías de la otra para complementar sus estudios, uno de esos términos se refiere a la noción de equilibrio, entendido como el lapso de tiempo en el que los sucesos acontecidos a una sociedad o grupo no salen de los parámetros establecidos por los mismos, o en palabras más sencillas, no se pone en peligro el modo de vida de los sujetos.

Hacia 1950 la población en la cuenca del alto río Lerma acumuló un total de 569 329 habitantes, distribuidos en 33 municipios. De los cuales la región alta, donde se encuentran los municipios de Lerma, Metepec, San Mateo Atenco y Xonacatlán, por mencionar algunos, registraron dos terceras partes de esta cifra (328 787 Habitantes) (Iracheta; 2016: 253-254).

Cuadro 1.5 Cuenca alta del río Lerma: Población asentada por municipio, 1950-2000						
Municipio	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Almoleya del Río	2 985	3 387	3 714	6 193	6 777	8 873
Santa Cruz Atizapán	1 811	2 250	3 001	5 072	5 339	8 172
Calimaya	11 007	12 335	15 666	21 876	24 906	35 196
Capulhuac	8 160	9 609	12 350	18 257	21 258	25 900
Chapultepec	1 462	1 531	1 909	3 675	3 823	5 163
Joquicingo	4 712	5 141	5 809	7 211	7 769	10 720
Lerma	23 623	27 814	36 071	57 219	66 912	98 870
Metepec	17 247	18 915	31 724	83 030	140 268	194 463
Mexicaltzingo	2 418	2 897	4 037	6 079	7 248	8 662
Ocoyoacac	12 423	14 574	19 364	33 952	37 395	49 643
Otzolotepec	15 463	15 990	22 203	29 112	40 407	57 583
Rayón	2 657	3 063	3 831	5 688	7 026	9 024

<b>San Antonio la Isla</b>	2 686	2 794	4 252	9 504	7 321	10 321
<b>San Mateo Atenco</b>	9 224	11 987	18 140	33 719	41 926	59 647
<b>Temoaya</b>	19 743	23 131	30 192	34 120	49 427	69 306
<b>Tenango del Valle</b>	20 972	24 628	29 091	38 381	49 952	65 119
<b>Texcalyacac</b>	1 343	1 222	1 604	2 381	2 961	3 997
<b>Tianguistenco</b>	15 927	19 688	24 600	37 017	42 448	56 381
<b>Toluca</b>	115 019	156 033	239 261	357 071	487 612	666 596
<b>Xalatlaco</b>	5 241	5 311	7 861	12 097	14 047	19 182
<b>Xonacatlán</b>	8 582	10 600	15 237	19 546	28 857	41 402
<b>Zinacantepec</b>	26 080	31 718	44 182	60 232	83 197	121 850
<b>Subtotal:</b>	328 787	404 618	574 099	881 432	1 117	1 629
<b>Curso Alto del río Lerma</b>					896	070

(Iracheta; 2016: 254)

La profesionalización de los habitantes también impactó en las actividades económicas que desempeñaron. Por ejemplo, la profesora Margarita Rosales menciona que:

“me acuerdo cuando iba a la secundaria venían por mi (primos) temprano para irnos, ya en el camino, porque nos íbamos caminando hasta el paradero de “xona”



(Xonacatlán), los papás nos encargaban a sus hijos, la abuelita de Iván (alumno) me encargaba a su hijo, tendría como seis o siete años, todos juntos nos íbamos a Toluca a estudiar, porque los papás tenían más confianza en las escuelas de allá, y porque aquí no había secundaria (Santa Catarina).”<sup>81</sup>

Parece ser que desde que la profesora Margarita recuerda, los padres han enviado a sus hijos a estudiar a Toluca, algunos incluso los envían a la ciudad de México. En el caso de Santa Catarina, la educación primaria se impartía aun en la hacienda<sup>82</sup>, sin embargo, el edificio que ahora alberga a la primaria se construyó en la década de 1960, mientras que la secundaria ya entrada la década de 1980.

El corredor industrial de Lerma trajo cambios considerables en la manera de pensar de la población, según el testimonio de don Luis Moreno:

Antes uno se preocupaba por acabar rápido el trabajo en la milpa para bañarse y salir con los amigos, ahora mis hijos solo se preocupan por irse a emborrachar el viernes saliendo del trabajo, salen de la fábrica y ya los están esperando [...] mis hijas (las que no están casadas) se van con el novio o las amigas, esperan la hora de salir de la fábrica.<sup>83</sup>

La llegada de las fábricas trajo consigo nuevos espacios y tiempos de recreación, como se enuncia en el testimonio anterior, esto provocó la proliferación de comercios y lugares para el esparcimiento de la población.

---

<sup>81</sup> Conversación con la profesora Margarita Rosales de 76 años, habitante de Metate Viejo, efectuada el día 25 de abril de 2017.

<sup>82</sup> De acuerdo a los testimonios de los entrevistados algunos de sus abuelos aprendieron a leer y escribir ahí.

<sup>83</sup> Entrevista realizada a don Luis Moreno de 76 años, habitante de Santa Catarina, el día 31 de Octubre de 2017 a las 18:00 horas.

## 2.4.2 Actividades recreativas

Las actividades que la población comenzó a realizar una vez desplazadas las actividades económicas lacustres y agrícolas por las industriales y profesionales tienen que ver con el tiempo y el esfuerzo que les conllevaría realizarlas después de las jornadas de trabajo en la fábrica o en la oficina.

De acuerdo con don Gregorio Villavicencio:

Antes (cuando existía la laguna) me acuerdo de que mi papá nos levantaba a las cinco de la mañana a trabajar [...] cuando terminaba el día mi mamá nos esperaba con la comida que llevábamos al medio día. Después de la comida nos divertíamos sacando ranas o haciendo “carreritas” en las canoas.<sup>84</sup>

Anteriormente se observó que las actividades recreativas estaban íntimamente ligadas a las actividades económicas de la población, durante su jornada de trabajo o, como en el ejemplo anterior, después de esta, las personas regresaban al campo o a la laguna para divertirse o distraerse.

¿Cómo se vio alterado ese tiempo y espacio de recreación en el nuevo contexto? Debemos tomar en cuenta primero que la desecación de las lagunas jugó un papel importante, muchos de las actividades económicas en la laguna dejaron de ser redituables o desaparecieron<sup>85</sup>; al llegar el corredor industrial y al profesionalizarse

---

<sup>84</sup> Entrevista realizada al señor Gregorio Villavicencio de 68 años, habitante de San Nicolás Peralta, el día 8 de septiembre de 2016 a las 16:00 horas.

<sup>85</sup> De acuerdo con nuestra informante doña Margarita Torres de 70 años, habitante de San Nicolás Peralta, los oficios que derivaban de la laguna eran: patero, pescador, transportador, recogedor de tule, curador de aire o una especie de médico y ranero. Conversación efectuada el día 19 de agosto de 2017 a las 15:00 horas.

un sector de la población las actividades recreativas fueron motivo de distinción entre un sector de la población y otro.

Nuestra informante la señora Margarita menciona que:

“cuando era niña me subía a los árboles con mis primas y mis vecinitos, ya andábamos come y come duraznos, los que no nos gustaban los tirábamos, decíamos este no está bueno, y agarrábamos otro. Cuando crecimos todos nos dejamos de ver, unos (primos) tienen mucho dinero y ya ni se acuerdan de que andábamos trepados en los árboles, otros ya ni dejan a sus hijos (nietos) subirse a los árboles, jajaja bueno ya ni arboles hay.”<sup>86</sup>

Este testimonio nos ayuda a comprender como la educación (informal) cambió la manera de pensar de la población, juegos de la niñez pasaron a ser diversión de personas pobres. Al respecto el señor Sergio Moreno mencionó “Antes las personas no se fijaban tanto en lo que uno llevaba puesto, solo lo ignoraban a uno, ahora te tienes que poner a trabajar mucho porque si no traes los zapatos de marca luego luego te voltean a ver feo y se rien de ti”.<sup>87</sup>

### **2.4.3 Migraciones**

El proceso de urbanización en México se aceleró de manera rápida en las cinco décadas posteriores al movimiento armado de 1910. Para ese entonces el 89% de la población mexicana habitaba en pueblos de menos de 15 000 moradores. La ciudad más grande y densamente poblada-la ciudad de México- contaba con 750 000 pobladores aproximadamente (Selby; 1994: 59-60).

---

<sup>86</sup> Margarita Torres conversación efectuada el 22 de septiembre de 2017 a las 18:00 horas.

<sup>87</sup> Conversación con el señor Sergio Moreno de 68 años, habitante de Santa Catarina, efectuada el día 20 de mayo de 2017 a las 17:00 horas

Las migraciones principalmente de jornaleros rurales y campesinos “disminuyeron en los años 70 y descendieron decisivamente en los años 80 debido a la crisis económica que redujo la posibilidad de trabajos adecuados para los recién llegados [...] El decremento resultó tan marcado que en algunos reportes se afirmaba que muchas familias volvieron a su lugar de origen a pesar de que ya no tenían tierras allá” (Selby; 1994: 60-61).

¿Por qué los inmigrantes que llegaban a la ciudad a vivir consideraron que ese lugar era mejor que quedarse en sus pueblos? Primero la ciudad era aparentemente un lugar en el que al llegar no conocían a nadie y estaban prácticamente a su suerte, sin embargo, “llegaron pacíficamente a la urbe, y convivían con familiares antes de ubicarse en sus propias localidades rentadas; en el centro, en vecindades, o en cuartos rentados; en las periferias, en casas construidas con desechos” (Selby; 1994: 64)

Segundo padecieron las consecuencias de vivir en lugares con altos índices de inseguridad y violencia, más las carencias de contar con lo mínimo para sobrevivir. Y a pesar de ello era preferible vivir con todos esos pesares, o eran más soportables debido al acceso a servicios como los de salud y educación principalmente. (Selby; 1994: 62-64)

#### 2.4.4 Los nuevos “otros”

Según Pedro de la Cruz, habitante del pueblo de Santa Catarina desde hace 40 años:

Llegué a vivir allá donde tengo mi casita, me junté a los 17 años con mi señora, como los dos éramos de fuera (Santa María Zolotepec) nos ofrecieron los tíos (de la señora) vivir en su jacalito, nos adoptaron como sus hijos y nosotros nos quedamos a cuidarlos hasta que se murieran a cambio el señor me dejó sus terrenos aquí. Jajaja me salió caro el terreno porque no se moría el viejito.<sup>88</sup>

Lo anterior hace notar dos cosas, la primera que para poder acceder a vivir en el pueblo era necesario contar con la aprobación de alguien, y que al formar un vínculo con una persona del pueblo se puede acceder inmediatamente a la comunidad. Esto es el caso de los que llegan de fuera, los fuereños, pero ¿qué ocurre con los que llegan después de haberse ido a vivir a otra parte?

De acuerdo con doña Blanca Martínez:

De mi cuadra se fueron hace 10 años una parejita que eran primos de mi vecina, venían siendo como mis sobrinos, se fueron a vivir a Toluca, pero regresaron porque ya no podían seguir rentando, cuando llegaron a vivir acá trajeron a sus hijos, ya estaban grandes, los chamaquitos no se adaptaron [...] tuvieron que meterlos a una escuela de paga allá en “xonita” (Xonacatlán), cuando llegan casi ni salen de su casa.<sup>89</sup>

---

<sup>88</sup> Entrevista realizada a Pedro de la Cruz, el día 5 de mayo de 2017, a las 14:00 horas.

<sup>89</sup> Entrevista realizada a la señora Blanca Martínez de 56 años de edad, habitante de San Nicolás Peralta, el día 10 de julio de 2017 a las 12:00 horas.

La vida en el pueblo es muy distinta a la ciudad, pero esto no radica en los edificios o la vida acelerada de las zonas urbanas, sino en que en una población reducida como lo es San Nicolás, la mayor parte de la población se conoce y en este caso los niños llevan la mayor parte de su vida conviviendo y sabiendo quienes son los de su edad, la adaptación por parte de los que regresan al pueblo es más difícil, como vimos en el apartado anterior, quien regresa llega con una nueva manera de pensar y con un panorama distinto de las tradiciones de su lugar de origen.

#### **2.4.5 Festividades**

Una de las características de la identidad colectiva es sin duda el uso de símbolos y representaciones para dar cohesión al grupo (Giménez; 2009: 55). En este sistema se hace uso de la teatralidad, lo que los sociólogos llaman el *performance colectivo* (prácticas culturales)<sup>90</sup> (González; 2012: 10-11). Este tipo de organización se da en un espacio previamente consensuado<sup>91</sup>, para ello el sentido de pertenecía utiliza la parte de la apropiación simbólica, sin embargo, el tiempo en el que deben desarrollarse este tipo de eventos es especial.

Pilar Gonzalbo (2009) distingue dos tipos de tiempos que ocurren en la larga duración, estos solo son afectados por las coyunturas o por sucesos extraordinarios que desequilibran el *status quo* del grupo. Estos tiempos son el regulado y el festivo.

---

<sup>90</sup> Es entendido como los acontecimientos y prácticas que ocurren en un espacio, generalmente enfocado en las ciudades, dónde los distintos grupos manifiestan su identidad, aunque esta no corresponda a un todo, sino a grupos que nutren el todo.

<sup>91</sup> Se debe recordar la apropiación del espacio y sus dos características, la primera la acción-transformación que ejercen los individuos sobre su lugar, y la apropiación simbólica que lleva a la apropiación mediante mecanismos distintos.

El tiempo regulado está marcado por las autoridades (civiles, religiosa, laborales) que ordenaban cuando debía realizarse cada actividad, lo más común era que existieran periodos de trabajo y uno corto de descanso.

Los tiempos festivos marcan un momento distinto al regulado, aunque las autoridades lo tengan contemplado y “normado”, en realidad quienes dirigen lo que ocurre son los participantes. Las dinámicas (juegos, didáctica, protocolos) se tornan en favor de los habitantes, quienes deciden que hacer en este tiempo, acatando las reglas, que no están escritas, pero que han sido establecidas por común acuerdo.

Es necesario transpolar lo anterior con lo que ocurría en los poblados de hacienda, quienes regulaban el tiempo festivo eran los hacendados en turno, ellos fijaban las actividades que se realizarían y en que momento, las más destacadas eran las que ofrecía el entorno, como los recorridos por la laguna o las que exponían el valor de su ganado bobino en las corridas de toros.

Al volverse pueblos formados, alejados de esa realidad que suponía vivir en las haciendas, los habitantes de San Nicolás Peralta y Santa Catarina buscaron elementos que les dieran cohesión y que les permitieran ser reconocidos frente a sus vecinos los pueblos aledaños. Las fiestas fueron uno de esos elementos.

Los seres humanos son los únicos que se valen de un instrumento para dar cuenta de las actividades a realizar, de manera sagrada o simplemente regular. “Toda la vida de una sociedad depende de su calendario y sobre él se fijan compromisos laborales, expectativas de celebraciones y conmemoraciones individuales y colectivas” (Gonzalbo; 2009: 202). El espacio y el tiempo juegan

entonces un papel determinante para la celebración o fiesta. En el caso de estudio las fiestas a analizar forman parte del calendario religioso y civil.

## **2.5 A finales de siglo ¿el surgimiento de una nueva identidad colectiva o la reconfiguración de valores colectivos?**

Las escalas de valores practicada por un grupo tienen que ver con la manera en que ellos conciben ciertas prácticas cotidianas y extraordinarias, ejemplo de ello podrían ser temas de debate nacional como los embarazos en adolescentes, las familias numerosas, la narco cultura, o ser elementos que parecieran insignificantes, como el interés por otras fiestas del calendario religioso, nuevas modas o nuevos platillos. (Giménez; 2009).

En la historia la predilección por estudiar estos temas es casi nulo, la mayoría de los investigadores dedicados a explicar este tipo de fenómenos son los sociólogos y antropólogos, sin embargo, al ser una parte de la identidad y al ser esta dinámica, es necesario que el historiador preste atención a estas cuestiones que parecen minúsculas, porque en realidad pueden decir mucho de lo que acontece a una sociedad.

### **2.5.1 Las fiestas**

Ya se analizó lo que el tiempo festivo significa para el estudio de la historia, sin embargo, es necesario aterrizarlo en un contexto más o menos actual en las poblaciones de estudio. En este apartado se propone ver a dos tipos de fiestas, por un lado, las del ámbito religioso y por el otro, las del ámbito civil, cada una presenta diferencias notables.



En la concepción de los pueblos actuales las festividades del ámbito religioso están íntimamente ligadas a las cuestiones agrícolas, esto debido a su pasado rural. En el caso de San Nicolás Peralta y Santa Catarina es necesario revisar a que festividades se les dan mayor importancia y por qué.

### **2.5.1.1 Religiosas**

En la esfera religiosa ambas poblaciones comparten casi el mismo ciclo de fiestas, con algunas diferencias, por ejemplo, en la celebración del día primero de enero, mientras en San Nicolás Peralta se hace una especie de carnaval,<sup>92</sup> en Santa Catarina solo se efectúa una misa por la tarde.

Las celebraciones que han cobrado importancia en ambos lugares son:

- Día de la candelaria. Dos de febrero
- Día de la santa Cruz. Tres de mayo
- Pentecostés. Varia
- Día de muertos. Dos de noviembre
- Celebración de la virgen de Guadalupe. Doce de diciembre

---

<sup>92</sup> Los pobladores refieren que en esta celebración se hace alusión al hacendado, quien es satirizado como un ente diabólico con rasgos amanerados (camina de puntas y con tacones, usa bolso). Durante la celebración los Huehuenches o Biwinches intentan golpear a todos aquellos que están cerca con una especie de “chicote” (lazo de cuero o mecate).



Ilustración 4. *Biwinches*. (Imagen recuperada de la página Historia San Nicolás Peralta, 2020).

En la imagen anterior se muestran personas disfrazadas de personajes aterradores, a estos se les llama biwinches o huehuenches, son parte de una celebración característica del día primero de enero en el pueblo de San Nicolás Peralta, al respecto, Nallely Cuevas, habitante de Santiago Analco, refiere lo siguiente:

“Me comentaron los pobladores de San Nicolás que los biwinches son una representación de los capataces de las haciendas, la gente que se disfraza lleva un látigo o chicote con el que golpean a los que van pasando por la calle, según los habitantes del pueblo, los latigazos que dan los biwinches a la gente que va pasando

representa los golpes que los trabajadores de las haciendas recibían de los capataces”.<sup>93</sup>

La celebración del primero de enero con los biwinches no se celebra en la localidad de Santa Catarina, inclusive el carnaval, el baile de los chinelos o danzantes durante la fiesta patronal de ésta población tiene muy poco de haberse iniciado, en 2015 se lanzó una convocatoria para invitar a la población de Santa Catarina a formar parte de los danzantes que se presentarían en la fiesta patronal de ese año.

A las fiestas antes mencionadas se les deben agregar la llegada de los peregrinos que viajan a el santuario del señor de Chalma y a la basílica de la virgen de Guadalupe. Lo que puede ayudar a precisar más acerca de estos dos tipos de fiestas es lo que ocurre en ellas, no se ahondara en detalles, pero si en lo que es común a las del calendario religioso y a las otras.

Las que tienen una fecha establecida inician por la mañana, con el toque de campanas y los cohetones, dependiendo de la ocasión van acompañadas de las “mañanitas”<sup>94</sup> o solo del sonido de las campanas.

La misa se celebra a las cinco o seis de la tarde en punto, aquí se observan a dos tipos de personas, los que procuran llegar temprano para alcanzar lugar dentro del templo o los que procuran llegar “elegantemente” tarde para recibir solo el “agua bendita”. Ambos son vistos bien, pero, aquellos que no asisten a la misa son objeto de conversación durante toda la semana.

---

<sup>93</sup> Testimonio de Nallely Cuevas de 22 años de edad, recuperado el 22 de junio de 2016.

<sup>94</sup> Por lo general las que utilizan esta canción son las fiestas patronales y la fiesta del doce de diciembre.

Dependiendo de si la celebración requiere alguna preparación, el día anterior se está toda la noche en la iglesia, este es el caso del tres de mayo y las fiestas patronales. En la primera se vela a las cruces en el templo, los padrinos de la cruz y los delegados son quienes pasan la noche en el recinto, los hombres afuera en una “lumbrada” y las mujeres dentro, “rezando”, aunque actualmente solo hacen un rosario y al terminar salen con sus maridos hasta que se termina el fuego, entonces regresan a casa.

En cuanto a las fiestas que no se encuentran establecidas en el calendario religioso están la llegada de peregrinos de otros pueblos o del mismo. Estas son celebradas también en orden. Primero se anuncia la llegada de estos con cohetones y el sonido de las campanas, después se pasa por los lugares del pueblo, en ambos casos (Santa Catarina y San Nicolás) se deja una especie de ofrenda en el lugar donde están las cruces.<sup>95</sup>

Más tarde se ofrece una misa a los recién llegados y una comida preparada por aquellos que quieran ofrecerla. Es necesario recalcar que en Santa Catarina no existen mayordomos o fiscales o sacristanes que se encarguen de llevar a cabo esto, en San Nicolás si existe la figura del mayordomo.

#### **2.5.1.2 Civiles**

Las fiestas que se mantienen fuera de lo religioso son únicamente dos, pero, al igual que con lo anterior, existen fiestas que no están establecidas, sin embargo, también son esperadas por la mayor parte de la población. Las primeras corresponden a dos

---

<sup>95</sup> Este camino generalmente es de la entrada del pueblo al panteón. Ambos pueblos tienen esa semejanza, cabe resaltar que el panteón esta construido en alto, en un cerrito o una elevación.

momentos nacionales, la Independencia y la Revolución Mexicana. Ambas se viven con gran intensidad, casi equiparable a lo que ocurre en las cabeceras municipales.

Los preparativos comienzan un día antes, montando los escenarios<sup>96</sup> y las carpas, además de elaborar los programas del evento. En el caso del 15 de septiembre se colocan los puestos de comida en la calle principal de ambos pueblos. Por la tarde se espera a los jinetes que concursarán demostrando sus habilidades con el caballo.<sup>97</sup> Por la noche la población se reúne en la calle principal para convivir, esto es casi equiparable a la fiesta patronal, pues a pesar de la lluvia, o incluso falta de electricidad, la gente se reúne para convivir.

El 20 de noviembre es un caso peculiar, no existen los mismos festejos que en septiembre, pero la mayor parte de la población aparta ese día para acompañar a sus estudiantes, desde preescolar hasta secundaria, en un desfile por todo el pueblo, al finalizar se efectúan ventas de comida en los diferentes centros educativos.

Las fiestas no programadas de orden civil fueron introducidas recientemente en las jornadas culturales del municipio de Lerma, son los famosos jaripeos, comenzaron hace cinco años (2012) y se celebran dos veces al año. Comienzan con el montaje del escenario por la mañana, después se invita a toda la población a asistir para culminar con el espectáculo al que asisten casi todos los jóvenes mayores de edad.

---

<sup>96</sup> El escenario es generalmente un templete donde se presentan bailes folclóricos y otros espectáculos.

<sup>97</sup> Los concursos van desde las carreras de caballos hasta la obtención de premios, llamados la toma de listones.

## Reflexiones del capítulo

A lo largo de este capítulo observamos como fue el proceso de conformación de Santa Catarina y San Nicolás Peralta como pueblo y localidad una vez repartidos los terrenos que ocuparon las haciendas del mismo nombre. Hay que destacar que la conformación de identidad colectiva que mostraron los pobladores de ambos lugares sirvió para afianzarse y obtener el reconocimiento frente al otro.

Durante el proceso de conformación como entes aparte de las haciendas sortearon varias trabas, como la legislación de la época que dejó fuera a las poblaciones que pertenecían a fincas, pero lograron formarse a pesar de los trámites y, en el caso de Santa Catarina, a pesar de los obstáculos de su vecino San Nicolás Peralta.

La identidad de ambos lugares logró afianzarse, sin embargo, los cambios en el espacio geográfico derivados de la industrialización modificaron el comportamiento de los habitantes, mostrando que en efecto la identidad es dinámica, pero, que su modificación solo se vuelve sustancial cuando marca un antes y después. Finalmente vimos en las fiestas el claro ejemplo de pervivencia de la historia que une a los pobladores, pero que al verse alterada puede modificar por completo lo que da cohesión a sus integrantes, tal es el caso de las nuevas fiestas religiosas y civiles.

## Reflexiones finales

En 1869 se evidenció la cohesión de los pobladores de las haciendas de San Nicolás Peralta y Santa Catarina con la primera petición de formación de pueblos. En este lapso recurrieron a la publicación de una carta respaldada con las firmas de los habitantes de ambos lugares manifestando que “habían vivido ya unidos” desde hace mucho tiempo.

La petición no fue aprobada, fue hasta pasado el movimiento armado de 1910 que los pobladores aprovecharon las circunstancias y respondieron nuevamente a las circunstancias para formarse y así iniciar en 1924 los trámites de dotación de tierras en calidad de ejidos. Esta vez el marco legal dejó fuera a los pobladores de las haciendas de pedir tierras en calidad de ejido, lo más viable, según las leyes, era mover la población a un espacio que no representara “invadir” los territorios de la finca. Sin embargo, los habitantes de éstas manifestaron su apego a la tierra y la unión de los habitantes, así mediante un largo proceso legal lograron formarse como pueblo (San Nicolás Peralta) y localidad (Santa Catarina).

Desde la aprobación de la petición de los habitantes de ambos poblados en 1940 y hasta 1975 los elementos que les dieron cohesión comenzaron a diluirse, dando paso a una serie de transformaciones en la identidad de los pobladores, esto debido a factores como la profesionalización de la gente, los cambios en el medio (desección, industrialización) y las migraciones del campo a la ciudad, sin embargo, en las fiestas aún permanecen esos indicios del pasado en común con las haciendas.

Sostengo que la hipótesis del trabajo se comprobó debido a que los pueblos, San Nicolás Peralta y Santa Catarina, en el proceso de separación de las haciendas recurrieron a la memoria y la pertenencia, rasgos de la identidad colectiva, que manifestaron en su petición escrita. Cabe mencionar que se debe hacer un estudio más minucioso para saber qué tan efectivo fue presentar argumentos como los que utilizaron ambos poblados de hacienda durante el proceso legal. Porque si bien lograron conformarse como pueblos hasta inicios del siglo XX, se vieron forzados a seguir un largo proceso, donde se realizaron censos poblacionales, medición de terrenos, y entrevistas a los pobladores aledaños al terreno, este último aspecto podría ser un indicador de reconocimiento que también es parte de la identidad colectiva, solo hay que recordar como los vecinos, en el caso de Santa Catarina, pusieron peros durante la entrevista realizada para la formación del pueblo.

Sobre las categorías empleadas, se logró abonar un poco en Poblados de Hacienda, ahora también es factible mirar hacia rasgos más complejos como la memoria y el sentido de pertenencia de los sujetos de estudio para enriquecer el análisis de cómo pasa un poblado de hacienda a un pueblo. Los estudios sobre poblados de hacienda deben prestar atención a la parte relacionada con la identidad colectiva, pues en esta investigación se observa que es un factor importante para que exista el poblamiento en la finca, sin esto carecería de sentido el siquiera buscar un núcleo poblacional.

En cuanto a Identidad Colectiva, es muy amplio lo que se puede estudiar utilizando ésta categoría; en el caso de estudio presente solo pude abordar dos aspectos (memoria y pertenencia) de los pobladores, ambas se formaron cuando



aún eran poblados de hacienda, se encontraron reminiscencias solo en una festividad, en San Nicolás Peralta el día primero de enero, pero esto se debe a que la identidad no es algo estático, es completamente dinámico y los cambios, en el presente trabajo (migración, cambio de ocupaciones, profesionalización), hacen que la escala de valores de un grupo social cambie en un lapso de tiempo mediano. Se pudo apreciar que una vez los pobladores obtuvieron lo que querían comenzaron algunas discrepancias entre ellos y cada rasgo que veían fuera de lo “normal”, como la llegada de nuevos habitantes a los pueblos o el regreso de los que habían “abandonado” su hogar, era motivo de rechazo, sin embargo, estas diferencias no tuvieron consecuencias significativas, al menos no a corto plazo, este relativo “equilibrio” durante un periodo de tiempo es una concepción sociológica, que debe considerarse para encontrar y darle relevancia a las coyunturas que estudian los historiadores.

La identidad, pese a ser un elemento dinámico, no ha sido abordado por los historiadores como debiera ser. Las otras características de la colectividad- sociolecto, religión, mito fundacional, parentesco, apropiación espacial, memoria colectiva- aún deben ser estudiadas, pero merecen una investigación aparte.

Los estudios del México rural del siglo XIX deben multiplicarse, en especial los relacionados a las fiestas. Se vivió de manera distinta el tiempo festivo y cotidiano a las ciudades, pero, con la llegada del ferrocarril las brechas que los separaban pudieron acortarse y permitir a los interesados acercarse a el fascinante campo mexicano, mismo que maravilló a los viajeros de inicios del siglo XIX.

El proceso legal que vivieron los pobladores de las haciendas de Santa Catarina y San Nicolás Peralta para formarse como pueblos, me permitió poner sobre la mesa que aún no se ha estudiado del todo lo concerniente al reparto agrario, aquí se ve claramente como no en todos los casos se dotó de tierras a las poblaciones, ni fue del todo justo este proceso. Nuevamente se puede apreciar porque la relación del hombre con su entorno juega un papel importante en la manera de comportarse y generar actitudes y sentimientos grupales, en este caso la apropiación del espacio provocó que los habitantes de ambas fincas desarrollaran apego a su espacio y formaran, en torno a lo que significó la hacienda para ellos, un sentido de pertenencia, que derivó en la formación de su identidad colectiva.

Esta investigación también abre la posibilidad de nuevos estudios; entre ellos hace falta explorar el medio lacustre en la región y la relación de los habitantes con su medio, en expresiones que pueden ser tan cotidianas, como la alimentación, actividades económicas o la vestimenta, pero tienen una enorme carga histórica sobre sí, son elementos que en la actualidad se conservan solo en algunos espacios y tiempos, por ejemplo, las fiestas y los tianguis. Poco se ha trabajado el medio lacustre, los trabajos que se han realizado son significativos, pero aun falta mucho por hacer, especialmente en los cambios de periodos, por ejemplo, durante el cambio del siglo XIX al XX o del periodo novohispano al México decimonónico.

También la formación de pueblos en México debe ser estudiado desde nuevas perspectivas, abandonando los lugares comunes, uno de ellos el de que todos los pueblos rurales son de descendencia indígena, actualmente se han diversificado los trabajos sobre pueblos de origen africano y de comunidades de personas asiáticas

y europeas en el país, este trabajo se suma a ellos para trazar un nuevo rostro al medio rural mexicano.

La presencia de los carmelitas descalzos en la zona lacustre aún no ha sido abordada del todo, aquí se evidenciaron los casos de estas dos fincas, pero muy cerca de estas también existió otra, la de Amomolulco, en el mismo municipio (Lerma). También están las del Santo Desierto y la iglesia del Carmen.

Los estudios sobre sucesiones familiares; las exploraciones sobre los descendientes de Mier y Terán abren un enorme abanico de posibilidades, como se expuso en repetidas ocasiones las haciendas estudiadas son las propiedades más pequeñas dentro de la enorme cantidad de pertenencias que poseyeron estos personajes, aún falta averiguar qué ocurrió con las haciendas del norte del país y las azucareras en Morelos.

Faltan estudios sobre poblados de hacienda en México, los casos estudiados hasta ahora en el valle de Toluca aportan un significativo logro y abren las puertas para realizar trabajos de investigación. La lista de fincas que agrega Bernardo García Martínez en su artículo “Los poblados de hacienda en la historia rural”, puede ser un indicio para realizar más trabajos.

Las fiestas pasadas y presentes siguen quedando postergadas, a pesar de ser escenarios dónde la población recrea su pasado, aún no han sido abordadas por los historiadores. Las celebraciones de las clases altas emergentes en el porfiriato son un crisol de posibilidades, por ejemplo, lo que implica realizar banquetes o corridas de toros. Las festividades de las clases populares también

deben ser estudiadas, pues son de las pocas que continúan realizándose en la actualidad.

Debo hacer mención de las vastas posibilidades que presentan las fuentes consultadas, pero no utilizadas en el trabajo. En primer lugar, el Archivo Municipal de Lerma contienen datos muy interesantes sobre la vida cotidiana en los pueblos de esta demarcación, como pleitos por tierras, crímenes y educación, específicamente debo mencionar que en el trabajo solo se mencionó el proyecto del hacendado Ignacio de la Torre y Mier para desecar la laguna de San Nicolás Peralta, en el archivo antes mencionado y en el histórico del Estado de México hay volúmenes que siguen de cerca el pleito entre este personaje y los habitantes del municipio de Xonacatlán, debido a las afectaciones que trajo el proyecto de desecación de esa laguna.

En segundo lugar, están las genealogías de las familias de hacendados de la región, contenidas en la base de datos de FamilySearch.org, al buscar los enlaces matrimoniales es posible hacer un esquema sobre las propiedades y analizar los patrones de cambio entre una generación y otra.

En tercero, los relatos de viajeros a México durante el siglo XIX son una fuente valiosa para enriquecer la visión que se tiene sobre nuestro país durante ese siglo, por ello es pertinente hacer una invitación a recuperarlas y analizarlas. El uso de las plataformas digitales también es una herramienta valiosa para la investigación, actualmente hay una tendencia por parte de los habitantes más jóvenes de pueblos y comunidades por hacer accesible la historia de sus lugares de origen, utilizar y enriquecer el contenido de estas plataformas es una forma de hacer

llegar nuestros trabajos a la población, también se extiende la invitación a implementarlas en nuestros trabajos.

Por último, las entrevistas y encuestas son una valiosa fuente para quienes deseen continuar con esta investigación, sobre todo tomando como muestra a las personas que integran en la actualidad ambos pueblos de la zona, como se demostró en este trabajo la identidad es cambiante y los valores que para una generación son los correctos para otra pueden ser negativos o pasar a segundo plano.

Finalmente invito a los lectores de ésta obra a abonar en las líneas de investigación que no pude explorar a fondo, a utilizar las fuentes que no logré integrar por la naturaleza del trabajo, y a refutar o enriquecer mi trabajo todo en favor de los conocimientos que nos permitan observar y conocer más sobre los poblados de hacienda a través de la historia.

## Referencias

### Archivos

Archivo General Agrario (AGA)

Archivo Histórico del Estado de México (AHEM)

Archivo General de la Nación (AGN)

### Bibliográficas

Albores, Beatriz (2013) "Zanbatha. Etapas históricas del valle de Toluca". En Mindahi Bastida (Coord.) *Zanbatha. El valle de la luna* (pp. 5-58). México: UAM-L.

Albores, Beatriz (1995) *Tules y sirenas: el impacto ecológico y cultural de la industrialización en el Alto Lerma*. México: El colegio Mexiquense, A.C.

Ángel Aguilar, José (1987) *La Revolución en el Estado de México*. México: Gobierno del Estado de México

Barrera Gutiérrez, Florencio (2015) *Familia, sucesión y administración. El mayorazgo de los Villanueva, siglos XVII-XIX*. México: Fondo Editorial del Estado de México.

Bazant, Jan (1980) *Cinco haciendas mexicanas*. México: El colegio de México.

Béligand, Nadine (2017) *Entre lagunas y volcanes; una historia del valle de Toluca (finales del siglo XV-siglo XVIII)*. México: El colegio de Michoacán/ Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México/ Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Boehm Schoendube, Brigitte (2008) "Historia antigua del río Lerma" en Antonio Escobar Ohmstede, Martín Sánchez Rodríguez y Ana María Gutiérrez Rivas (Coords.) *Agua y tierra en México, siglos XIX y XX*. México: El colegio de Michoacán, A. C.

- Bourdieu, Pierre y Roger Chartier (2011) *El sociólogo y el historiador*. España: ABADA editores
- Bunge, Mario (2014) *La ciencia su método y su filosofía*. México: Ediciones quinto sol.
- Burke, Peter (2014) *¿Qué es la historia cultural?* España: Paidós.
- Burke, Peter (1990) *Sociología e historia*. España: Alianza editorial.
- Calderón de la Barca, Frances (2014) *La vida en México. Durante una residencia de dos años en ese país*. México: Editorial Porrúa (Versión reeditada).
- Camacho Pichardo, Gloria (2007) *Agua y liberalismo. El proyecto estatal de desecación de las lagunas del Alto Lerma, 1850-1875*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ Consejo Nacional del Agua/ Archivo Histórico del Agua.
- Chevalier, François (2013) *La formación de los latifundios en México. Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Córdova, Arnaldo (1974) *La política de masas del cardenismo*. México: Ediciones Era.
- Crespo, Horacio (2009) *Modernización y conflicto social. La hacienda azucarera en el estado de Morelos, 1880-1913*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Florescano, Enrique (Coord.) (1975) *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México: Siglo XXI editores.
- García Castro, Leopoldo René (1999) *Indios, territorio y poder en la provincia matlatzinca. La negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglo XV-XVII*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ Instituto Nacional de Antropología e Historia/ El colegio Mexiquense A.C.

- García Martínez, Bernardo (1991) "Los poblados de hacienda en la historia rural". En Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva (Coords.) *Cincuenta años de historia en México*, 1 (pp. 331- 370). México: El colegio de México.
- García Martínez, Bernardo (2005) *Los pueblos de la sierra: el poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*. México: El colegio de México.
- García Sánchez, Magdalena (2008) *Petates, peces y patos: pervivencia cultural y comercio entre México y Toluca*. México: El colegio de Michoacán/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- García Vázquez, Sonny (1999) *Lerma. Monografía municipal*. México: Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales, A.C./Gobierno del Estado de México/ Instituto Mexiquense de Cultura.
- Giménez, Gilberto (2009) *Identidades sociales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Mexiquense de Cultura.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar (2009) *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México: El colegio de México.
- González y González, Luis (1997) *Invitación a la microhistoria*. México: Clío/ El colegio nacional.
- González y González, Luis (2000) "El liberalismo triunfante". En *Historia general de México*. (pp. 633-706). México: El colegio de México.
- Herrejón Peredo, Carlos (2000). "De la independencia a nuestros días". En María Teresa Jarquín Ortega y Carlos Herrejón Peredo *Breve historia del Estado de México*. (pp. 81-196). México: El colegio de México/ Fondo de Cultura Económica.
- Jarquín Ortega, María Teresa (1990) *Formación y desarrollo de un pueblo novohispano*. México: El colegio Mexiquense, A.C./ Ayuntamiento de Metepec.
- León García, María del Carmen (2002) *La distinción alimentaria de Toluca. El delicioso valle y los tiempos de escasez, 1750-1800*. México: Centro de



Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa.

López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján (2014) *El pasado indígena*. México: El colegio de México/ Fondo de Cultura Económica.

Medina Colín, Lucero (2014) *Un siglo de historia. Origen, fragmentación e identidad de un poblado de hacienda. San Agustín Potejé* (Tesis que para obtener el grado de Licenciada en Historia, no publicada). Universidad Autónoma del Estado de México. México.

Molina Enríquez, Andrés (2009) *Los grandes problemas nacionales*. México: Poder Legislativo del Estado de México, LXII Legislatura/ Gobierno del Estado de México/ Partido Revolucionario Institucional Estado de México. (edición conmemorativa).

Montes de Oca, Elvia (2009) "Fines, logros y problemas del reparto de tierras en México. El caso del municipio de Lerma". En Rosaura Hernández Rodríguez y Raymundo Martínez García (Coords.) *Lerma*. (pp. 85-103). México: El colegio Mexiquense, A.C.

Nickel, Hertber (1988) *Morfología social de la hacienda mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica.

Orihuela Flores, Lorenzo (1993) *Monografía municipal de Lerma*. México: H. Ayuntamiento de Lerma.

Orozco, Ricardo (2003) *El álbum de Amada Díaz*. México: Editorial Planeta Mexicana.

Ouweneel, Arij (1997) *Ciclos interrumpidos*. México: El colegio Mexiquense, A.C.

Pérez Puente, Leticia (2013) "El Periodo de consolidación (1565-1640)". En Antonio Rubial García (Coord.) *La iglesia en el México colonial*. (pp.161-278). México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/ Educación y Cultura, Asesoría y Promoción, s.c.

- Rivera Cambas, Manuel (1985) *México pintoresco, artístico y monumental*. México: Editorial del valle de México. (Edición facsimilar). Tomo III.
- Rivera Cambas, Manuel (1972) *Viaje a través del Estado de México*. (Edición facsimilar) México: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.
- Romero Quiroz, Javier (1979) *La tierra del Maíz. Nepintahuihui*. México: Comisión Coordinadora para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México.
- Robelo, Cecilio A. (S/F) *Nombres geográficos indígenas del Estado de México*. México: Luis Miranda Editor. (Edición facsimilar de la de 1900).
- Rodríguez Centeno, Mabel (2005) "El espejo de la vida. Crédito al consumo y cotidianidad en la hacienda de Charco Araujo (1796-1799)". En Pilar Gonzalbo Aizpuru *Historia de la vida cotidiana en México*. (pp. 123-154). Tomo III. México: Fondo de Cultura Económica/ El colegio de México.
- Salmerón, Alejandra y Laura Suarez (2013) *¿Cómo formular un proyecto de tesis?* México: Trillas.
- Sánchez Colín, Salvador (1993) *El Estado de México. Su historia, su ambiente, sus recursos*. México: Instituto Mexiquense de Cultura.
- Sartorius, Carl C. (1990) *México hacía 1850*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Selby, Henry A. (et al) (1994) *La familia en el México urbano*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Semo, Enrique (1988) *Historia de la cuestión agraria mexicana*. México: Siglo XXI. Tomo IV.
- Sugiura Yamamoto, Yoko, José Antonio Álvarez Lobato y Elizabeth Zepeda Valverde (Coords.) (2016) *La cuenca del Alto Lerma: ayer y hoy. Su historia y su etnografía*. México: El colegio Mexiquense/ Fondo Editorial del Estado de México.
- Tello Díaz, Carlos (1994) *El exilio: un relato de familia*. México: Cal y arena.

Warman, Arturo (2000) *El campo mexicano en el siglo XX*. Fondo de Cultura Económica.

Wobeser, Gisela von (1989) *La formación de las haciendas*. México: UNAM.

Wood, Stephanie (1994) “Gañanes y cuadrilleros formando pueblos. Región de Toluca, época colonial” en Manuel Miño Grijalva (Coord.) *Mundo rural, ciudades y población del Estado de México*. México: El colegio Mexiquense, A. C.

### **Conferencias**

Giménez, Gilberto (2005) “La identidad como cultura y la cultura como identidad”. En *Memoria del III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales*. Congreso llevado a cabo en Guadalajara, México. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>

Sugiura, Yoko y Carmen Pérez Ortiz (2017) “...Y cómo floreció la vida lacustre en el Alto Lerma: historia prehispánica de poblaciones laguneras”. En *Seminario 2017 Arqueología y Etnohistoria de Mesoamérica*. Sesión llevada a cabo en Zinacantepec, México.

### **Electrónicas**

Báez Macías, Eduardo (1979) “El retablo de fray Miguel de Herrera en la iglesia de Santa Catarina, Estado de México”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 13(49), pp. 73-78. Artículo disponible en <https://doi.org/10.22201/iee.18703062e.1979.49.1119>

Larrain, Jorge (2003) “El concepto de identidad” en *revista FAMECOS: cuatrimestral*, 21, 30-42, doi: <http://dx.doi.org/10.15448/1980-3729.2003.21>

Página oficial del ayuntamiento de Lerma (2018) “Historia”. Recuperado de: <http://www.lerma.gob.mx/municipio/historia/>

Saidón, Gabriela “Carlo Ginzburg: secretos de un historiador que busca no aburrir a los lectores” (2018, octubre 16). En *infobae*. Recuperado de:

<https://www.infobae.com/america/cultura-america/2018/10/16/carlo-ginzburg-la-historia-y-la-literatura-se-retroalimentan/>

Sánchez Montiel, Juan Carlos (2006) “De poblados de hacienda a municipios en el altiplano de San Luis Potosí”. En *Estudios de historia moderna y contemporánea de México: General*, 31, 57-81. ISSN 0185-2620.

Warman Arturo (1999) “La reforma agraria mexicana: una visión a largo plazo”. En Groppo, P. *Land reform, land settlement and cooperative. Reforme agraire, colonisation et cooperatives. Reforma agraria, colonizacion y cooperativas* (No. F002. 080). FAO. Versión electrónica del artículo recuperado de <http://www.fao.org/3/j0415t/j0415t09.htm#bm9>

### **Páginas de Facebook**

San Nicolás Peralta, México (2020) Disponible en: <https://www.facebook.com/San-Nicol%C3%A1s-Peralta-M%C3%A9xico-200573876624140/>

San Nicolás Peralta (2020). Disponible en: <https://www.facebook.com/SanNicolasPeraltaLerma/>

### **Entrevistas y encuestas**

Encuestas realizadas a los pobladores de San Nicolás Peralta y Santa Catarina, el campo de observación fue de 30 entrevistados distribuidos en un rango de entre 30-80 años.

### **Hemerográficas**

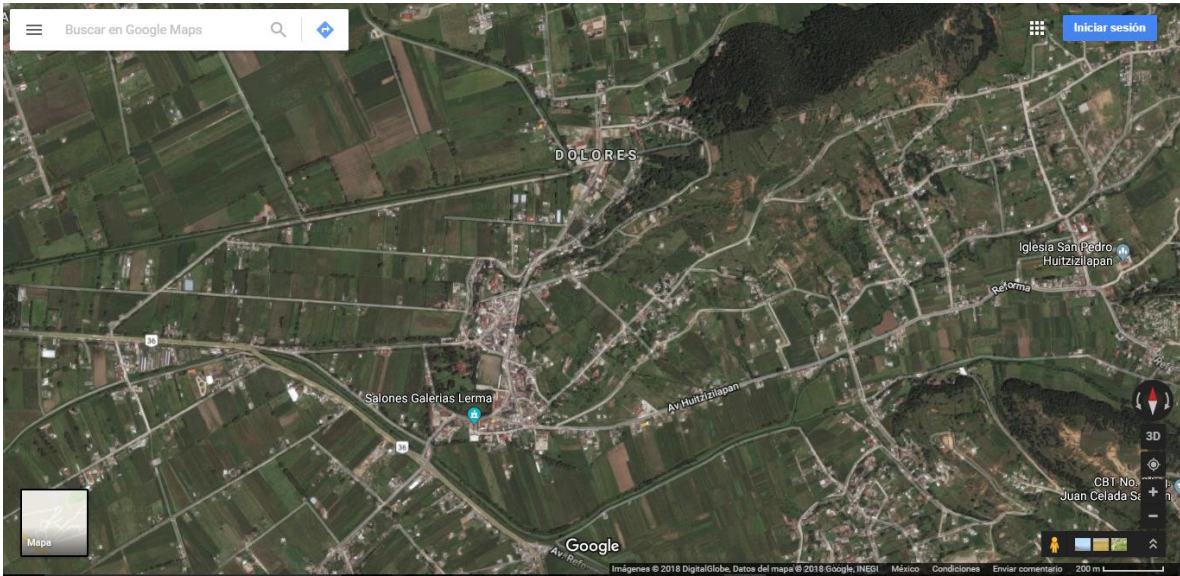
“Carta de los pobladores de Santa Catarina y San Nicolás Peralta” (1869, diciembre 13). En *Revista Universal de religión, política, variedades y anuncios* 4 (764)

## Anexos

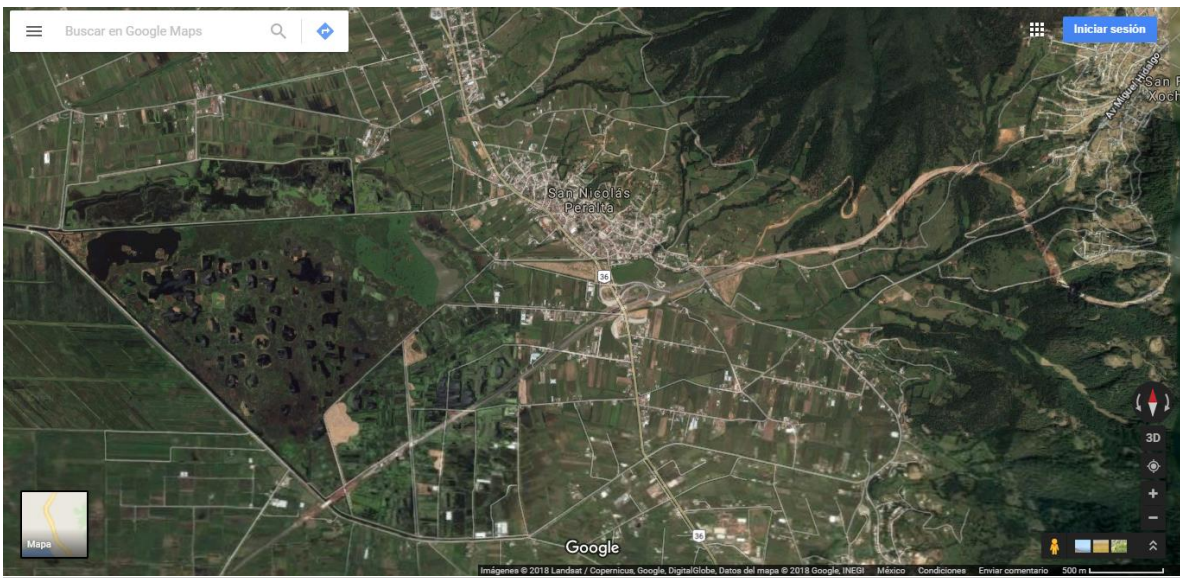
### Mapas



Mapa 1.2 *Relieves del Estado de México* (INEGI: 2016)



Mapa 1.4 Vista aérea de Santa Catarina (Google Maps; 2018)



Mapa 1.5 Vista aérea de San Nicolás Peralta (Google Maps; 2018)

## Encuestas

Nombre:		
Edad:	Ocupación:	Proveniente de:
¿Cuánto tiempo ha vivido de manera ininterrumpida en Santa Catarina/ San Nicolás Peralta?		
¿Ha cambiado de residencia alguna vez?		
De haber contestado si a la pregunta anterior ¿En qué lugares ha residido? ¿Por cuánto tiempo?		
¿Qué trabajos desempeño? ¿Cómo aprendió a realizarlos?		
¿Cómo era la vida en el pueblo cuando usted era joven?		
¿Cuáles son los momentos que más recuerda de cuando era niño?		
¿En qué lugares se divertía?		
¿Cuáles eran las fiestas del pueblo que más le gustaban? ¿Por qué?		
¿Qué opina de las fiestas del pueblo en la actualidad?		
¿Cuál es la fiesta que más le gusta actualmente? ¿Por qué?		

Anexo 1.1 *Modelo de encuesta realizada a los pobladores de Santa Catarina y San Nicolás Peralta sobre las fiestas y lugares de esparcimiento. (Elaboración propia)*

Nombre:		
Edad:	Ocupación:	Nivel de estudios:
Lugar de residencia	¿Ha vivido de manera ininterrumpida en San Nicolás Peralta/ Santa Catarina?	
¿Con que nombre se reconoce a los habitantes de Santa Catarina/ San Nicolás Peralta?		
¿Qué opina de las personas que llegaron recientemente a vivir al pueblo?		
¿Conoce a alguien que haya vivido en el pueblo, después se fuera a vivir a otro lugar y después regresara a vivir aquí?		
¿Cómo actúan las personas que vienen de fuera con respecto al pueblo?		
¿En qué han cambiado las personas que regresan a vivir al pueblo después de haber vivido afuera?		
¿Qué cosas han cambiado con la llegada de las personas de fuera al pueblo?		
¿Cuáles han sido los cambios que ha notado en el modo de actuar de las personas del pueblo?		
<p><i>Anexo 1.2 Modelo de encuesta realizada a los pobladores de Santa Catarina y San Nicolás Peralta sobre los “extranjeros y fuereños”. (Elaboración propia)</i></p>		



Nombre:	
Edad:	Ocupación:
Lugar de residencia:	¿Cómo llegó a vivir aquí?
¿Qué trabajos ha desempeñado durante su vida?	
¿A qué se dedicaban las personas cuando usted era joven?	
¿Cuántos hijos tiene?	
¿Alguno de sus hijos se dedica a lo mismo que usted?	
¿Cree que el trabajo y la educación de las personas jóvenes han cambiado la manera de vivir en el pueblo?	
¿Qué opina de las industrias y los trabajos que desempeñan las personas del pueblo ahí?	

*Anexo 1.3 Modelo de encuesta realizada a los pobladores de Santa Catarina y San Nicolás Peralta sobre las actividades económicas. (Elaboración propia)*